

20 20

OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA
Período desde el 01/01/2020 al 31/12/2020



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO



TODOS UNIDOS 



GOBIERNO
DE FORMOSA

 **GILDO
INSFRAN**
GOBERNADOR

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

Desde el Sistema de Salud de la provincia de Formosa se planifica, coordina y lleva adelante múltiples e integrales acciones sanitarias, bajo estrategias específicas que garantizan la accesibilidad y la calidad de la atención a todos los formoseños. Para ello, se establece un permanente trabajo en red de todos sus niveles de complejidad creciente, donde la gratuidad y la accesibilidad están garantizadas, no sólo para todos los formoseños sino también para todos los habitantes de la región.

Así, sus diferentes niveles de complejidad creciente están conformados por el hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan Domingo Perón", hospitales de Referencia como los Distritales y los centros de salud, distribuidos a lo largo y ancho del territorio provincial. Todos ellos cuentan con modernas infraestructuras, conectadas a la red provincial de fibra óptica; recursos humanos altamente capacitados, según sus áreas de competencia; equipamientos de alta tecnología y marcas calificadas, insumos necesarios y medicamentos para asegurar la máxima calidad y excelencia en el servicio sanitario.

En un año marcado por la situación epidemiológica, a nivel mundial, por el coronavirus, el Estado provincial continúa realizando inversiones de gran magnitud, como es el caso del Hospital Interdistrital Evita -HIEF- considerado, por sus características, como el primer hospital en el país que cuenta con infraestructura y tecnología de gran nivel. El mismo funciona como un Centro de Contingencia COVID-19, con una superficie cubierta de 17.500 metros cuadrados, equipado con camas, todas ellas con equipos de asistencia respiratoria.

El mismo, dispone de tecnología médica de avanzada; su infraestructura respeta todas las normas sanitarias nacionales e internacionales en pos de la seguridad de los pacientes, familiares y trabajadores de salud.

Paralelamente, se puso en funcionamiento, la Unidad de Pronta Atención de la Contingencia -UPAC-, donde se reciben a las personas que vienen de otras provincias o que tienen síntomas relacionados con el COVID-19, para su primer hisopado. Y, también, para el último que les permitirá reencontrarse con sus familias y retomar sus actividades, en la medida de lo posible, en el marco de la nueva normalidad que impone la pandemia.

A lo anterior descripto, en el marco de la actual situación epidemiológica, se suman diversos Centros de Alojamiento Preventivo -CAP-, distribuidos en distintos puntos de la Ciudad Capital y el interior del territorio, los cuales han sido habilitados para realizar la cuarentena obligatoria por quienes regresen a Formosa, o sean contactos estrechos de personas que han dado positivo por COVID-19.

ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN POR NIVELES DE COMPLEJIDAD CRECIENTE

Un total de 12 Distritos Sanitarios componen el Sistema de Salud Público Provincial, cada uno de ellos con su área de responsabilidad correspondiente. Es así que, a lo largo y ancho del territorio, se encuentran distribuidos estratégicamente 37 modernos hospitales públicos totalmente equipados, de los cuales 9 son distritales y más de 160 son centros de salud, quienes trabajan en red mediante la referencia y contrarreferencia de pacientes.

El sistema de atención por niveles de complejidad creciente permite que, el problema de salud que afecta a una población, pueda ser resuelto en el nivel que corresponda. Los centros de salud son la puerta de entrada, donde las personas puedan ser atendidas en lugares cercanos a su domicilio o donde trabajen. Cuando el problema de salud es de mayor envergadura y no puede ser resuelto en este ámbito, los pacientes son derivados a los hospitales distritales o a los hospitales de referencia.

A su vez, cada distrito sanitario cuenta con hospitales distritales, modernos nosocomios, que brindan servicios y prestaciones de avanzadas, con recurso humano capacitado y tecnología de avanzada, puesto a disposición de toda la comunidad.

En el caso que la patología del paciente requiera tratamiento más complejo, se lo deriva al Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan Domingo Perón", institución de salud prestadora de la más alta complejidad, donde se realizan distintas intervenciones, conformada por profesionales altamente capacitados y de acceso totalmente gratuito.

Esto implica, por definición, una red de servicios interrelacionados con niveles de atención diferenciados, que deben asumir en su conjunto la responsabilidad de dar atención integral a la población. De esta manera, se garantiza la accesibilidad, capacitación de los recursos humanos, servicios esenciales y la participación comunitaria, organizando el sistema y permitiendo desarrollar las actividades de promoción, prevención, asistencia y rehabilitación de la salud.

"CIUDAD CIENTÍFICA SANITARIA"

La Ciudad Científica Sanitaria, es un ambicioso proyecto que se encuentra en plena ejecución y que engloba al Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan Domingo Perón", Hospital Odontológico de Complejidad Integrada, y los próximos a integrar: Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia, Hospital Interdistrital "Evita", Hospital Pediátrico, Hospital de la Madre y la Mujer y el Laboratorio Central de Análisis Clínicos e Instituto Provincial de Hemoterapia.

Con estas bases, el modelo sanitario de la Provincia de Formosa promueve y garantiza el siguiente concepto en nuestro territorio, en el cual "La Salud es una Cuestión de Estado", velando desde cada efector por la salud y bienestar de todos los formoseños.

HOSPITAL INTERDISTRITAL DE CONTINGENCIA COVID 19 "EVITA"

Los coronavirus son una familia de virus que pueden causar enfermedades como el resfriado común, el síndrome respiratorio agudo grave, y el síndrome respiratorio de Oriente Medio. En 2019 se identificó un nuevo coronavirus como la causa de un brote de

enfermedades que se originó en China.

Este virus ahora se conoce como el síndrome respiratorio agudo grave coronavirus 2 (SARS-CoV-2). La enfermedad que causa se llama enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19). En marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que este brote de COVID-19 era una pandemia.

Ante esta Emergencia Sanitaria, que llegó a la Argentina el 3 de marzo, el Gobierno de la provincia de Formosa, se adhirió al Decreto Nacional 260/2020 de Emergencia Sanitaria, y el 16 de marzo del corriente año, por medio del decreto N° 100/2020, la provincia crea el Consejo Provincial de Atención Integral de la Emergencia COVID 19, integrado por los Ministerios, Fuerzas de Seguridad, Poder legislativo Provincial y Nacional, Secretarías de Estado, coordinado por el Jefe de Gabinete de Ministros, y nuestro conductor, el Gobernador Gildo Insfrán.

Desde el primer momento, se estableció un fuerte control de fronteras y el ingreso de personas que vinieran de otros países y provincias. Con un equipo multidisciplinario de expertos se actuó estratégicamente para la contención del nuevo coronavirus, apostando a la salud del pueblo formoseño, con decisiones contundentes y medidas con las que se obtuvo una alta tasa de efectividad, al impedir un gran número de contagios, propagación y de fallecidos por esta infección.

Para tal fin se inaugura un nosocomio Monovalente, "exclusivo" para la atención, seguimiento y tratamiento de los pacientes con diagnóstico DETECTABLE a Sar-Cov-2, con aparatología de última generación, profesionales capacitados, y totalmente gratuito para la comunidad.

Para tal fin, el 11 de mayo del año 2020, el Poder Ejecutivo de Formosa, encabezado por el Gobernador Dr. Gildo Insfrán, firma el decreto N° 122 Art N° 1 designando al Dr. Samuel Gerardo Gutiérrez como el director del "Hospital Interdistrital de Contingencia COVID 19 – Complejidad VI, el cual se hallaba hasta ese momento en vías de finalización de obra, amén de estar diseñado como un hospital polivalente, un establecimiento interdistrital general de agudos de mediana complejidad, en nivel de internación y prácticas, transformándose en un Hospital Monovalente para atender esta situación pandémica.

El 28 de mayo en la visita del Sr Presidente de la República Argentina, el Dr. Alberto Fernández, y en conjunto con el Sr Gobernador Dr. Gildo Insfrán, se inaugura el Hospital Interdistrital Evita, para la internación de los pacientes positivos a coronavirus, llamándose "Hospital Interdistrital de la Contingencia COVID19 - Evita". Será el primero en el país con estas características, cuenta con 17.181 metros cuadrados cubiertos, donde todas las áreas asistenciales y de hospitalización, se desarrollaron en una única planta, sólo se proyectaron en un primer piso, las áreas de Conducción, Docencia y Residencia médica.

Se realizó la diferenciación de Pabellones Funcionales, vinculados entre sí, por una red peatonal jerarquizada y balanceada por sectores que se interconectan, es de simple identificación institucional, constituyendo el Centro del Polo Sanitario, con accesos y vinculación con los otros hospitales, vías de pronto socorro, a través de una sincronización de luz verde de semáforos.

El concepto de Hospital con diferenciación de grandes áreas de Hospitalización, Alta Complejidad, Medicina asistencial, ambulatoria y de diagnóstico, abastecimiento y procesos, conducción y administración, docencia y residencias médicas. Un nosocomio donde se mejoró la calidad del ambiente hospitalario en una imagen residencial, con control del clima por recursos naturales con aporte del aire acondicionado, el aislamiento acústico, donde se priorizaron los espacios principales, concentrando los servicios, se organizaron de tal manera que los accesos sean simples y directos, reconociéndose la entrada principal, la entrada a la guardia médica y en forma lateral el acceso a Emergencia. Para este ordenamiento de servicios asistenciales, como para la diferenciación de circulaciones desde el acceso principal hacia la guardia, se tuvo en cuenta desde el riesgo paciente y el flujo de los mismos, relacionando espacios físicos con la cantidad de pacientes y su frecuencia de estancia. A su vez todas las áreas anexas, vestuarios, comedor, lavandería, centro de potencia, depósitos y talleres están emplazados estratégicamente para que tengan accesos directos para recepción de insumo y evacuación de residuos. Este sistema modular y constructivo, propone concentración y simplificación de áreas, y movimientos horizontales exclusivamente.

El Hospital Interdistrital de la Contingencia está equipado con 40 camas de cuidados críticos, con un equipo de asistencia respiratoria mecánica cada una y equipamientos médicos modernos. Cuenta con 128 camas en salas generales distribuidas en 64 habitaciones, con posibilidad de que estas se transformen en terapia intensiva, pues cada habitación tiene paneles con aire comprimido, gases medicinales y respiradores, como también monitores multi-paramétricos, bombas de infusión, y un sistema de ventilación con presión negativa para contener contaminantes de un paciente que puede ser un emisor de patógenos nocivos que se transmiten por vía aérea. Una vez que este aire se ha extraído de la habitación se filtra antes de ser expulsado al exterior, este paso se hace gracias a un filtro High Efficiency Particle Arresting (HEPA), que tiene una eficiencia del 99,99% en el filtrado del ambiente. Además cuenta con aparatología de punta, desde un tomógrafo, 7 quirófanos inteligentes, infraestructura eficiente para mejorar y asistir prontamente al paciente.

EQUIPAMIENTO Y FUNCIONES

- ✓ Este Hospital, el cual fue diseñado con el propósito de ser un hospital de agudos polivalentes que tiene como servicio principal una guardia emergencia, contando con áreas de shock room, Observaciones, Unidad de quemados, UTI, UCO, que suman 40 camas de cuidados intensivos con sus respectivos equipamientos modernos, monitores multiparamétricos, bomba de infusión, respiradores. Y también cuenta con 64 habitaciones con 2 camas por habitación con la particularidad que estas se pueden convertir en unidades de terapia intensiva, debido que las mismas cuentan con los paneles de gases medicinales, aire comprimido lo que permite transformar a estas 128 camas, en camas de cuidados intensivos con un sistema de ventilación y de presión negativa.

- ✓ Además, el servicio de diálisis: cuenta con 8 sillones equipados.
- ✓ El área de imágenes que cuenta con tomógrafo 64 cortes y equipos de imágenes fijos y portátiles como así ecodopler para la realización de dopplers central y periféricos y también equipos radiológicos para estudios contrastados.
- ✓ Un laboratorio de análisis clínicos que realiza, no sólo las determinaciones de rutina sino también, marcadores inflamatorios de COVID 19 además de los estudios serológicos. Asimismo se realiza PCR con método rápido "Neo Kit Plus" para el screening de pruebas masivas alcanzado 500 determinaciones por día, con resultados en dos horas.
- ✓ Un área de kinesiología para la atención kinésica a través de los distintos equipos, magnetoterapia, ultrasonido, electroanalgesia, como también un área de rehabilitación. Cuenta con personal entrenado para el manejo de recuperación respiratoria para las unidades críticas.

ESPACIOS

El lenguaje arquitectónico de simple identificación institucional, incorpora los siguientes espacios a saber:

Planta Baja

- ✓ SECTOR INTERNACIÓN: con 2709 m2 cubiertos, con diferenciación de pabellones funcionales, vinculados entre sí. Habitaciones con calidad residencial, área exterior parqueada, con aislamiento acústico del sistema hospitalario, e instalaciones eléctricas, de agua potable, red cloacal, de gases y contra incendios, que se componen en red con una central de información.
- ✓ SECTOR CIRUGÍA Y TERAPIA: con 2527 m2, con aparatología de última generación, con salas de cirugía de gran flexibilidad, con dos laterales libre de cruces, que amplían el espacio quirúrgico, con área de cuidados intensivos, esterilización y área de Anatomía Patológica.
- ✓ ESPERA DIFERENCIADA: con 44 m2, para los distintos consultorios externos y hospital de día.
- ✓ CAPILLA: con 120 m2, para toda aquella persona que requiera encontrar en este espacio, un momento espiritual con el Altísimo.
- ✓ ADMINISTRACIÓN, KINESIOLOGÍA Y HALL DE ENTRADA: con modernas oficinas, soporte tecnológico en red, distribuido en 4088 m 2, con aparatología kinésica de última generación y amplios consultorios.
- ✓ CONSULTORIOS Y HOSPITAL DE DÍA: el área de ambulatorios se halla concentrada y organizada a lo largo de la Av. Barbieris, conformando el frente principal del Hospital. Los accesos son simples y directos, reconociéndose la entrada principal, la guardia médica y en forma lateral el acceso a Emergencias. Este sector tiene diferenciación de circulaciones y un ordenamiento de servicios asistenciales, desde el acceso principal hacia la guardia, teniendo en consideración el flujo de pacientes y personal que pueden circular por esos lugares.
- ✓ GUARDIA Y LABORATORIO: representados en 515 m2, con aparatología de vanguardia, donde se realizan las determinaciones generales, bio-marcadores, estudios de alta complejidad en PCR, serologías semi-cuantitativas y cualitativas para Sar-Cov 2, entre otras. Como asimismo, se llevan a cabo los cultivos de muestras para gérmenes comunes e intranosocomiales.
- ✓ COMEDOR Y VESTUARIOS: con un total de 2457 m2, estas áreas se hallan agrupadas a lo largo de una calle lateral en conjunto con la lavandería, centro de potencia o soporte técnico, depósitos y talleres, con accesos directos para su abastecimiento.
- ✓ CIRCULACIONES: diferenciadas para el correcto desplazamiento del personal y el paciente.

Planta Alta

Se halla el área de conducción, para permitir su diferenciación funcional y circulatoria, se organizó en doble altura del acceso principal, integrándose con este dentro de su envolvente espacial. Las aulas y habitaciones de residentes, tienen circulaciones verticales que los vinculan directamente con las zonas asistenciales, su emplazamiento en un segundo nivel, permite el absoluto aislamiento de sus actividades.

SERVICIOS ACTIVOS

Una vez puesto en marcha el nosocomio se habilitaron los servicios de:

- ✓ Internación;
- ✓ Terapia Intensiva;
- ✓ Emergencia;

- ✓ Diagnóstico por Imágenes;
- ✓ Laboratorio;
- ✓ Farmacia;
- ✓ Salud Mental;
- ✓ Kinesiología;
- ✓ Nutrición;
- ✓ Informática y soporte técnico;
- ✓ Servicio Social;
- ✓ Servicios Generales;
- ✓ Camilleros;
- ✓ Esterilización;
- ✓ Administración;
- ✓ Recursos Humanos;
- ✓ Mantenimiento;
- ✓ Servicio de Diálisis: que cuenta con 7 sillones para hemodiálisis, con equipamiento portátil para agudos, con salas de aislamientos para inmunocomprometidos.

Con respecto al recurso humano, el HIEF cuenta con 300 personas en distintas funciones, 13 profesionales médicos (9 en sala de internación y 4 médicos terapeutas), 90 enfermeros, de los cuales hay aproximadamente uno para asistir a 4 pacientes y con ello hacer más efectiva la atención de los mismos. Todo el personal se encuentra sujeto a guardias (activas) permitiendo mantener cubiertas todas las áreas las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Como así también el gran equipo de administrativos, y asesores contables y del área legal, personal de soporte técnico e informático, y área de maestría y mantenimiento para asistir en cada sector de esta institución. Existe un ingreso diferenciado del personal de área limpia y del área de internación o área de contacto con los pacientes positivos con Sar-Cov 2, debido al trabajo bajo los protocolos de sanidad establecidos por la provincia y la nación.

ALTA MÉDICA INSTITUCIONAL TRANSITORIA

Los pacientes antes de recibir el alta deben de cumplir 3 requisitos:

1. Cumplir una estadía de internación mayor o igual a 14 días;
2. No presentar síntomas relacionados al COVID19;
3. Poseer 2 hisopados nasofaríngeo con resultado negativo consecutivos.

INGRESO Y EGRESO DE LOS PACIENTES AL NOSOCOMIO

Los pacientes que llegan al hospital vienen derivados de centros de alojamiento o centros de salud, de donde son trasladados en ambulancia hasta el HIEF.

Al momento del alta, los pacientes que son de Formosa Capital son llevados a su domicilio en un vehículo que es propiedad del nosocomio y los pacientes que tienen domicilio en el interior de la provincia son trasladados por la policía.

Cada paciente que ingresa a la institución amén de la atención médica y de enfermería también es evaluado por el Sector del Servicio Social, para determinar situación social del paciente, como así también la búsqueda de sus contactos estrechos a fin de contener la progresión del virus.

Desde el inicio de la pandemia, la provincia adoptó como primera medida sanitaria, que todas las personas ingresantes al territorio provincial, deberían realizar el aislamiento social y preventivo en su domicilio, el cual era monitoreado por personal de salud para garantizar su cumplimiento.

Dicha medida no resultó del todo eficaz, considerando que diariamente se registraba un aumento progresivo de ingresos, imposibilitando el control adecuado y teniendo en cuenta que la mayoría de las personas no cumplían correctamente con el "protocolo de cuarentena domiciliar".

Como consecuencia, se da inicio a la metodología de los centros de alojamiento preventivo y obligatorio (CAP), los cuales forman parte de la política de fortalecimiento sanitario, incorporada como única herramienta factible del gobierno provincial, en la detección temprana de posibles casos, para evitar el contagio comunitario y mantener el estatus sanitario provincial.

Su objetivo principal consiste en albergar a las personas que ingresaban de otras zonas, para realizar una cuarentena obligatoria de 14 días.

De esta manera el hospital recibió un total de 299 pacientes, de distintas edades, desde los 10 meses hasta 81 años de edad. Teniendo como promedio general de edad, pacientes de 34 años. Los cuales fueron derivados de los siguientes CAP:

- ✓ Juan Pablo II. Formosa Capital.

- ✓ Albergue Evita. Formosa Capital.
- ✓ Escuela de Cadetes. Formosa Capital.
- ✓ Escuela de Suboficiales y Agentes. Formosa Capital.
- ✓ Circulo de Oficiales del Regimiento de Infantería de Monte 29. Formosa.
- ✓ Sindicato Vial. Formosa Capital.
- ✓ Mutual Docente. Formosa Capital.
- ✓ Salón Aranda. Formosa Capital.
- ✓ Instituto de Informaciones Comerciales. Formosa Capital.
- ✓ Fundación Racimo. Formosa Capital.
- ✓ Hotel Plaza. Formosa Capital.
- ✓ Hotel Real. Formosa Capital.
- ✓ Hotel San Martín. Formosa Capital.
- ✓ Hotel Howard Johnson. Formosa Capital.
- ✓ Hotel Rony. Formosa Capital.
- ✓ Universidad Nacional de Formosa. Formosa Capital.
- ✓ EPET N°7. Formosa Capital
- ✓ EPES N° 3. Formosa Capital.
- ✓ EPES N° 33. Formosa Capital.
- ✓ EPES N° 52. Formosa Capital
- ✓ EPES N° 10. Formosa Capital.
- ✓ EPES N° 378. Formosa Capital
- ✓ EPEP N°532. Formosa Capital.
- ✓ Escuela N° 17. Formosa Capital.
- ✓ Escuela N° 124. Formosa Capital.
- ✓ Escuela N° 254. Formosa Capital.
- ✓ Escuela Especial N° 1. Formosa Capital.
- ✓ Hotel Embajador. Clorinda.
- ✓ Hotel Artur. Clorinda.
- ✓ Residencia 12 de Octubre. Clorinda.
- ✓ EPEP N° 49. Riacho He Hé.
- ✓ Escuela Primaria. Palo Santo.
- ✓ EPEP. N° 6. Laguna Blanca.
- ✓ Escuela Especial. Gral. Belgrano.
- ✓ Vialidad Provincial. El Colorado.
- ✓ Centro Preventivo de Laguna Yema.
- ✓ Albergue El Palmar. El Potrillo.

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SISTEMAS

Este año el advenimiento de la Pandemia presentó un gran desafío para nuestra Provincia y, particularmente, nuestro Sistema de Salud Provincial. El Sistema de Información de Gestión Hospitalaria instalado a lo largo de la Provincia en más del 90 % de los efectores de salud no estuvo ajeno a este reto y evolucionó con nuevos módulos y mejoras, acompañando las necesidades tanto de

los profesionales, de los pacientes y de los responsables de tomar decisiones.

MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE MÓDULOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN HOSPITALARIA

De manera general podemos describir que se continuó con el mantenimiento del Sistema Informático de Gestión Hospitalaria (SiGHO), garantizándose el correcto funcionamiento en los hospitales de cabecera, distritales y centros de salud. Se han realizado adaptaciones según solicitudes de los usuarios. Se han realizado permanentes mantenimientos en las tablas y registros de la base de datos a fin de optimizar y acelerar los procesos que permitan agilizar las consultas y los tiempos de respuesta al usuario.

Apertura de nuevas Historias Clínicas Electrónicas año 2020: 67.200.

A continuación, detallamos los módulos más significativos en los que hemos trabajado en el año 2020.

Incorporación Del Hospital Evita Como Hospital Pandémico De Contingencia Covid – 19

La implementación del Sistema de Información de Gestión Hospitalaria en este efector implicó, además de la capacitación de todos los usuarios, definición de circuitos y adaptaciones de los diferentes módulos de internación para el requerimiento “fundamental” de eliminar el manejo de papel en zonas críticas. Se sistematizaron la Hoja de Ingreso a Terapia Intensiva, los Consentimientos Informados, los Informes de Enfermería, las Indicaciones médicas y las evoluciones médicas tanto de internación como ambulatorias. Se mejoraron los criterios de seguridad al exigir un nuevo logueo del profesional al momento de indicar al paciente. Todos estos requerimientos y mejoras del sistema, se implementaron en todos los efectores de la Provincia.

Consultorio Digital

En el año 2020, este módulo se implementó exitosamente en el Hospital Odontológico de Complejidad Integrada.

Este sistema está integrado al Sistema Informático de Gestión Hospitalaria, permitiendo al profesional que ingresa a un consultorio para realizar atenciones ambulatorias, ver en línea los pacientes que tienen turnos y se encuentran presentes en sala de espera, generar el llamado de los mismos siguiendo el orden que aparece en pantalla; viéndose esto reflejado en las salas de espera para que el paciente sepa a qué consultorio dirigirse.

La carga en línea de todos los procesos que involucra la atención del paciente, desde su anuncio con el secretario de sala hasta la atención con el profesional, facilita la obtención de estadísticas.

Desarrollo e Implementación de un Sistema de Registro de Guardias

Se desarrolló un sistema para el Hospital de Alta Complejidad para llevar un registro tanto de las guardias programadas como las cumplimentadas del personal médico y administrativo de este nosocomio.

Conexión entre el Módulo de Farmacia del Sigho y el Módulo de Farmacia del Hospital de Alta Complejidad

La conexión entre los dos sistemas permite que, al momento de registrar los pedidos desde el Alta Complejidad, la Unidad de Compra de Productos e Insumos Médicos pueda visualizar los mismos y realizar el mismo circuito que se realiza con el resto de los efectores.

Sistema de Referencia y Contrareferencia

El SiGHO permite realizar interconsultas entre los diferentes efectores y para las diferentes especialidades. Sin embargo, no contempla el circuito de Derivaciones, si bien el circuito es similar el concepto de Interconsulta y Derivación son radicalmente diferentes.

El módulo para el Circuito de Referencia y Contrareferencia cobró vital importancia ante la necesidad en esta situación de pandemia de evitar el desplazamiento innecesario del paciente cuando no es requerido. La Referencia demanda que se carguen todos los datos necesarios para la derivación del paciente a otro efector de la red. Cuando el efector destino recibe la solicitud de referencia tiene la opción de Contrareferenciar la misma, definiendo si se le otorga el turno solicitado, pudiendo optar por modalidad presencial o virtual, o en caso de faltar alguna documentación, informar dicha situación al efector de origen.

Este circuito permite agilizar la demanda de atenciones, principalmente de los pacientes de localidades del interior y, particularmente, en las circunstancias especiales que estamos atravesando. Además, la posibilidad de realizar TeleConsultas para las atenciones, cuyas características la permiten, enriqueció el circuito descripto con anterioridad.

Telemedicina: Teleconsultas Ambulatorias y Consultas de Segundo Nivel con Centros de Referencia

Este año nos presentó desafíos y oportunidades. La Telemedicina llegó para quedarse y para sumarse como una herramienta más a fin de brindar una mejor atención al paciente facilitando el acceso a través de las nuevas tecnologías de la Información.

En los Hospitales cabeceras, como el Hospital Central y la Madre y el Niño, se habilitaron agendas especiales para realizar este tipo de Consultas (TeleConsultas) en días y horarios específicos para diferentes especialidades.

Nuevo Módulo de Patrimonio

Se realizó el relevamiento necesario del circuito de Patrimonio para llevar a cabo la registración, el seguimiento y el control de Stock de todos los bienes inventariados y su distribución a los diferentes efectores.

Conexión entre el SIGHO y el Sistema de Biología Molecular

La conexión entre los dos sistemas permite que al momento de registrar los datos del hisopado de los Pacientes tanto en la Unidad de Pronto Atención para la Contingencia (UPAC) como en cualquier otro efector de la Provincia se repliquen esos datos en el Sistema de Información del Hospital de Alta Complejidad (SIHAC), pudiendo recuperar los datos cargados, evitando la doble carga y reduciendo la probabilidad de error.

Implementación Módulo Completo de Laboratorio

La primera implementación se realizó en el Hospital Interdistrital Evita reconfigurando todas las áreas de laboratorio, las prácticas y sus resultados. La segunda implementación se realizó en el Hospital Central y, posteriormente, en el Hospital Distrital 8. El próximo efector es el Hospital de la Madre y el Niño, y luego se implementará, en forma conjunta, en todos los efectores de los diferentes niveles de atención que cuentan con el Servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos.

Sistema de Estadísticas

Si bien la necesidad de información es una constante en la toma de decisiones, esta Pandemia nos exigió contar con información precisa y de manera oportuna. Para este objetivo, se desarrolló un Sitio de Estadísticas con varios módulos que permiten: el monitoreo de las Camas Covid de la Provincia diferenciando en camas para pacientes leves y moderados, pacientes críticos, con y sin respirador; la visualización de todos los tests realizados, y sus resultados, permitiendo llevar un seguimiento de los casos positivos desde su detección hasta el alta; el seguimiento de las personas en cuarentena en los diferentes Centros de Aislamiento Preventivo (CAPs).

Automatización del Proceso de Exportación de Datos Reportables al SISA

Se realizaron las gestiones necesarias para solicitar las credenciales y los servicios requeridos para reportar los datos nominales de los tests COVID realizados en la Provincia, evitando así la carga manual e individual de las Fichas Epidemiológicas.

Implementación Servicios ReNaPer

El puntapié inicial para una atención de salud de calidad es la identificación unívoca del paciente. Una de las falencias detectadas en el SiGHO precisamente era este punto de partida. Se gestionaron las credenciales necesarias para acceder al Servicio de ReNaPer que brinda esta entidad a través del Ministerio de Salud de Nación y desde Noviembre tenemos la posibilidad, al momento de registrar un nuevo Paciente, de verificar su identidad a través del servicio mencionado. Este fue un gran paso para lograr la identificación unívoca del paciente.

Desarrollo de una Aplicación Móvil para la Consulta de los Test Realizados en la Provincia

Se desarrolló una aplicación móvil para consulta rápida a través de DNI, nombre y/o apellido de los tests realizados, informando fecha del test y resultado y procedencia del paciente.

Trabajo en Equipo con los Diferentes Programas (Redes, Proteger, Sumar y Recupero de Gastos)

Coordinando con las “contrapartes” de Nación de cada uno de los Programas, se han trabajado en distintas líneas. Aprovechando las herramientas que brinda el Ministerio de Salud de Nación con el Programa IMPULSA, se han realizado capacitaciones en estándares de Salud, apuntado al objetivo de mediano plazo de compartir el resumen de Historia Clínica en la Red Federal de Salud.

ÁREA SOPORTE DE SISTEMA - CAPACITACIÓN

Actividades de Implementación, capacitaciones y asistencia al usuario, que competen a esta área, llevadas a cabo durante el año 2020.

IMPLEMENTACIÓN DEL SIGHO

Durante el periodo 2020 las tareas realizadas por el área consistieron en: implementación del sistema por primera vez; implementación de nuevos servicios en efectores ya conectados; capacitaciones a nuevos usuarios y asistencia a usuarios, de manera

personal o por vía telefónica. Estas tareas se efectuaron en diferentes puntos de la provincia, tanto en el interior como en la ciudad capital, en los centros de salud y hospitales correspondientes a la red de salud de la provincia.

En el siguiente cuadro se describen los efectores y módulos donde se realizó la implementación del sistema SIGHO por primera vez, tomando la admisión, vacunación, y farmacia como primordiales, permitiendo que cada usuario de las áreas programáticas tengan la posibilidad de acceso al sistema y desde allí gestionar y administrar la admisión de pacientes, pedidos de insumos y medicamentos, turnos, registro de diagnósticos, y prácticas para una mejor organización y registro de la información en la historia clínica digital de cada paciente.

| EFECTOR | MÓDULOS |
|------------------------------|--|
| C.S Presidente Irigoyen | Admisión - farmacia - vacunación – mantenimiento. |
| C.S Potrero de los Caballos | Admisión - farmacia - vacunación – mantenimiento. |
| C.S Banco Payagua | Admisión - farmacia - vacunación – mantenimiento. |
| C.S El Solitario | Admisión - farmacia - vacunación – mantenimiento. |
| C.S La Esperanza | Admisión - farmacia - vacunación – mantenimiento. |
| C.S Río Muerto | Admisión - farmacia - vacunación – mantenimiento. |
| C.S Fortín Pilcomayo | Admisión - farmacia - vacunación – mantenimiento. |
| C.S San Cayetano | Admisión - farmacia - vacunación – mantenimiento. |
| CS. La Libertad | Admisión - farmacia - vacunación – mantenimiento. |
| CS Bajo Hondo | Admisión - farmacia - vacunación – mantenimiento. |
| IASEP | Farmacia. |
| SIPEC | Módulo SIPEC - facturación - covid19 – mantenimiento. |
| Patrimonio | Módulo patrimonio – mantenimiento. |
| UPAC | Índice pacientes - admisión - covid19 - farmacia - informes mantenimiento. |
| Hospital de Alta Complejidad | Farmacia – internación. |

También se reforzaron y actualizaron los conocimientos del personal, dentro de efectores ya conectados, de manera que los mismos puedan descartar dudas acerca del uso del sistema, permitiendo mejorar el servicio de atención y organización a la comunidad en general.

MÓDULO MANTENIMIENTO

La implementación del Módulo Mantenimiento a todos los efectores de la provincia, a cada área, subsecretarías y direcciones del Ministerio de desarrollo humano, nos permite lograr un nuevo desarrollo de innovación, en este ámbito, y en el marco de esta pandemia, la mejora de los pedidos y recepción de insumos ya sea de librería, limpieza, insumos informáticos y mercadería, mejorar la gestión administrativa brindando a las instituciones un servicio más organizado.

ASIGNACIÓN DE NUEVOS USUARIOS

Cada persona que solicite y/o requiera acceder al sistema SIGHO debe poseer un usuario y contraseña personal de acceso. Durante el año 2020 se han creado alrededor de 600 nuevos usuarios, con la asignación de roles y permisos necesarios y correspondientes de acuerdo a la funcionalidad que preste cada usuario dentro del sistema.

CAPACITACIONES A USUARIOS

En cuanto a las capacitaciones, las mismas fueron realizadas a los nuevos usuarios, como así también en la comprensión y manejo de nuevos módulos asignados a usuarios ya existentes. Fueron alrededor de 1124 capacitaciones realizadas en la provincia, tanto en la ciudad capital como en el interior provincial.

ASISTENCIA RUTINARIA AL USUARIO

La asistencia al usuario se hace de manera continua, por vía telefónica, presencial en el efector de ser necesario, o en nuestra oficina acordando previamente día y horario, de manera tal que el usuario no suspenda sus actividades ni el funcionamiento del sistema, en el periodo 2020 se realizó un total de 2660 soportes (fuente Redmine) incluyendo los testeos en los sitios de prueba para el lanzamiento de alguna modificación en el SIGHO.

SOPORTE TÉCNICO

ACCIONES

El área de Servicio Técnico Informático se encarga de dar soluciones en tecnologías de hardware o software al nivel central y

dependencias del Ministerio de Desarrollo Humano:

- ✓ Administración y mantenimiento de servidores.
- ✓ Auditoría e inventarios de equipos informáticos.
- ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos.
- ✓ Gestión de compra y distribución de insumos.
- ✓ Asistencia inmediata en los equipos e instalación de programas.
- ✓ Administración de seguridad informática de servidores.
- ✓ Administración de seguridad informática de estaciones de trabajo.
- ✓ Servicios de audio y video para los distintos eventos de Salud.

Se instalaron y configuraron equipos para realizar Telesalud en los siguientes Hospitales:

- ✓ Hospital de Complejidad Integrada (HOCl).
- ✓ Hospital Distrital N° 8.
- ✓ Hospital Misión Laishí.
- ✓ Hospital El Potrillo.
- ✓ Hospital San Martín II.

Se agregaron Centros de Salud a la Red provincial de Fibra Óptica con sus respectivos equipamientos:

- ✓ C. S La Libertad.
- ✓ C. S Fortín Nuevo Pilcomayo.
- ✓ C. S San Cayetano.
- ✓ C. S Bajo Hondo.
- ✓ C. S Río Muerto.
- ✓ C. S La Esperanza.
- ✓ C. S El Solitario.
- ✓ C. S Pte. Irigoyen.
- ✓ C. S Potreros de los Caballos.
- ✓ C.S Banco Payaguá.

COMUNICACIONES

Se llevó a cabo la instalación, mantenimiento y reparación de los Sistemas de Transporte de voz y datos del Ministerio de Desarrollo Humano y sus dependencias. Asimismo, se realizó la puesta en funcionamiento y mantenimiento de sistemas de video vigilancia, sistemas de detección contra incendios y equipamiento para comunicación radiales VHF.

DEPARTAMENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL

CAMPAÑAS (GRÁFICA)

Jornadas (gráfica), producción y edición de audiovisual, infografías, banners, carteles, diseño de indumentaria y accesorios, papelería, redes, diseño web, gráfica vehicular y Gráfica para interior.

DEPARTAMENTO DE PRENSA Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

El Departamento de Prensa del ministerio de Desarrollo Humano trabaja, coordinadamente con la Subsecretaría de Comunicación Social, a la cual se envía diariamente material comunicacional respecto de las múltiples acciones que se llevan adelante por los distintos equipos de salud, ya sea de las distintas áreas dependientes de forma directa del Ministerio, de los diferentes efectores de salud o de las permanentes salidas a terreno que realizan los mismos.

Paralelamente, se difunden diversas recomendaciones, a la comunidad, de hábitos saludables y prevención de enfermedades, a través de infografías, folletos digitales y cartelerías, en las redes sociales: Facebook, Instagram y Twitter, los 365 días del año.

Para la difusión de las diferentes campañas de salud y la confección de todo el material gráfico, el Departamento de Prensa y Comunicación trabaja, en forma conjunta, con el Departamento de Imagen Institucional.

DIRECCIÓN LEGAL Y TÉCNICA

OBRAS, ACCIONES Y LOGROS

- ✓ Organización de una planilla única para el registro de expedientes detallando ingreso y salidas.
- ✓ Clasificación, registro digital y archivo de Providencias, Notas, Certificaciones, Cédulas, Actas, Informes, Dictámenes, Proyectos de Disposición y expedientes.
- ✓ Se registraron el ingreso de un total de 2.107 Expedientes por mesa de entrada de la Dirección y expedientes adjuntos.
- ✓ Se han confeccionado en total 644 proyectos de Disposiciones (Habilitaciones, Matriculas, Especialidades, Otros Proyectos) los cuales se detallan a continuación:
 - Se matricularon 385 profesionales en las diferentes ramas de la salud y 16 especialidades médicas.
 - Se realizaron 183 habilitaciones y renovaciones de habilitación de diferentes establecimientos de salud, aumentando el número de estas últimas, como consecuencia de las notificaciones realizadas (mediante cédulas) comunicándoles de su situación irregular ante la autoridad sanitaria.
- ✓ Se habilitó el Hospital Interdistrital Evita categorizándolo como “Hospital Interdistrital de Contingencia Covid-19”, de carácter Monovalente destinado a brindar atención de internación de pacientes con Covid-19, dada la situación de emergencia, y mientras dure la pandemia. Dicho hospital cuenta con distintos servicios, recurso humano, camas, todo ello en el marco de la actualización de datos de los establecimientos de salud, tanto Públicos como Privados.
- ✓ Se han clausurado 4 Farmacias por presentar irregularidades en su funcionamiento, conforme lo previsto por la Ley Nacional N°17.565/67 y el Decreto Provincial N°1571/97.
- ✓ Se ha clausurado 1 casa de venta de productos ortopédicos por presentar irregularidades en su funcionamiento, conforme lo previsto por la Disposición N°2.303/14 del Anmat Federal y la Resolución Ministerial N°3.938/14.
- ✓ Se ha dado de baja 2 Farmacias por el cese de su actividad comercial.
- ✓ Se realizaron hasta la fecha 33 actas de inspección a los diferentes establecimientos de salud (consultorios médicos y odontológicos, centros médicos, unidades de traslado de baja y alta complejidad, Farmacias, Botiquines, Droguerías, etc.) tanto de capital como el interior de la Provincia.
- ✓ Se entregaron 35 libros obligatorios a Farmacias de la Provincia.
- ✓ Se han remitido 20 cédulas de notificación a los diferentes establecimientos de salud, farmacias y botiquines, comunicando la situación de los mismos.
- ✓ Se hicieron entrega de Vales de Adquisición de Estupefacientes, Vales de Adquisición de Psicotrópico Vales y Recetarios Oficiales para la adquisición de Psicotrópicos y Estupefacientes. (Resolución Ministerial N°4.954/12).

| SOLICITUD PARA ADQUIRIR | CANTIDAD |
|--|----------|
| Vales de Adquisición de Estupefacientes y Psicotrópicos. | 457 |
| Recetarios de Psicotrópicos y Estupefacientes. | 488 |

- ✓ En concepto de Tasas Retributivas por los diversos trámites administrativos efectuados ante esta Dirección (Ley N° 1590/13, Resolución General de Rentas n° 02/16) se recaudó un total de: \$ 1.503.583,00.
- ✓ Se confeccionaron 303 certificaciones varias (constancias de matrículas, certificados de ética, certificaciones de habilitación o matriculación en trámite).
- ✓ Se continuó con el relevamiento de datos de los establecimientos de salud en la ciudad capital de Formosa (consultorios médicos, odontológicos, psicológicos, kinesiológicos, centros médicos, etc.), como también en localidades del interior provincial, a los efectos de tener un registro detallado de los mismos, referente a la cantidad, profesional responsable, tipos de

establecimientos, etc.

- ✓ Se programaron diversas visitas a farmacias, droguerías y botiquines de toda la Provincia, realizando inspecciones de rutina observando el cumplimiento de las normativas vigentes aplicables a dichos establecimientos.
- ✓ Se realizaron notificaciones a los profesionales de la salud que cuentan con matrículas provisorias, a los efectos que los mismos regularicen su situación y, poder así, obtener sus matrículas definitivas o prorrogarlas.
- ✓ Se continúa la carga y actualización de los registros de profesionales matriculados, especialidades, establecimientos de salud, Farmacias, Botiquines y Droguerías en la Base de Datos del Sistema integrado de Información Sanitaria Argentino - S.I.S.A - tareas correspondientes a los compromisos asumidos ante el Ministerio de Salud de la Nación.
- ✓ Han ingresado un total de 4445 actuaciones administrativas de los cuales se han emitido un total de 4320 Dictámenes y 284 Providencias. Por el Dpto de Dictamen dependiente de la Dirección.
- ✓ Han ingresado un total de 157 Expedientes en el Departamento Sumarios.
- ✓ Se registraron 59 pedidos de informe de antecedentes sumariales con fines jubilatorios.
- ✓ Se sustanciaron 98 causas en el Departamento Sumarios.
- ✓ Se confeccionaron 118 sumarios.
- ✓ Se sustanciaron un total de 17 agentes con suspensión de haberes.
- ✓ Se sustanciaron 15 expedientes con sanción de cesantía, con proyecto de Decreto.
- ✓ Se tomaron un total de 102 Audiencias.
- ✓ Se realizaron 4.767 Providencias.
- ✓ Se remitieron un total de 3.739 notas.
- ✓ Elaboración y actualización constante de requisitos de matriculaciones, habilitaciones de establecimientos de salud y afines, adecuándolos a las exigencias del Ministerio de Salud Nacional.
- ✓ Contestaciones de oficios y designación de peritos médicos para causas Judiciales de los distintos estamentos del Poder Judicial.
- ✓ Comunicación fluida con las distintas Direcciones que componen este Ministerio, buscando el tratamiento integral de los expedientes.
- ✓ Representación de la Dirección Legal y Técnica en los eventos realizados por el Gobierno de la Provincia de Formosa.
- ✓ Preparación de Proyectos de Leyes, Decretos y Resoluciones que expongan las necesidades actuales del sistema de salud provincial.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN

- ✓ Pedido a la Dirección de Arquitectura y Urbanismo, últimas Obras Inauguradas hasta el año 2019.
- ✓ Actualización de los Distritos y sus áreas programáticas, capital e interior provincial y sus respectivos planos.
- ✓ Preparación y entrega de planos, planillas, que soliciten a los diferentes referentes de las Área Programáticas.
- ✓ Envío de mapas de Distritos Sanitarios de toda la provincia y capital a la Subsecretaría de Establecimientos de Complejidad Integrada y Dpto. Inmunizaciones.

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA DE SALUD

Recibe la información de dos subsistemas:

- ✓ Recursos de Salud de los efectores con y sin internación.
- ✓ Estadísticas de Hechos Vitales: los Nacimientos, Defunciones, Matrimonios.

La captura de datos de los mismos se efectúa por medio de Registros Administrativos que se realizan en los Registros Civiles.

COORDINACIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN PAPILOSCÓPICA DEL RECIÉN NACIDO

- ✓ Se efectuó Auditorías en terreno de parte de la Coordinación Provincial en el contralor y aplicación de la Ley 1.129 de “Identificación Papioscópica del Recién Nacido” (IRN) dependiente de la Dirección de Planificación del Ministerio de Desarrollo

Humano, para la evacuación de dudas, capacitación y provisión de materiales necesarios para la Identificación Papiloscópica del Recién Nacido a los Efectores de Salud Pública y Privada de Formosa.

- ✓ Se entregaron en el transcurso del año: folleterías, trípticos, afiches, fotocopias del Decreto y Resolución, Instructivos para el Servicio de IRN (cómo rellenar el Certificado Médico de Nacimiento del Registro Civil; la Ficha Identificatoria del Recién Nacido del Ministerio de Desarrollo Humano, Informe Estadístico de Nacido Vivo, el Informe Estadístico Mensual, Libro de Actas y del Archivo de las fichas identificatorias por clasificación).
- ✓ Se realizó una capacitación al equipo de salud de la localidad de Laguna Blanca.
- ✓ Se entregaron los siguientes insumos (cabe aclarar que estos números son solo hasta el día de la fecha de la entrega del requerido informe, mes de septiembre del corriente año y aún se seguirán entregando hasta finalizar el mes de diciembre):
 - 9 kit de Identificación (planchuela, rodillo, espátula, tinta y madero).
 - 24 tintas.
 - 7 lupas cuentahílos 8x.
 - 4.750 pulseras inviolables dobles de Recién Nacido (RN).
 - 6.720 Fichas Identificatorias de RN (en papel ilustración).
 - 1 planchuela.
 - 2 maderos.

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES DE 1º Y 2º NIVEL

La Subsecretaría, a través de su Dirección de Coordinación de Establecimientos Asistenciales de 1er y 2do Nivel, gestiona 167 Centros de Salud y Puestos Sanitarios, 21 Hospitales de 1er Nivel y 7 Hospitales Distritales de 2do Nivel de complejidad creciente, distribuidos en el interior provincial y 24 Centros de Salud y 1 Hospital Distrital de día en la ciudad capital de Formosa, totalizando 220 Efectores de Salud, organizados en Distritos Sanitarios con distribución geográfica definida y población de responsabilidad para las prestaciones asistenciales y sanitarias preventivas.

Se presentaron los datos estadísticos del anuario correspondiente al periodo del año 2019, comparando indicadores de salud (mortalidad materno infantil y de 1 a 4 años) identificando una disminución significativa de la natalidad de 1.553 nacimientos menos que en el año 2018 (que fue un total de 11.748 nacimientos, en comparación con el año 2019, que fue un total de 10.195 nacimientos), atribuible a un buen funcionamiento de la planificación familiar fundamentalmente por las actividades asistenciales de las profesionales obstétricas distribuidas en todos los Efectores de Salud de la Provincia y a la ininterrumpida provisión gratuita de todos los métodos anticonceptivos.

También se realizaron dos rondas de capacitaciones programadas en todos los efectores de 1er y 2do nivel para el correcto uso de los equipos de protección personal para la prevención de la cadena de transmisión del coronavirus y entrega regular de todos los insumos de protección personal provistos por la provincia.

Se organizó la atención sanitaria de los 42 CAP (Centros de Alojamiento Preventivos) covid-19, con los Efectores de Salud de 1er y 2do nivel, así como las áreas de aislamiento en los Hospitales del interior y la toma de hisopados por la red de laboratorios de los mismos.

Se dio continuidad a la Red Mensual de Ecografía y Obstetricia Móvil, en las 5 áreas programáticas del Departamento Ramón Lista (María Cristina, Lote 8, El Chorro, El Potrillo, Quebracho-Devisadero), del distrito sanitario 1, realizando un total de 741 ecografías obstétricas, colocación de DIU y de implantes subdérmicos, así como controles de laboratorio a las embarazadas.

Se reanudó la Red de Ecografía Obstétrica y de Laboratorio a las áreas programáticas de La Rinconada y Pozo de Maza, desde el Hospital Distrital de Ingeniero Juárez, realizándose 170 ecografías obstétricas y control de embarazadas.

Se continuó, tras una breve interrupción, al inicio de la pandemia, con la realización de las ecografías obstétricas por visita mensual en Colonia Pastoral, Misión Laishí, Villa Escolar, Mansilla, Herradura (741) y en diferentes Centros de Salud de capital (3.918).

Se realizaron en total, capital e interior, 5.663 ecografías obstétricas de control de embarazadas, por la estrategia de visitas mensuales programadas de los profesionales ecografistas.

Se continuó con la visita mensual programada de Neurología a los Hospitales Distritales de Ingeniero Juárez, Las Lomitas, Laguna Blanca e Ibarreta, totalizando 630 consultas, resultando en un mejoramiento de la accesibilidad de los pacientes del interior a esta especialidad crítica y una desconcentración de la atención en los hospitales de tercer nivel de mayor complejidad.

Se realizaron las visitas programadas mensuales de Psiquiátrica al Hospital Distrital de Laguna Blanca, hasta su reciente suspensión y oferta virtual por el bloqueo sanitario de la localidad de Clorinda.

Se continuó con las visitas programadas mensuales de Reumatología al Hospital de El Potrillo, con el seguimiento y provisión del tratamiento a 190 pacientes con artritis reumatoidea de población originaria, mayoritariamente femenina.

Se participó de las reuniones interinstitucionales en forma virtual, incluyendo temas de Salud Intercultural.

Se incorporaron nuevos profesionales: médicos, bioquímicos, psicólogos, enfermeros profesionales y licenciados, odontólogos, técnicas de laboratorio en los Centros de Salud y Hospitales del interior.

Se realizó mantenimiento de equipos de radio durante todo el año, más de 200 en toda la provincia, e incorporación de fuentes de

alimentación eléctrica en reemplazo de las baterías y paneles solares, ya que todos los efectores de salud cuentan con energía eléctrica.

En el Marco de la Pandemia Covid 19, se habilitaron sectores de aislamiento con 4 camas e ingreso diferenciado en los 21 Hospitales de 1er nivel del interior provincial y de 4 a 24 camas en los 7 Hospitales distritales de 2do nivel del interior y el Distrital de Día de capital sumando 137 camas con provisión de oxígeno y EPP (equipos de protección personal), con capacitación continua en su correcta utilización, así como en la actualización dinámica con la incorporación de nuevos protocolos de casos sospechosos, y nuevos circuitos de ampliación de la red de laboratorio y, más recientemente, del seguimiento de los ingresos de personas que refieren haber presentado la infección previamente.

Se capacitó a los choferes de las 30 ambulancias de traslado de los 7 Hospitales Distritales y las 55 ambulancias de los efectores de 1er nivel, para el correcto traslado de pacientes sospechosos y de casos confirmados con todas las medidas de protección. A fines de abril del año 2020, se iniciaron los centros de alojamiento preventivo en capital a cargo de los centros de salud, previa capacitación, tanto al personal de salud como de la policía.

Se proveyeron equipamientos e insumos básicos a todos los efectores y puestos sanitarios policiales: termómetros digitales y láser, oxímetros de pulso, alcohol en gel, sanitizantes y todos los componentes del EPP en cantidad y calidad.

Se realizaron las siguientes prestaciones asistenciales por los efectores de 1er y 2do nivel durante el año 2020:

| PRESTACIONES ASISTENCIALE EFECTORES 1ER Y 2DO NIVEL | CANTIDAD |
|---|----------|
| Prestaciones médicas | 532.925 |
| Internaciones | 20.018 |
| Partos | 3.281 |
| Cesáreas | 1.339 |
| Cirugías | 1.633 |

Se adjuntan a continuación los informes de las otras Direcciones que integran la Subsecretaría:

JUNTA EVALUADORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

JUNTA CENTRAL N° 1- JUNTA CENTRAL N° 2- JUNTA ITINERANTE

| Personas evaluadas para CUD | Cud impresos | Denegatorias Impresas |
|-----------------------------|--------------|-----------------------|
| 695 | 530 | 83 |

| Certificados impresos | Cantidad |
|-----------------------|----------|
| Activos | 509 |
| Bajas | 21 |
| Total | 530 |

| Turnos otorgados | Entrega de requisitos | Consultas | Entrega de cud | Entrega de denegatoria | Total de personas |
|------------------|-----------------------|-----------|----------------|------------------------|-------------------|
| 1.176 | 1.393 | 311 | 442 | 13 | 3.335 |

| Cud por género | Cantidad de personas |
|----------------|----------------------|
| Masculino | 267 |
| Femenino | 242 |
| Total | 509 |

| Cud por tipos de deficiencia | Cantidad de personas |
|------------------------------|----------------------|
| Física Motora | 163 |
| Mental | 151 |
| Múltiples discapacidades | 69 |
| Intelectual | 50 |

| | |
|--------------------|-----|
| Sensorial Auditiva | 28 |
| Sensorial Visual | 26 |
| Física Visceral | 22 |
| Total | 509 |

| DISTRITOS SANITARIOS | CANTIDAD DE PERSONAS |
|----------------------|----------------------|
| Distrito N° 1 | 12 |
| Distrito N° 2 | 11 |
| Distrito N° 3 | 13 |
| Distrito N° 4 | 17 |
| Distrito N° 5 | 19 |
| Distrito N° 6 | 15 |
| Distrito N° 7 | 10 |
| Distrito N° 8 | 97 |
| Distrito N° 9 | 159 |
| Distrito N° 10 | 71 |
| Distrito N° 11 | 36 |
| Distrito N° 12 | 49 |
| TOTAL | 509 |

ACTIVIDADES INTER-INSTITUCIONALES

Junta Evaluadora Itinerante

✓ Evaluaciones realizadas a personas en Instituciones y/o Domicilios:

- Domicilios particulares: 17 personas.
- Hospital Distrital n° 8 Eva Perón: 2 personas.
- Hospital la Madre y el Niño: 1 niño.
- Clínica Neo- Form: 2 niños.
- Sanatorio Formosa: 1 persona.

PROGRAMA PROVINCIAL DE SALUD INTERCULTURAL

Objetivo General

Incorporar el Enfoque de Diversidad Cultural en los Equipos de Salud del Ministerio de Desarrollo Humano (MDH) que trabajan con Pueblos Originarios con el fin de mejorar la Accesibilidad con Equidad y Calidad de los Servicios.

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | ACTIVIDADES | LUGARES | RESULTADOS |
|---|---|---|--|
| Conformar en Nivel Central un Equipo Consultivo Interdisciplinario Ampliado con experiencia en trabajo intercultural. | Realización de Reuniones cada 2 meses para compartir experiencias y focalizar necesidades locales. Coordinación : Alicia Escotorin. | Sala de Situación de la Subsecretaría de Establecimiento 1° y 2° Nivel de Atención. | Conformación de un Equipo Ampliado con integrantes Etnias QOM, Wichi, Pilaga; Dra.Mirassou, Filipini, Cabral, Yegros. Dres Cáceres, Benavente. Far. Lizardi, Norma Rotela Enf Aux, Mirta Chimasagay, Mabel Machagay, Miriam Justo ,Nilo Ocampo, Enf Rodriguez Ester CS Alicia Escotorin. |

| | | | |
|---|--|---|---|
| Promover el Trabajo en Equipo Intercultural, en el Nivel Local ,con énfasis en la inclusión del Agente Sanitario y Partera Tradicional. | Implementación de reuniones semanales de todo el equipo de salud, para analizar las prácticas y planificar visitas integrales a las familias. | Efectores Centros de Salud, Sala APS Hospitales de 1° Nivel Atención en cada Área Programática. | 28 Efectores de 1° Nivel con Equipos Interculturales que se reúnen y planifican actividades con adecuación cultural, priorizando los temas o "casos" que cada Agente Sanitario presenta o la partera Tradicional. |
| Fortalecer el Modelo de Sectorización del Territorio y Pareja Sanitaria para la Organización del Trabajo en Terreno. | *Realización del Mapa y Censo Actualizado. * Sectorizar el territorio y nombrar un responsable del mismo. *Formar la pareja Enfermero Univ – Agente Sanitario *Programar Visitas Médicas Integrales *Seguimiento Alto, Mediano Riesgo. | Centro de Salud, o Sala de Atención, Sala APS de Hospital del 1° Nivel , de todas las Áreas Programáticas con Pueblos Originarios. | *26 áreas Programáticas con 130 Comunidades Sectorizada ,Población Total 42.857. *140 Parejas Sanitarias (146 Agentes sanitarios ,66 Enfermeros universitarios y 10 enfermeros Originarios , 8 parteras Tradicionales y 64 Enfer Auxiliares originarias). Familias Visitadas 11.340 *Visitas medica local semanal a las comunidades. |
| Capacitar en temas claves a los agentes sanitarios: Vacunas, Antropometría, Hipertensión, Chagas, Dengue, TBC, Diabetes,Captación Embarazadas, Registros. | *Capacitación en Servicio permanente, durante el Monitoreo semanal "Aprender haciendo". *Talleres de capacitación delos Programas Sanitarios del MDH. | Centros de Salud, APS de Hospitales 1° Nivel. Equipo del programa Salud Intercultural. Equipos de Sub Sec Medicina Sanitaria. | 239 Capacitaciones recibidas: 146 Agentes sanitarios con lectura Carnet vacunas. 110 saben vacunar. 110 saben tomar la presión. 146 agentes sanitarios y 61 enfermeros auxiliares hacen vigilancia vectorial epidemiológica. 70 agentes capacitados TBC. 10 agentes capacitados en SIGO. 20 Efectores mejoraron sus Registros. |
| Promover la Adecuación Cultural de los Servicios y Materiales de Prevención. | Elaboración de materiales traducidos a los 3 idiomas , Wichi , Pilaga, Qom por los agentes sanitarios y supervisados por el Equipo Ampliado. *Producción de materiales Locales para Día especiales o Celebraciones, traducidos al idioma local. | *Centros de salud , equipos locales APS y Equipo Ampliado Nivel Central Dirección Informática y Comunicación Equipos locales de cada Centro de Salud. | 400 Cuadernillos Programa Salud Intercultural: 150 Afiches en Toba y Wichi. 400 Trípticos Anamnesis en Pilaga, Wichi, Qom. 250 Trípticos Jornadas Buenas Prácticas. 29 Centros de Salud con Carteles traducidos para cada Día especial como el de la Lactancia, Chagas, No Violencia, de la Mujer, del Niño, Campaña de Vacunación, Medio Ambiente. |
| Difundir las acciones del Programa Salud Intercultural, intrainstitucional e interinstitucional | *Participación en las Reuniones Mensuales Intersectoriales. *Participación en las Jornadas Nacionales de UBA. *Organización de Jornadas Buenas Practicas en salud Intercultural. | *Casa de Artesanía. *Facultad de Medicina UBA. *Hospital Juárez, Hospital Lomitas. HOCI. | 10 reuniones Intersectoriales. 1 Jornada UBA. 3 Jornadas Provinciales Buenas Practicas Salud Intercultural. 1 Presentación PPSI Residentes Odontología HOCI. 1 Presentación PPSI Parto Respetuoso Hospital Eva Perón. |

SISTEMA INTEGRADO PROVINCIAL DE EMERGENCIA Y CATÁSTROFES

-S.I.P.E.C.-

El Sistema Integrado Provincial de Emergencias y Catástrofes (SIPEC) es una entidad del Ministerio de Desarrollo Humano, que tiene como misión brindar la respuesta sanitaria adecuada a las necesidades de la población frente a situaciones de Emergencias y/o Urgencias Médicas Pre hospitalarias individuales o colectivas surgidas dentro del ámbito provincial.

En la Central del SIPEC se recepcionan, gestionan, regulan, categorizan y despachan las solicitudes de auxilios y traslados médicos las 24hs los 365 días del año con la máxima prioridad de brindar un servicio rápido, eficaz y confiable a la población fomentando un compromiso permanente en cada integrante del equipo de salud que intervenga en la atención de la emergencia.

También brinda respuesta sanitaria medicalizada participando de numerosos eventos provinciales y nacionales de carácter deportivo, cultural, gubernamental, etc. Acompañando y velando por la integridad de la población.

Finalizamos hasta el mes de Octubre de este año con un total de 27.999 servicios médicos, un promedio mensual de 2.500 asistencias, entre las que se incluyen como código rojo, es decir, una emergencia con riesgo de vida inminente por una condición médica grave. Como código amarillo, es decir una condición clínica urgente o potencialmente grave, categorizándolos en bajo, mediano o alto riesgo.

Se encuentra estructurada en Formosa capital con cinco bases operativas, una central: que funciona desde el predio del Hospital Central, (donde opera la central de recepción, despacho y logística, la dirección, la administración y farmacia), una base Sur funcionando desde el centro de salud El Pucú, la base Norte funcionando en el centro de salud Pablo Vargas en Villa Lourdes. Una cuarta base operativa en el predio del nuevo Hospital Distrital VIII y la última situada en el Hospital de día 2 de Abril.

En el mes de abril se habilita la Unidad De Pronta Atención Covid 19, para lo cual el Ministerio entrega 2 móviles exclusivos para el sector, designando personal de esta Institución para llevar a cabo los traslados y atención de pacientes sospechosos.

ÁREA DE CHOFERES

Gestión de solicitud de incorporación y entrega de 4 nuevas unidades sanitarias móviles: 2 unidades de terapia intensiva (UTIM) y 2 de traslados de baja y mediana complejidad, los que entraron en funcionamiento en forma inmediata al centro de Unidad de Pronta Atención Covid-19 de acuerdo a las necesidades del Sistema.

Con la adquisición de estas nuevas y modernas ambulancias se ha mejorado la respuesta sanitaria a la emergencia médica en cuanto a la optimización del tiempo de llegada de la unidad móvil y una alta calidad en la atención y traslado de las situaciones de urgencias y/o emergencias, brindando una atención de máxima eficiencia y eficacia.

Se realizaron capacitaciones a los choferes para el desenvolvimiento óptimo en las atenciones y traslados de los pacientes relacionados con la pandemia del Covid-19, que fueron realizadas por personal de Enfermería de nuestra Institución.

Al momento actual en Formosa Capital se cuenta con una flota consistente en 4 terapias intensivas móviles, 12 unidades de traslados de mediana y baja complejidad 4 x 4, 1 unidad de catástrofes. También contamos con 2 móviles que realizan traslados de óbitos a toda la provincia y también extra provinciales cuando la situación lo requiere.

ÁREA DE ENFERMERÍA

Desde el departamento de enfermería se realiza el control y funcionamiento del área de farmacia y esterilización. Gestionando los elementos que sean necesarios para el buen funcionamiento de las mismas, como así también programar las actividades del área de Docencia y Capacitación, para las charlas de R.C.P y la utilización de equipos de protección personal (E.P.P) para covid19, tanto para el personal del S.I.P.E.C como a otras instituciones, se realiza el control del personal de enfermería a través de los referentes de cada base.

También se realiza la programación de los traslados provinciales. Se controla la prestación de servicios del personal, su entrada y salida de las guardias programadas.

Unidades de terapia intensiva móviles: modernas y confortables, cuentan con elementos necesarios para la asistencia ventilatoria mecánica, equipada con tubo y panel de Oxígeno, tubo de Oxígeno portátil, esfigmomanómetro, aspiración fija y portátil, laringoscopia adulto y pediátrico, termómetro, glucómetro y otoscopio. Monitor de signos vitales, ventilador de traslado microprocesado. Oxímetro de pulso desfibrilador automático externo, elementos para el manejo avanzado e invasivo de la vía aérea, electrocardiógrafo, bolsos con material de inmovilización, camilla de traslado con encastres, tabla rígida raquídea, cuello ortopédico, férulas neumáticas inflables, collares cervicales, tablas espinales, silla de ruedas y serán conformadas por agentes del Sipec altamente calificados y entrenados a través de permanentes acciones de docencia y capacitación en materia de emergentología.

Unidad de Traslado: Unidad tipo 4x4, equipada con tubo y panel de Oxígeno, camilla de traslado con encastres, tabla rígida raquídea, cuello ortopédico, silla de ruedas.

Unidad de Traslado de Emergencia: Equipada con tubo y panel de Oxígeno, camilla de traslado con encastres, tabla rígida raquídea, cuello ortopédico, aspiración fija y portátil, tubo de Oxígeno portátil, esfigmomanómetro, laringoscopia adulto y pediátrico, monitor de signos vitales, termómetro, glucómetro y otoscopio. Oxímetro de pulso.

FARMACIA DE SIPEC

Tiene la función de controlar que todos los móviles de las diferentes bases que bajen diariamente, durante el turno mañana para

su Checklist y su reposición (insumos, limpieza, reposición de medicamentos, control de equipamiento y funcionamiento de los móviles, etc.), los cuales cumplen funciones en todas las bases en Formosa Capital.

Cuenta con tres agentes, los cuales son licenciados en enfermería los mismos realizan guardias activas de 06:00 a 20:00hs de lunes a viernes y los fines de semana y los feriados de 06:00 a 12:00hs y luego cumplen guardias pasivas de 24hs.

También se encargan del pedido de insumos, medicamentos y descartables a UCPI para tener el stock necesario para todo el mes también debido a la pandemia covid19 el pedido semanal de los equipos de protección, para los móviles y eventos que surjan.

La solicitud de mantenimiento y reparación de los equipos se realiza a través de Servicio de Bio Ingeniería del Hospital de Alta Complejidad (HAC) quienes también nos proveen el oxígeno.

Todos los insumos que quedan fuera de circulación por mal funcionamiento son enviados a patrimonio por medio de nota para poder ser dados de baja y reemplazados por nuevos.

Se continúa realizando las Historia Clínica de Enfermería, en la cual se registran las atenciones, tipo de salida, los tratamientos que se realizan a los pacientes, insumos utilizados y observaciones. Los datos son volcados al sistema SIGHO para descuento de medicamentos por personal de Farmacia y luego entregados a personal administrativo para carga de datos.

También se realizó una planilla para móviles parquizados, donde se anotan todos los elementos biomédicos e insumos correspondientes con los que cuenta el móvil que ira al parque automotor.

En el año 2020 se incorporaron móviles nuevos con equipamiento de última generación y se recibió capacitación sobre la utilización del equipamiento por parte del personal de Bioingeniería del H.A.C.

ÁREA DE COMUNICACIONES

El despacho central de radioperadores es el área donde se brinda la respuesta sanitaria acorde en tiempo y calidad de los llamados de la emergencia pre hospitalarios, realizando la gestión de las solicitudes de derivaciones categorizándolas en bajo, mediano y alto riesgo de vida, organizando y coordinando los traslados de los pacientes de acuerdo al grado de complejidad.

Debido a la pandemia del Covid-19 y la epidemia de dengue que atravesó la ciudad de Formosa durante el año 2020, en el área de comunicaciones se realizaron las siguientes acciones:

- a) Incorporación de Psicólogos provenientes de Salud Mental del Hospital Distrital 8 para brindar contención a los solicitantes sospechosos de COVID-19.
- b) Incorporación de médicos Clínicos para asesoramiento de sintomatología con respecto al covid-19 y otras patologías.
- c) Incorporación de personal del Servicio Social y de la brigada Sanitaria para la atención en la línea de emergencia sanitaria 107.
- d) Ampliación de las líneas de emergencia medicas de tres a seis profesionales.
- e) Con motivo del aumento de personas trabajando en la atención de la línea 107, el despacho se tuvo que trasladar a un espacio más amplio a fin de cumplir el protocolo de distanciamiento social además de restringir el ingreso de personas ajenas al servicio.
- f) Debido al cambio anteriormente enunciado, el despacho debió ser ampliado en su estructura edilicia, evitando de esta manera el acceso a cualquier ciudadano al despacho y cumpliendo con el protocolo de distanciamiento social.
- g) Se incorporaron muebles por cada línea, pudiendo de esta manera tener estaciones de trabajo para cada agente según su función, ya sea de atención telefónica o despacho de móviles.
- h) Incorporación de equipos informáticos para cada línea de emergencias siendo actualmente 6 en total.
- i) Coordinación con la Unidad Pronta Atención de Contingencia "U.P.A.C.", en los traslado de pacientes con sospechas de covid-19 positivos.

INFORME DE ASISTENCIAS REALIZADAS POR SIPEC EN FORMOSA CAPITAL

El SIPEC en Formosa Capital realizó durante el año 2020 un total de 27.666 servicios médicos, un promedio mensual de 2.500 asistencias, entre las que se incluyen como código rojo, es decir una emergencia con riesgo de vida inminente por una condición médica grave, promedio de 500 asistencias por mes. Como código amarillo, es decir una condición clínica urgente o potencialmente grave, más de 1.000 por mes.

Las patologías más frecuentemente asistidas hasta la fecha son politraumatismos (accidentes de tránsito, domésticos, accidentes de trabajo) enfermedades cardiovasculares relacionadas con la hipertensión arterial (emergencias hipertensivas, ACV) dolor de pecho, arritmias, insuficiencia respiratoria, herida generada por proyectil de arma de fuego, heridas por arma blanca, asistencia a embarazadas en trabajo de parto.

A partir del mes de Marzo se produjo un incremento significativo en el llamado al 107 a raíz de la pandemia por COVID-19 y también por el Dengue, llegando a más de 100 consultas diarias sólo por sintomatologías relacionadas con esas enfermedades.

Con la creación de la Unidad de Pronta Atención COVID-19, dos móviles con personal de SIPEC fueron designados para tal fin. Comenzando en una primera instancia al traslado de posibles casos hasta dicho centro.

En la actualidad, además, se encarga de buscar a los pacientes con turnos en Instituciones extraprovinciales en la localidad de

Mansilla como también de buscar a los pacientes aislados para la realización de su hisopado, visitar a familiares internados, turnos en distintos centros, etc.

Entre las asistencias programadas se incluyen los traslados y derivaciones de pacientes para la realización de diferentes procedimientos de diagnósticos o terapéuticos, tanto de Formosa capital como del interior provincial y así también extra provincial.

En los tres primeros meses del año se han realizado 76 traslados extra provinciales referentes a enfermedades de Salud mental, adicción a sustancias tóxicas, enfermedades oncohematológicas, cardiopatías congénitas en población pediátrica, y terapia radiante.

El SIPEC también realizó un promedio de 40 a 60 traslados de óbitos de manera mensual desde la ciudad de Formosa capital hacia distintos puntos del interior provincial y extra provincial.

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANO

De esta Dirección dependen las Residencias Médicas y No Médicas: Enfermería y Odontológicas. Las Residencias de salud son un sistema remunerado de capacitación de posgrado, en servicio a tiempo completo, con actividad programada y supervisada. El acompañamiento de equipo profesional altamente capacitado y experimentado de los Hospitales Escuelas de La Provincia y la capacidad humana y tecnológica que se brinda en los mismos. Tiene como objetivo formar para el ámbito intra y extra hospitalario un recurso humano capacitado en beneficio de la comunidad.

Las Residencias Médicas y de Enfermería concursan por Examen Único. Las residencias odontológicas por llamado provincial en el HOCl. El Examen Único resulta de la unificación entre el Ministerio de Salud de la Nación y las Provincias, las cuales de encargan de la preinscripción, el cronograma y el examen escrito (a través de una prueba de selección múltiple) que se requiere para el ingreso a las residencias en las distintas provincias. Todos los años el Examen único se lleva a cabo de forma presencial y escrita en la Universidad Nacional de Formosa, en la Facultad de Ciencias de la Salud. Para el ciclo 2020/2021 el examen estaba programado para el 21 de abril 2020. Dado que el 18 de marzo de 2020, mediante el Decreto N° 260/2020, se declara la emergencia pública en materia sanitaria establecida por Ley N° 27.541, en virtud de la Pandemia declarada por la organización mundial de la salud (OMS) en relación con el coronavirus COVID-19, el Ministerio de Salud de la Nación considera la permanencia de los/las residentes, dentro de los servicios de salud, como esencial e indispensable para atender la emergencia sanitaria y social producida por el COVID-19. Por ello, se prorrogó la promoción al año académico inmediato superior de todos los/las residentes activos hasta el 30 de septiembre de 2020, como así también de jefes e instructores.

En cuanto a las Residencias Odontológicas, no se realizaron llamados a concurso en el año 2020, debido al alto riesgo al que se exponen estos profesionales, continuando los mismos con atención de urgencias y pacientes crónicos. En las Residencias Médicas y de Enfermería: Rindieron Examen Único Digital y Ubicuo (en línea) el 2 de septiembre del año 2020, el cual fue el resultado de múltiples comunicaciones por grupo de Whatsapp, de Referentes provinciales con equipo de trabajo de la Dirección Nacional de Talento Humano y Conocimiento y zoom con su Director Dr. Pedro Silberman. La metodología de trabajo con el Ministerio de Salud de Nación y las provincias hizo posible que se pudiera realizar el primer examen digital y ubicuo de Residencias Médicas y de Enfermería, como así también la Readjudicación. Todo realizado en línea de manera digital, evitando así el contacto entre personas, cumpliendo con los cuidados en estado de pandemia.

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES DE COMPLEJIDAD INTEGRADA

HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO

UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS MATERNO

POBLACIÓN DE PACIENTES

- ✓ Embarazadas.
- ✓ Puérperas.
- ✓ Patologías Onco-Ginecológicas.
- ✓ Patología Quirúrgica.
- ✓ ARM.

Ingresos: Desde 01/01/20-31/07/20: 195 Pacientes.

Mortalidad: 1,53%.

Egresos y Derivaciones: 195 Pacientes:

- ✓ HAC: 15.
- ✓ Hospital Central: 2.
- ✓ Altas: 4.

- ✓ Tocoginecología: 170.
- ✓ Clínica Del Ángel: 1.
- ✓ Óbitos: 3.

SERVICIO DE NEONATOLOGÍA

- ✓ Camas disponibles: 55

| Mes/Año | Ingresos | Egresos | Obito | % Ocupación Cama |
|---------|----------|---------|-------|------------------|
| Enero | 88 | 74 | 10 | 178 |
| Febrero | 108 | 92 | 11 | 225 |
| Marzo | 99 | 87 | 12 | 210 |
| Abril | 89 | 78 | 10 | 187 |
| Mayo | 79 | 68 | 8 | 168% |
| Junio | 56 | 74 | 5 | 119% |

SECCIÓN ALTA CONJUNTA

Partos realizados en el HMyN según procedencia materna capital/interior- RN neo –extranjeras/privado:

| Mes | Total | capital | % | Interior | % | Internados en neo | % | FM | % | Privado/extranjero | % |
|-------|-------|---------|-----|----------|-----|-------------------|-----|----|----|--------------------|----|
| Total | 1.887 | 1.286 | 68% | 561 | 30% | 372 | 20% | 24 | 1% | 79 | 4% |

ANATOMÍA PATOLÓGICA

- ✓ Total de biopsias (de toda la provincia): 1.140.
- ✓ Total de biopsias HMyN: 429.
- ✓ Biopsias de cuello uterino: 450.
- ✓ Biopsias de mama: 67.
- ✓ Otros establecimientos.
- ✓ Número de exámenes de anatomía patológica; "Papanicolaou" (PAP).
- ✓ Total de PAP (de toda la provincia menos distrito 12 y 4): 3.708.
- ✓ Total de citología de mama, hepática y tiroides: 12.
- ✓ Total PAP en el Hospital de la Madre y el Niño (HMyN): 85.

SERVICIO DE ODONTOLOGÍA

TOTALES DE PRESTACIONES DESDE 01/01/20 AL 30/09/20

- ✓ Total de pacientes: 3.074.
- ✓ Total de cirugías: 252.
- ✓ Total de operatorias: 793.
- ✓ Total de consultas: 1.933.
- ✓ Total de aperturas de Urgencias: 422.
- ✓ Total de Activaciones Arreglos:
 - Confecciones nuevos de aparatos: 1.338.
 - Entregas de aparatos removibles: 101.
 - Total de técnicas preventivas: 5.551.
 - Total de aperturas de Urgencias: 91.
- ✓ Total de Aparatos Removibles Incluidos:
 - Placas p/fisurados: 27.

✓ Total de técnicas preventivas: 1.196.

SERVICIO OFTALMOLOGÍA

| FONDO DE OJOS PREMATUROS EN NEONATOLOGÍA | CONSULTORIO EXTERNOS NEONATOLOGÍA | TOTAL |
|--|-----------------------------------|------------------------|
| 269 (pacientes) | 84 (pacientes) | 353 (bebés examinados) |

- Tratamientos con láser 56 ojos, 23 pacientes de neonatología y 5 de consultorio externo neo.
- Se realizaron avastin en 10 ojos, correspondiendo a 5 pacientes de neo.
- Atenciones a RN, pacientes pediátricos y adultos en un total de 875 pacientes.

SECCIÓN DE MASTOLOGÍA DEL HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO

ACTIVIDADES

- ✓ Consultorios externos. Intervencionismo: Ecografías mamarias- Punciones, Marcaciones y procedimientos ambulatorios guiados por métodos de imagen.
- ✓ Cirugías: por patología benigna y cirugías Oncológicas.
- ✓ Servicio de mamografía: lectura e informes de las mamografías.
- ✓ Ateneos interdisciplinario: servicio de Mamografía.
- ✓ Comité de tumores: Comité interdisciplinario para discusión y revisión de casos clínicos relevantes con el equipo multidisciplinario del HAC.
- ✓ Revisión de historias clínicas, protocolos y datos estadísticos (SIGHO) semanales y mensuales.
- ✓ Rotación de residencia por las diferentes actividades de la sección.

DEPARTAMENTO DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

ACTIVIDADES

Acompañamiento en pasas de Sala del Servicio de Pediatría todos los martes y jueves del año, lo cual se realizó desde sala de médicos, debido al distanciamiento por la pandemia a partir del 20/03/2020.

Participación en ateneos de pacientes críticos y de pacientes complejos con médicos de plantas, jefes e interconsultores. Revisión de Historias Clínicas.

Planificación y acuerdos para rotación de los Residentes por las distintas áreas del Servicio de Pediatría y Tocoginecología y de Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos (UCIP).

SERVICIO: UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS PEDIÁTRICOS

- ✓ Números de ingresos anuales del periodo 2020: 91.
- ✓ Sospechosos COVID -19: 11 (todos con PCR negativa, sin casos positivos a la fecha), de los cuales el 22 % son menores de 1 año, el 78 % mayores de 1 año.
- ✓ Ocupación de cama a la fecha: promedio desde el 01 de febrero al 31 de julio del 26 %.
- ✓ Prevalencia por patología: 59 % de causa infecciosa (sepsis secundaria a neumonía como más prevalente).
- ✓ Egresos: altas 69,2% óbitos 15,3% derivación 14,2% (92.3% HAC de los cuales 50% neuroquirúrgicos el resto fallo renal; fallo hepático, Tumor abdominal).

SECCIÓN DE PATOLOGÍA MAMARIA

- ✓ Número de pacientes atendidos con patologías mamarias: 158.
- ✓ Detección por primera vez por biopsia: 14 punciones con agujas gruesas.

| | |
|-------------------------|-----|
| Nódulos de mama | 16 |
| Popnodulectomía | 2 |
| Popcuadrorectomía | 1 |
| Biopsia radioquirúrgica | 1 |
| Mastitis | 3 |
| Mastalgia | 12 |
| C.A. | 4 |
| Control mamario | 119 |

| CAMAS POR SERVICIO - HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO | | |
|---|----------|-----------------------|
| Servicio | Nº camas | Observaciones |
| Tocoginecología | | |
| Pabellón 1 | | |
| Sala 1 | 8 | Puerperio |
| Sala 2 | 8 | |
| Sala 3 | 8 | Alto Riesgo |
| Sala 4 | 8 | |
| Sala 5 | 8 | |
| Sala 6 | 8 | Obst.-Posparto |
| Sala 7 | 2 | Aislamiento |
| Pasillo | 6 | Ingresos |
| Pabellón 2 | | |
| Sala 10 | 6 | Post cesárea |
| Sala 11 | 5 | Post Quirúrg. (otros) |
| Sala 12 | 4 | |
| Dilatantes | 6 | |
| Sala Parto | 2 | (camillas) |
| Post. Parto | 5 | |
| Sala parto Covid-19 | 2 | 1 Camilla + 1 Cama) |
| Recepción Covid-19 | 1 | 1 Cuna |
| UCIM | | |
| T. Intensiva | 4 | 4 respiradores |
| T. Int. Covid-19 | 3 | 3 respiradores |
| PEDIATRÍA | | |
| Cirugía Inf. (Pab. 1) | | |
| Sala 7 | 6 | |
| Clínica Médica (Pab. 1) | | |
| Sala 10 | 4 | |
| Sala 15 | 6 | |
| Gastroenterol. (Pab. 1) | | |
| Sala 13 | 5 | (4 camas 1 cuna) |
| Infeccioso (Pab. 2) | | |
| Sala 11 | 6 | (4 camas 2 cunas) |
| Sala 12 | 5 | (3 camas 2 cunas) |
| Sala 14 | 6 | (5 camas 1 cuna) |
| Sala 16 | 3 | (2 camas 1 cuna) |
| Sala 17 | 4 | (2 camas 2 cunas) |
| Quemados (Pab.1) | | |
| Sala 8 | 6 | (6 camas) |
| Traumatología (Pab. 2) | | |
| Sala 9 | 6 | (6 camas) |

| UCIP | |
|--------------------------|--------------------------------|
| 3 cunas | 4 respiradores 1 en reparación |
| 2 camas | |
| Ucip-Covid | |
| 3 camas | 3 respiradores |
| NEONATOLOGÍA | |
| Terapia Neo-A | 8 |
| Terapia Intermedia B1 | 22 |
| Terapia Intermedia B2 | 12 |
| Recuperación Nutricional | 15 |

| Total | 57 | |
|--|-------------|-------------------|
| Total camas disponibles: 41 (capacidad real por boca de Oxígeno) | | |
| Total Respiradores: 18 | | |
| SALA DE AISLAMIENTO- COVID -19 | | |
| Tocoginecología | N° de camas | Observaciones |
| Sala 1 | 4 | |
| Sala 6 | 4 | |
| Pediatría | | |
| Sala 3 | 4 | (3 camas 1 cuna) |
| Sala 4 | 4 | |
| Sala 5 | 4 | |
| Neonatología | | |
| Sala 2 | 2 | 1 Respirador |

SERVICIO DE NUTRICIÓN DEL HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO

El centro de extracción de leche materna comenzó a funcionar en el mes de Noviembre del año 2013.

Las mujeres con bebés internados en el área de neonatología o pediatría, que no puedan alimentar con pecho directamente, asisten al centro a extraerse su leche para que luego sea fraccionada y enviada a cada paciente en los horarios establecidos.

Cada mujer puede asistir al centro entre 1 a 4 veces por día, durante un tiempo determinado por el avance de su hijo, en diferentes horarios y de esta manera lograr extraerse la mayor cantidad de leche posible para cubrir todas las tomas que requieren sus hijos (que suelen ser desde 4 a 12 veces por día).

Las cantidades que se detallan a continuación corresponden a la totalidad de mujeres que asisten por día y a su vez por mes, siendo en la mayoría de los casos las mismas mujeres quienes concurren de manera diaria. Es decir que, por ejemplo, si el día lunes se presentan 30 mujeres (cada una entre 1 y 4 veces en el día) el día martes asisten otras 30, de las cuales 28 pueden ser las mismas que concurren el día lunes.

Este servicio, desde el año 2018, funciona también como centro de recolección de leche materna, donde se recolecta el excedente de leche humana que dejan las mamás, cada una de ellas aceptando de forma voluntaria donar esta leche, en algunos casos, dichos excedentes, son recolectados en sus casas y en otros, se toma lo que queda una vez que se da de alta a los pacientes pediátricos. Esta leche se envía al banco de leche humana de la ciudad de Resistencia-Chaco para ser pasteurizada y posteriormente enviada de nuevo a Formosa para ser utilizada en pacientes neonatos que no cuentan con la leche humana de su propia madre. Por motivos de público conocimiento, ésta actividad no se realiza desde el mes de marzo del año 2020.

Cuadro comparativo de años anteriores

| | CANTIDAD DE ATENCIONES | CANTIDAD DE LECHE |
|--------------------|------------------------|---------------------|
| AÑO 2013 | 30 | 6072 ML |
| AÑO 2014 | 630 | 207106 ML |
| AÑO 2015 | 793 | 338585 ML |
| AÑO 2016 | 876 | 298769 ML |
| AÑO 2017 | 7360 | 682037 ML |
| AÑO 2018 | 9323 | 893245 ML |
| AÑO 2019 | 11981 | 985988 ML |
| AÑO 2020 (ENE-SEP) | 7262 | 656716 ML |
| TOTAL | 38.255 | 4.068.518 ML |

HOSPITAL ODONTOLÓGICO DE COMPLEJIDAD INTEGRADA - HOCI-

TOTAL DE PRESTACIONES Y PACIENTES DE LOS SERVICIOS AÑO 2020

| TOTAL | |
|---------------|--------|
| Prestaciones. | 24.211 |
| Pacientes. | 11.059 |

TOTAL DE PRESTACIONES PACIENTES DE GUARDIA AÑO 2020

| TOTAL | |
|---------------|--------|
| Prestaciones. | 21.546 |
| Pacientes. | 8.498 |

LABORATORIO DE PRÓTESIS

| PRÓTESIS REMOVIBLE | Total |
|--------------------------------|-------|
| Total de reparaciones. | 62 |
| Total de vaciados realizados. | 183 |
| Agregado de retenedores. | 37 |
| Rebasados. | 6 |
| Agregados de piezas dentarias. | 50 |

LABORATORIO ORTOPEDIA Y ORTODONCIA

| DETALLE | Total |
|---|-------|
| Vaciados. | 115 |
| Aparatología simple. | 34 |
| Aparatología compleja. | 19 |
| Trabajo de reproducción y zocalado y montaje. | 17 |

LABORATORIO DE ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR

| DETALLE | TOTAL |
|--|-------|
| Total de vaciados. | 175 |
| Total duplicado de modelos. | 129 |
| Total de montajes. | 175 |
| Total de placas. | 130 |
| Placa completa superior termo. | 46 |
| Placa completa inferior. | 00 |
| Placa termocurado jig de lucia. | 32 |
| Placa postero inferior con barra metálica termocurado. | 32 |
| Placa superior estampada. | 17 |
| Placa estampada inferior con pista posterior. | 00 |
| Placa superior estampada 0.08 con pista de acrílico. | 02 |
| Reparaciones placa superior e inferior. | 05 |
| Total de trabajos en ejecución (placas). | 03 |

SERVICIO DE ENFERMERÍA

| | |
|---|-----|
| Control de signos vitales en la Oficina de Enfermería. | 240 |
| Control de signos vitales a pacientes que ingresan a Cirugía. | 20 |
| Control de antropometría. | 240 |
| Asistencia en oxigenoterapia a pacientes pediátricos especiales con sedación. | 12 |
| Aplicación de medicamentos por vía intramuscular. | 96 |
| Aplicación de medicamentos por vía intramuscular en Guardia. | 12 |
| Aplicación de vacuna antigripal. | 88 |
| Control de Hemoglucotest. | 32 |
| Total de prácticas. | 740 |

SERVICIO DE KINESIOLOGÍA

- ✓ Cantidad de pacientes atendidos: 197.
- ✓ Total practicas realizadas: 197.

SERVICIO DE NUTRICIÓN

- ✓ Cantidad de pacientes atendidos: 32.

SERVICIO DE PSICOLOGÍA

- ✓ Cantidad de pacientes atendidos: 30.

CENTRO PROVINCIAL DE HEMOTERAPIA

ACTIVIDAD PARA LA OBTENCIÓN DE PLASMA CONVALECIENTE COVID19

Entre el reordenamiento de estructuras y actividades que debió afrontar el Centro Provincial De Hemoterapia (CPH) en el primer semestre del año 2020 a raíz de la pandemia, a mediados de junio es convocado para ser parte activa en el equipo de trabajo para la obtención de plasma convalciente Covid 19. En consecuencia, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- ✓ Armado de protocolo de trabajo en base a las directrices enviadas por la Dirección de Sangre y Medicina Transfusional.
- ✓ Preparación de información para la promoción de la donación voluntaria de plasma convalciente Covid 19 (pcc19).
- ✓ Visitas personalizadas a cada recuperado para transmitir información y agotar toda duda con respecto a la inocuidad de la donación de plasma.
- ✓ Entrega de información en formato papel para una lectura con mesura y tranquilidad.
- ✓ Se organizó un equipo técnico en hemoterapia íntegra para la primera visita con el fin de que, ante una respuesta positiva del futuro donante se evalué inmediatamente sus accesos venosos y determinar de esta manera si serían aptos para el procedimiento.
- ✓ Se toman las muestras para las determinaciones de infecciones transmitidas por transfusión, y dosaje de IGG totales anti Covid 19.
- ✓ En el caso de los donantes aptos se consulta nuevamente sobre su voluntad de ser donante, y en caso de respuesta afirmativa se los busca en su domicilio para concretar el procedimiento.
- ✓ Los procedimientos se llevan a cabo sábados y domingos a fin de otorgarle más atención y contención a nuestros donantes de plasma y que no se interfiera en el movimiento diario de trabajo del centro provincial.
- ✓ Finalizado el procedimiento se le ofrece desayuno o almuerzo, sobre todo si son donantes del interior. Se le brinda un pequeño presente para después ser trasladarlo a su hogar.

Las unidades de plasma ya obtenidas hoy se encuentran debidamente rotuladas con toda la información necesaria hasta el momento que sean solicitadas.

El centro está en contacto con el Instituto Maiztegui para el envío de muestras y de esta manera formar parte del proyecto de acceso extendido en la utilización de pcc19.

PLASMA CONVALECIENTE COVID 19

| O (+) | O (-) | A (+) | A (-) | B (+) | B (-) | AB (+) | AB (-) |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|
| 18 | 2 | 4 | | | | | |

Total de unidades de pc covid19: 24

PRODUCCIÓN-DONANTES DE SANGRE 2020: 6.270.

ETAPA DE PANDEMIA -EMERGENCIA COVID 19

Atención en el Centro Provincial de Hemoterapia

- ✓ Reubicación de sala de espera de donantes.

- ✓ Implementación estricta de protocolo covid19 (distanciamiento social; uso de barbijos; equipo de vestimenta para los técnicos). En los casos de donantes que no cuentan con barbijos se les provee de los mismos.
- ✓ Emisión de turnos para donar para la obtención de permisos de circulación de los donantes.
- ✓ Servicio de búsqueda y restitución al domicilio a donantes tanto para donación convencional como para donación de plaquetas por aféresis.
- ✓ Se amplió el horario de atención a donantes a sábados, domingos y feriados para descomprimir la semana.

DIRECCIÓN DE LABORATORIO PROVINCIAL DE REFERENCIA

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19

La Dirección de Laboratorio Provincial de Referencia, ni bien se establecieron los alertas sobre la pandemia covid-19, diseñó un plan de acopio de insumos necesarios para la toma de muestras, transporte de muestras, elementos de protección para el personal (EPP), designación de los primeros laboratorios habilitados, capacitaciones por telesalud y Power Point, distribución de instructivos, protocolos establecidos, fichas de notificación. Armado de la logística de envíos de muestras al laboratorio de Biología molecular del HAC.

Realizó auditorías a los distintos hospitales y laboratorios, clínicas privadas y residencias geriátricas cómo proceso de verificación de las medidas adoptadas e implementadas.

Fue incorporando con la debida capacitación y entrega de insumos, a laboratorios públicos del interior provincial, manteniendo un contacto diario, semanal y mensual en la resolución de necesidades generales.

Comunicación y capacitación a entidades que nuclean a clínicas, sanatorios y laboratorios privados de la provincia.

Ante la posibilidad de generar en la provincia, plasma rico en anticuerpos anti-covid19 (pcc19) de pacientes convalcientes, se generó la gestión ante el CONICET, de la provisión de kits de diagnóstico Elisa covidarg IGG cualitativo y cuantitativo (titulación), diseñados y elaborados por convenios entre institutos nacionales y privados, y con la coordinación de la casa de Formosa en CABA, se realizó la logística de envío según requerimientos.

Simultáneamente, se proveyó al laboratorio central del HAC, de un lector y un lavador de Elisa, necesarios para desarrollar la técnica de diagnóstico, realizando la puesta a punto de ellos, programación de las técnicas y capacitación del personal destinado a esa función.

Con la coordinación de la DPLR con el CPH, laboratorio Central del HAC y personal del servicio social se cumple el organigrama de captación de donantes voluntarios pcc19, realización de análisis previos, aceptación y citación para efectuar los procedimientos de aféresis.

HOSPITAL DISTRITAL 8

PRESTACIONES POR SERVICIO Y ESPECIALIDADES

| ESPECIALIDADES | TOTAL |
|-------------------------------------|--------|
| Cardiología. | 1.935 |
| Cirugía general. | 447 |
| Clínica médica. | 1.395 |
| Dermatología. | 341 |
| Ecodoppler fetoplacentario. | 67 |
| Ecografía obstétrica. | 438 |
| Ecografías generales. | 1.712 |
| Guardias médicas. | 19.301 |
| Infectología. | 67 |
| Medicina general. | 3.776 |
| Neurología. | 495 |
| Oftalmología. | 174 |
| Pediatría. | 2.259 |
| Psicología. | 2.340 |
| Psicopedagogía. | 18 |
| Psiquiatría. | 1.307 |
| Sanidad escolar - medicina escolar. | 98 |
| Traumatología General. | 985 |
| Urología. | 250 |

SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL QUIRÓFANO

| SERVICIOS | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | TOTAL |
|----------------------------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|-------|
| CIRUGÍA GENERAL QUIRÓFANO. | 0 | 19 | 20 | 0 | 13 | 10 | 6 | 22 | 90 |

| TIPO DE CIRUGÍAS Y PATOLOGÍAS | CANTIDAD |
|-------------------------------|----------|
| Adenectomía. | 2 |
| Biopsia insicional. | 5 |
| Biopsia radio quirúrgica. | 4 |
| Exeresis. | 2 |
| Extracción de DIU. | 1 |
| Gastrostomía laparoscópica. | 2 |
| Hemicolectomía. | 1 |
| Lisis tubárica convencional. | 3 |
| Litiasis vlp. | 10 |
| Mastectomía. | 2 |
| Nodulesctomía. | 6 |
| Onicocriptosis. | 3 |
| Toilette quirúrgica. | 4 |

SERVICIO DE EMERGENCIA GUARDIA ENFERMERÍA

| SERVICIOS | TOTAL |
|--------------------------------|--------|
| Emergencia guardia enfermería. | 29.280 |

SERVICIO DE VACUNACIÓN

| SERVICIOS | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | TOTAL |
|------------------------|-------|---------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|-------|
| Enfermería vacunación. | 533 | 463 | 541 | 479 | 1.040 | 400 | 376 | 423 | 4.255 |

SERVICIO DE FONOAUDIOLÓGÍA

| SERVICIOS | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | TOTAL |
|-----------------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|-------|
| Fonoaudiología. | 58 | 146 | 190 | 168 | 93 | 0 | 10 | 19 | 684 |

SERVICIO DE NUTRICIÓN

| SERVICIO | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | TOTAL |
|-----------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|-------|
| Nutrición | 110 | 106 | 68 | 29 | 96 | 82 | 92 | 165 | 748 |

SERVICIO DE KINESIOLOGÍA

| SERVICIOS | TOTAL |
|---------------|-----------------|
| Kinesiología. | 3.762 pacientes |

SERVICIO DE INTERNACIÓN

| Servicio Clínica De Hombres | EGRESOS | | |
|---|-------------------|--------------|--------|
| | ALTAS DEFINITIVAS | DERIVACIONES | ÓBITOS |
| Pacientes oncológicos en cuidado paliativo. | 11 | 3 | 16 |
| Clínica Médica. | 66 | 14 | 2 |
| TOTAL DE EGRESOS: 112 | | | |

| SERVICIO CLÍNICA DE MUJERES | EGRESOS | | |
|---|-------------------|--------------|--------|
| | ALTAS DEFINITIVAS | DERIVACIONES | ÓBITOS |
| Pacientes oncológicos en cuidado paliativo. | 18 | 4 | 13 |
| Clínica Médica. | 68 | 17 | 3 |
| TOTAL DE EGRESOS: 123 | | | |

| SERVICIO DE CIRUGÍA | EGRESOS | | |
|--------------------------|-------------------|--------------|--------|
| | ALTAS DEFINITIVAS | DERIVACIONES | ÓBITOS |
| Cirugía de Hombres. | 24 | 2 | 1 |
| Cirugía de Mujeres. | 62 | 2 | 0 |
| TOTAL EGRESOS: 91 | | | |

| SERVICIO DE FISIATRÍA Y NEUROREHABILITACIÓN | EGRESOS | | |
|---|-------------------|--------------|--------|
| | ALTAS DEFINITIVAS | DERIVACIONES | ÓBITOS |
| Fisiatría Hombres. | 5 | 0 | 0 |

| TOTALES | |
|---------------------------|-----|
| Total General de Egresos. | 331 |
| Total Óbitos. | 35 |
| Total Derivaciones. | 42 |

SERVICIO DE ONCOLOGÍA

| TOTAL DÍAS ATENCIÓN MENSUAL | TIPO DE VISITA DEL PACIENTE | | | TOTAL PACIENTES ATENDIDOS |
|-----------------------------|-----------------------------|-----------------|-----------------|---------------------------|
| | PRIMERA VEZ QUE ASISTE | VISITA ULTERIOR | SIN ESPECIFICAR | |
| 79 | 126 | 228 | 1 | 355 |

| SERVICIOS | TOTAL |
|------------|---------------|
| Oncología. | 355 pacientes |

SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

| SERVICIOS | TOTAL |
|----------------------------|-------|
| Diagnósticos por imágenes. | 4.186 |

| INTERNACIÓN | PROCEDENCIA | | TOTAL |
|-------------|---------------------|------------|-------|
| | CONSULTORIO EXTERNO | EMERGENCIA | |
| 126 | 2.028 | 2.032 | 4.186 |

MAMOGRAFÍA

| SERVICIOS | TOTAL |
|-------------|-------|
| Mamografía. | 331 |

| PROCEDENCIA | | |
|---------------------|------------|-------|
| CONSULTORIO EXTERNO | EMERGENCIA | TOTAL |
| 325 | 6 | 331 |

SERVICIO DE ODONTOLOGÍA

| MESES | CONSULTORIO EXTERNO | | GUARDIA ODONTOLÓGICA | |
|---------------|---------------------|--------------|----------------------|--------------|
| | PACIENTES | PRESTACIONES | PACIENTES | PRESTACIONES |
| ENERO. | 400 | 1.274 | 520 | 662 |
| FEBRERO. | 682 | 1.661 | 507 | 870 |
| MARZO. | 307 | 970 | 409 | 673 |
| ABRIL. | 161 | 391 | 263 | 457 |
| MAYO. | 458 | 847 | 307 | 540 |
| JUNIO. | 313 | 492 | 241 | 1.518 |
| JULIO. | 186 | 414 | 298 | 495 |
| AGOSTO. | 371 | 1.046 | 340 | 566 |
| TOTAL. | 2.878 | 7.095 | 2.885 | 5.781 |

SERVICIO DE OBSTETRICIA

| SERVICIO | TOTAL |
|--------------|------------------|
| Obstetricia. | 3.099 atenciones |

HOSPITAL CENTRAL

| ESPECIALIDADES | |
|----------------|-----|
| Psicología. | 689 |
| Nutrición. | 315 |
| Kinesiología. | 972 |

| INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | TOTAL |
|----------------------------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|
| TOTALES. | 1.023 | 891 | 857 | 753 | 792 | 813 | 5.129 |

| GUARDIA DE EMERGENCIA | |
|-----------------------|--------|
| PACIENTES. | 11.220 |

| EGRESOS POR INTERNACIÓN | | | |
|-------------------------|--------------|-------------|--------------|
| SERVICIOS | INGRESOS | DEFUNCIONES | EGRESOS |
| Cirugía de hombres. | 134 | 3 | 400 |
| Cirugía de mujer. | 224 | 0 | 435 |
| Cl. M. Hombre. | 75 | 21 | 391 |
| Cl. M. Mujer. | 76 | 10 | 278 |
| Covid -19. | 50 | 0 | 49 |
| Guardia. | 2.031 | 115 | 668 |
| Guardia. | 96 | 0 | 155 |
| Traumato. | 24 | 0 | 36 |
| Urología. | 30 | 136 | 26 |
| | 2.740 | 285 | 2.438 |

| DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES | |
|--------------------------|--------|
| PRÁCTICAS | |
| Rx guardia. | 17.561 |
| Rx consultorio. | 6.875 |
| Ecografía. | 4.853 |

| PRODUCTIVIDAD AÑO 2020 | | | | |
|--|---------|---------------|------------|---------|
| PROMEDIO DE INDICADORES DE GESTION/ACTIVIDAD ASISTENCIAL | | | | |
| AÑO 2020 | | ENERO A JULIO | MENSUAL | DIARIA |
| Pacientes. | | 30.349 | 4.336 | 1012 |
| Determinaciones. | | 745.996 | 106.570 | 24.867 |
| MES | EXTERNO | INTERNADOS | EMERGENCIA | TOTALES |
| Agosto. | 623 | 774 | 1.998 | 3.395 |
| Septiembre. | 796 | 748 | 1.960 | 3.504 |
| Totales. | 1.419 | 1.522 | 3.958 | 6.899 |

HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD "PTE. J. D. PERÓN"
- HAC -

El Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan Domingo Perón" integra el Sistema de Salud Provincial en el último Nivel y más Alta Complejidad de toda la Provincia de Formosa, proporcionando atención médica, igualitaria, equitativa, integral y con alta profesionalidad. Brindando a toda la comunidad provincial, y también a la región, la mejor atención médica basada en evidencia científica, investigación y contenido ético, acompañando al paciente y su familia, brindándole la posibilidad de encontrar las soluciones a sus problemas de salud en su lugar; asimismo ofrece a su personal y profesionales un ámbito de desarrollo atractivo que favorezca su compromiso y sentido de pertenencia con la Institución. Garantizando la revisión y actualización de conocimientos, procesos, tecnologías y estructuras, gestionando los recursos con racionalidad.

Dentro de su oferta prestacional el Hospital de Alta Complejidad en la situación epidemiológica actual debido a la Pandemia por virus COVID-19, continuo brindando sus prestaciones con la más alta calidad y calidez, conservando su misión y visión institucional ajustándose a cumplir las normativas sanitarias del Ministerio de desarrollo humano de la provincia como así también del ministerio de salud de la nación, y de acuerdo a todas las medidas adoptadas en el contexto pandémico por el gobierno provincial y nacional.

En el contexto actual de pandemia de COVID-19 la Institución debió planificar la reorganización del sistema para garantizar la gestión integral de la respuesta, el funcionamiento de los mecanismos de coordinación, el manejo integral de la información, las capacidades logísticas, y los recursos necesarios para su ejecución, protegiendo la salud y bienestar tanto de los pacientes como de los trabajadores de la salud.

La Institución cuenta con internación especializada en terapia intensiva adultos, unidad coronaria, recuperación cardiovascular, área crítica pediátrica, internación de complejidad intermedia, internación de día, entre otras con especialidades médicas tanto de adultos como pediátricos prestando servicios en el nosocomio.

Dentro de su oferta prestacional se debe mencionar la atención ambulatoria, internación por complejidad creciente, hospital de día, diferentes procedimientos diagnósticos y terapéuticos, procedimientos e intervenciones quirúrgicas de alta complejidad, trasplantes de órganos sólidos, cirugías cardiovasculares, neurocirugías, recolección y transfusión de sangre, Medicina física y rehabilitación, así como también acciones de prevención, educación y promoción de salud, entre otras.

Es así como el Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan Domingo Perón", presenta constante crecimiento en lo referente a sus tres pilares fundamentales en permanente interrelación:

- ✓ **ÁREA DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN:** La docencia como ejercicio diario y continuo y la investigación que enriquece el pensamiento, manteniendo como premisa el abordaje integral que promueve la promoción, prevención, asistencia y rehabilitación de la salud.
- ✓ **ÁREA DE TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURA:** Además de contar con recurso humano altamente capacitado, la constante incorporación y actualización de nuevas tecnologías a fin de continuar brindando un servicio de primer nivel.
- ✓ **ÁREA ASISTENCIAL:** La asistencia de los enfermos tanto de urgencia, programada, ambulatoria o internación. Dentro de su oferta prestacional, se destacan la atención ambulatoria regulado por un Servicio de admisión, que es un área que otorga

sus servicios los 365 días del año y las 24 horas del día, ya que la función principal es brindar atención general a los pacientes por medio del registro y el control, tanto en ingreso, reingreso o egreso del paciente, la apertura de la historia clínica y principalmente la gestión de turnos e informe al público en general, y otras actividades referente a la admisión del paciente, implementándose un Sistema de Referencia y Contra referencia que es el mecanismo a través del cual los centros de salud, en el marco de sus procesos de descentralización de competencias y recursos, define estrategias que permitan garantizar a la población en general el acceso a los servicios de salud.

ÁREA ASISTENCIAL

✓ **CONSULTORIOS EXTERNOS:** Debido a la situación de emergencia sanitaria por la Pandemia COVID-19 fue necesario poner en práctica los lineamientos establecidos a nivel nacional y provincial, para poder atender posibles situaciones de pacientes con COVID-19 en las consultas externas de las diferentes especialidades, implementándose desde reordenamientos de estructuras y reacondicionamientos de la infraestructura hasta la implementación de los protocolos sanitarios en contexto pandémico en las actividades asistenciales presentando un número total en este periodo 35.278 pacientes asistidos, con un número mensual promedio de 3.183 consultas, de los cuales 32.090 corresponden a consultas de pacientes adultos y 3.188 consultas pediátricas.

En esta pandemia que estamos atravesando, la telemedicina se convirtió en una herramienta fundamental. En este sentido el Hospital de Alta Complejidad se valió del uso de las tecnologías de la comunicación, habilitándose consultorios de telemedicina para que los profesionales puedan responder inquietudes médicas a sus pacientes sin necesidad de salir del hogar. El aislamiento/distanciamiento social, preventivo y obligatorio fue llevando a la sociedad a adaptarse a esta manera de comunicación, si bien el HAC desde hace varios forma parte del Plan Nacional de Tele salud, este año tomó mayor relevancia y cumple un rol fundamental facilitando el acceso a la atención médica a los pacientes, tanto a través de llamadas telefónicas como videollamadas, por intermedio de estas plataformas digitales el profesional según la necesidad del caso, puede orientar al paciente sobre los cuidados que requiere, brindar recomendaciones, educar sobre el cuidado de la salud, realizar el seguimiento de su evolución, derivarlos a otra especialidad y establecer si se requiere evaluación presencial, resaltando que la telemedicina no reemplaza la consulta presencial, sino que es una valiosa herramienta complementaria que en el marco de esta emergencia sanitaria ayuda a los profesionales y pacientes a continuar con el cuidado de la salud y prevención.

✓ **ÁREA DE INTERNACIÓN:** Dentro de la Institución se destaca la modalidad de internación de complejidad creciente, por cuidados progresivos, teniendo un balance anual en este contexto pandémico de 4.330 internaciones, con un promedio de alta por día de 13, destacándose internaciones de sala general para diferentes especialidades, unidades de aislamiento para pacientes inmunosuprimidos como por ejemplo pacientes trasplantados, así como unidades críticas cerradas: Unidad coronaria, Terapia Intensiva, Unidad cuidados críticos respiratorios. En el área de internación tiene un rol fundamental el Servicio de Clínica Médica que fue reestructurado adecuando al personal para las distintas atenciones de acuerdo a los protocolos relacionados a la situación de pandemia COVID-19. Capacitando y preparando al personal para el conocimiento eficaz de la patología infecciosa y sus complicaciones como también se continuó realizando: Pases de Guardia, Revista de Sala., Asistencia continúa de pacientes Internados en Hospital Día. Consultorio Externo atención de Demanda Espontaneas. Interconsultas.

✓ **ÁREAS CRÍTICAS:** el HAC es el único hospital público del país que ha puesto en marcha un equipo de respuesta rápida, que es un equipo de médicos intensivistas que dan una respuesta urgente a los llamados en sala general para la evaluación, atención, e intervención apropiada de pacientes descompensados y con objetivos primarios de disminuir las internaciones no planeadas en las unidades críticas y la mortalidad global hospitalaria, del mismo modo funciona el área de Recuperación Post Operatoria (ARPOP) que realiza la recuperación de cirugías permitiendo de este manera la optimización del uso de camas en las unidades críticas y la unidad de cuidados intermedios que ha permitido mejorar la relación costo beneficio de la asistencia ofertada por los servicios de medicina intensiva.

La actividad asistencial en el área de internación no sólo abarca a los pacientes adultos, sino que también a la población de pacientes pediátricos, la unidad pediátrica de alta complejidad con camas de internación general y camas de cuidados intensivos. La unidad de internación pediátrica cuenta con 12 habitaciones con dos camas cada una, Se admiten pacientes derivados de otra institución, pacientes en seguimiento (Hematológicos, oncológicos), pacientes que serán intervenidos por especialistas pediátricos para cirugías, procedimientos y/o manejo clínico de la especialidad, pacientes de hospital de día para tratamientos específicos. En este periodo de Pandemia se ha atendido en forma regular y permanente las admisiones para internación pediátrica con todos los recaudos de prevención que demanda la misma. Hemos sido soporte de las internaciones de hospital de día realizadas por las especialidades de gastroenterología infantil, oftalmología, medicina nuclear y de todo aquel servicio que haya solicitado atención y/o soporte clínico debido a que las internaciones en el servicio de SECMA fueron suspendidas por ser ocupadas sus instalaciones por la demanda que ha generado la situación sanitaria actual. Recordamos que incluimos la modalidad de hospital de día en la internación pediátrica realizando intervenciones y tratamientos, esto hace junto con la internación por patología que demande más de un día de internación que la tasa de ocupación de las UIP sea permanente.

Finalizamos el año con 471 internaciones y más de 555 asistencias en consultorio externo. Se ha propuesto la modalidad de tele consulta en este contexto pandémico para algunas de dichas asistencia: Endocrinología, Reumatología, Oncología Infantil, Inmunología y Alergia entre otras donde se han acordado conductas de seguimiento y tratamiento. Cuidados Paliativos Pediátricos (CPP): Iniciamos esta especialización para reforzar y continuar realizando acciones de CPP pero con un enfoque más específico de los

mismos con acciones que demandan las Enfermedades crónicas complejas (ECC) que amenazan la vida, destinadas a aliviar el sufrimiento y el dolor mejorando la calidad de vida del niño y su familia, poniendo foco en las patologías oncológicas siendo referentes de CPP en la región, reconocidos por el comité de CPP. La intención del equipo conformado por médicos, enfermeros, terapeuta ocupacional, psicólogos, asistente social, es seguir creciendo en el área y ante todo ser de ayuda para los pacientes y sus familias que atraviesan el pesar de una ECC.

DEPARTAMENTO CARDIOVASCULAR

Continúa realizando procedimientos diagnósticos y prácticas cardiológicas ambulatorios, cirugías cardiovasculares, utilizando técnicas endovasculares y mínimamente invasivas.

Finalizamos el 2020 con 4.258 prácticas cardiológicas, y realizamos 504 cirugías cardiovasculares. Dada la situación pandémica por coronavirus el servicio de cirugía cardiovascular ante la necesidad de continuidad de los procedimientos, tanto de baja, mediana y alta complejidad, para dar respuesta a la demanda de patologías cardiovasculares, el servicio llevo a cabo una redistribución de su recurso humano, como así también dio inicio a la capacitación de nuevos profesionales. Desde el mes de marzo que inicio las medidas de aislamiento por pandemia se realizaron, más de 500 cirugías cardiovasculares tanto de alta complejidad, un total de 167: como ser aneurisma de aorta abdominal, cirugías de revascularización, by pass, como 132 cirugías de mediana complejidad como ser endarterectomias, bay pass arteriovenosos de miembros, así como 205 cirugías de baja complejidad. Se destaca además la articulación que llevo adelante la institución con el Hospital Pandémico para la asistencia y realización de procedimientos invasivos cardiovasculares en pacientes COVID positivos con patologías cardíacas.

SERVICIO DE HEMODINAMIA

Se realizó 705 procedimientos hemodinámicos diagnósticos y terapéuticos, remarcando el alto compromiso profesional de todos los integrantes del Servicio orientado a una prestación en salud de alta complejidad con excelencia en calidad y calidez en este año excepcional castigado por el COVID-19 que nos obligó a modificar los protocolos enfocándonos en el estricto proceso de protección del personal de salud para evitar contagios y circulación viral resolviendo cuanto caso de paciente con patología cardiovascular de alta complejidad se presentó con equipo de profesionales locales con un trabajo articulado con Cardiología y Cirugía Cardiovascular que nos permitió darle resolución a patologías cardiovasculares muy complejas.

DEPARTAMENTO DE NEUROCIENCIAS

Está integrado por los servicios de Neurología, Neurocirugía, Electroneurofisiología y Neurorrehabilitación ha desarrollado una intensa actividad al presente, durante el periodo de la Contingencia COVID-19, instrumentado las consultas de pacientes, las interconsultas profesionales con los recursos de Webex Meet, Google meeting, Jitsy y Zoom. De ese modo sus miembros tanto referentes locales como los consultores extraprovinciales pudieron articular en la pandemia.

Se ha contactado para interconsultas y gestión de pacientes pediátricos al área correspondiente y a su jefa de neurocirugía del Hospital Garrahan. El servicio de Neurorrehabilitación desarrolló sus tareas intramuros del HAC y su actividad de extensión a la provincia a través de tele consultas con profesionales de los hospitales de: Las Lomitas, Ingeniero Juárez, San Martín Nº 2, Laguna Blanca y El Espinillo.

Se ha mantenido la presencia de la provincia de Formosa en la Red Federal de Rehabilitación del MSN, en forma mensual, a través de Zoom o Webex Meet y se actuó en las Jornadas Nacionales de Capacitación- MSN -.

La programación de neurocirugías complejas se ha efectuado con los programas Horos, Osirix y de estereotaxia con fusión de imágenes y se ha implementado un sistema de interconsulta y de guía operatoria fluido y formal.

En las prestaciones de neurología pediátrica se practicó la integración interhospitalaria tanto provincial como nacional por ejemplo el ateneo clínico interhospitalario entre el Hospital de Alta Complejidad J. D. Perón y el Servicio de Neurología infantil del Hospital de Niños de La Plata, Sor María Ludovica. Los profesionales del departamento y sus administrativos han recibido capacitación y se han desempeñado en la UPAC (unidad de pronta atención COVID-19), recibiendo un total de Consultas: 2.603, Total Estudios: 1.012, Total Procedimientos: 366. Total Cirugías: 214. Total de Eventos Asistenciales del periodo: 4.195.

SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS POR IMÁGENES

Se ha desarrollado en forma acelerada con respecto a las situaciones en los últimos tiempos y en una instancia de pandemia, ha conformado una creciente complejidad, eso requiere un enfoque acorde a las tecnologías y método de diagnósticos implementados buscando la eficiencia y eficacia a cada una de las ramas o áreas que las componen, para el logro de un funcionamiento armónico. Para ello se constituyó un equipo de profesionales especializados en áreas, poniendo a disposición de las instituciones un conjunto de estudios diagnósticos, teniendo en cuenta la pandemia COVID-19, el servicio siguió brindando las prestaciones de prácticas a todos los pacientes del hospital y también aquellos con derivaciones externas, con compromiso y un alto interés manifiesto atento a la aplicación de los protocolos de vigilancia y cuidados por los factores de riesgo que significan el trabajo bajo la pandemia.

Actualmente se sigue con la preparación de profesionales en la especialidad de Residencia de Diagnósticos por Imágenes incorporando a 8 médicos dándole un continuo apoyo, necesario en las distintas ares medicas con ateneos y tratamientos de diferentes casos patológicos.

Además, cabe mencionar que hemos preparado a lo largo del año calendario a los Técnicos y licenciados generando los escenarios laborales en beneficio a la comunidad para la apertura del Hospital Interdistrital "Evita". Como ya lo habíamos hecho, oportuna-

mente, con el personal del Hospital Distrital N° 8. Como aspecto sobresaliente se informa que el servicio ha incorporado la modalidad de telerradiografía conjuntamente con el Hospital Interdistrital “Evita” para poder visualizar las distintas prácticas, (radiografías/tomografías), a través de la estación de trabajo ubicada en el H.A.C.

Finalizamos el año con 23.775 estudios por imágenes realizados, destacándose la realización de más de 3.389 resonancias magnéticas (RNM), 7.808 tomografías (TAC), 8.785 radiografías, 2.877 ecografías generales.

LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR

Compuesto por diferentes áreas especializadas: Virología, Inmunogénica, Histocompatibilidad. Este servicio ha mostrado grandes avances con la incorporación de importantes equipamientos de última generación como: La cabina de seguridad biológica clase II Tipo A2 para el procesamiento de muestras infectocontagiosas del área de virología. El Citómetro de Flujo y un equipo de Luminex al área de Histocompatibilidad para los estudios pre y post trasplante.

En esta situación pandémica un rol fundamental cumple este Laboratorio ya que el mismo cuenta con la infraestructura y personal capacitado para análisis virológicos, en el mes de abril del año en curso el Ministerio de Salud de la Nación, a través de técnicos de la Administración Nacional de Laboratorios e Instituto de Salud “Dr. Carlos G. Malbrán” (ANLIS), visitaron la provincia con el objetivo de validar y certificar la nueva Cabina de Seguridad Biológica para análisis de coronavirus COVID-19 con la que cuenta el Servicio de Biología Molecular del Hospital de Alta Complejidad y que se suma a otras dos ya adaptadas a las normas vigentes, con el fin de descentralizar y acelerar la realización de los test del coronavirus en distintos puntos del país.

El proceso de validación se refiere al cumplimiento de todos los estándares y requerimiento con las que deben contar las Cabinas para funcionar correctamente y ser segura, tanto para el personal como para las muestras a analizar.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

El Laboratorio presta servicio a pacientes internados, pacientes de consultorio externo, y derivaciones recibidas de hospitales distritales e interdistritales. Es Laboratorio de referencia provincial en el diagnóstico de Micosis. Formamos parte de las Unidades de Vigilancia Continua de la Resistencia a los Antifúngicos (UViCRA) que coordinará el Laboratorio Nacional de Referencia en Micología (LNRM)/Departamento Micología del INEI- ANLIS “Dr. C. G. Malbrán”.

En el año 2020 se menciona como logro alcanzado, la incorporación de equipamientos: Cabina de Bioseguridad clase 2 tipo B2. para procesamiento de muestras altamente patológicas, heladera vertical exhibidora Presvac para refrigeración de muestras y reactivos, dos heladeras con freezer Marca Patrick, tres Macro centrifugas para procesamiento de muestras, cuatro Pipetas Automáticas y ocho de vidrio para medición de muestras, Incinerador eléctrico de Ansas para esterilización de Ansas dentro de la Cabina, una computadora equipada para tareas administrativas.

En cuanto al recurso humano se menciona la Incorporación de un Profesional Técnico y dos Administrativos. Esto nos ha posibilitado mejorar la respuesta de las demandas de dicho campo perteneciente a estos profesionales, como así también aumentar el plantel de guardias.

Se llevó adelante la implementación de un sistema de Gestión de Calidad llevando a cabo la confección de todos los documentos necesarios: Manual de Calidad, Manuales de Procedimientos, Manual de Bioseguridad, Registros, etc.

Ampliación del perfil de determinaciones:

- ✓ Área de la Química: Amonio, Calcitonina, Hormona del crecimiento.
- ✓ Área de Serología: se trabajó para dar respuesta a la situación actual de pandemia, recientemente se incorporó test rápido para Antígeno Covid-19, Covid-19 IgG –IgM cualitativo, cuantificación de Anticuerpos tipo IgG Covid-19 en donante de Plasma de convalecientes.
- ✓ Área de Bacteriología: Panel de identificación para bacilos multirresistentes (AST-N 369).
- ✓ Área de Micología: Incorporación Panel automatizado para identificación y sensibilidad de Levaduras de relevancia clínica y microorganismos similares.

Finalizamos el año con un Total de determinaciones realizadas: 205.182, Total de pacientes atendidos: 43.879, Pacientes de Consultorio Externo. 11.291, Pacientes internados: 31.983, Derivaciones de otros centros: 518.

LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA

Realiza la recepción, estudio y diagnóstico citológico de material de punción, líquido y citologías exfoliativas ginecológicas y no ginecológicas. Recepción, estudio macroscópico, microscópico y diagnóstico de biopsias y piezas quirúrgicas y de piezas oncológicas para estadificación normatizada de las mismas. Estudio intraoperatorio de piezas quirúrgicas que así lo requieran (estudio citológico y cortes intraoperatorios con criostato). Recepción, estudio macroscópico, microscópico y diagnóstico Punciones con aguja fina (PAAF) o aguja gruesa de corte (PAAG) bajo control ecográfico y/o tomográfico en tumoraciones no palpables para evaluación del material in situ. A su vez, efectúa necropsias en régimen de servicio de verificación de defunción de los pacientes fallecidos en este Hospital, cuando así lo soliciten. Recepción de tacos derivados de otros Hospitales para realización de técnicas especiales (PAS, GIEMSA, ZHIEL NEELSEN, ROJO CONGO) y diagnóstico, con estricto criterio de derivación y justificación de las mismas.

SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL

El Sector quirúrgico central está compuesto por 5 quirófanos y cada uno cuenta con el instrumental necesario para cada procedimiento y con alta tecnología según los avances y las nuevas técnicas quirúrgicas brindando seguridad y calidad. Finalizamos el año 2020 en el contexto pandémico con 3.632 procedimientos quirúrgicos.

SERVICIO DE CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA (SECMA)

Brinda actividad asistencial a los diferentes procedimientos quirúrgicos llevados a cabo por las distintas especialidades tanto programado como las urgencias. Finalizamos el año 2020 con 439 procedimientos realizados

- ✓ ÁMBITO METABÓLICO: Se continua con el tratamiento integral de la Diabetes como así también la Medicina Hiperbárica contando con la Cámara Hiperbárica multiplaza finalizamos el año con 672 sesiones de cámara hiperbárica.
- ✓ PROGRAMA DE OBESIDAD Y CIRUGÍA BARIÁTRICA: En este 2020, contamos con un total de 82 pacientes que ingresaron al Programa, entre los cuales 13 pacientes reingresaron para retomar el tratamiento. Se contabilizaron un total de 1175 atenciones médicas ambulatorias, se realizaron un total de 41 Cirugías: 22 Manga Gástrica y 19 Bypass.

SERVICIO DE MEDICINA FÍSICA - ÁREA DE KINESIOLOGÍA

Cuenta con un moderno y equipado gimnasio terapéutico esencial en la recuperación de nuestros pacientes. Con su infraestructura ideal para el trabajo tanto individual como de grupos presta una asistencia eficiente, comprometida y sensible a las necesidades de las personas, llevando adelante distintos programas de rehabilitación como ser el de cardiovascular y de bariátrica, también cardiopulmonar, neurología, diabetes y columna. En cuanto a equipamiento, cuenta con bicicletas fijas, cintas ergométricas, elípticos, camilla de cuádriceps, entre otros. Cuenta con consultorios equipados con aparatos de fisioterapia como ser: magnetos, electroterapia, presoterapia, cinta y bicicleta de última generación, para ofrecerle al paciente un tratamiento de precisión, global, especializado e individualizado para las distintas patologías que en el lugar se rehabilitan. Cuenta con un equipo multidisciplinario, conformado por kinesiólogos, profesores de educación física, enfermeros y administrativos.

Finalizamos el año 2020 con 18.000 prestaciones realizadas.

SERVICIO DE ENDOCRINOLOGÍA

Reúne las vertientes asistenciales, docentes e investigadoras según establece la cartera de servicios de la especialidad brindando asistencia a pacientes con enfermedades que afecten al sistema endocrino y/o al metabolismo y/o a la nutrición, la atención al paciente endocrinológico se desarrolla en su mayoría en régimen ambulatorio en el área de consultas externas hospitalaria, este año en el contexto pandémico tomo relevancia la telemedicina, en ellas se atiende a toda la patología endocrinológica derivada desde atención primaria, especialidades del hospital, centros periféricos y demanda espontánea, en el último año se asistió a 778 pacientes en consulta y 148 pacientes en interconsulta.

SERVICIO DE GINECOLOGÍA

Se menciona que el HAC es pionero como institución pública en realizar cirugías “Ginecológicas Oncológica con técnica mini invasiva vía laparoscópica”. El servicio llevó a cabo en el año 2020 186 procedimientos quirúrgicos realizados.

SERVICIO DE UROLOGÍA

En los últimos años han aumentado considerablemente la atención de patologías complejas urológicas y las indicaciones para la ureterorenoscopia, como resultado de la clara tendencia hacia el tratamiento mínimamente invasivo. El servicio en este año finaliza con la atención de 1.035 pacientes. Programa de detección temprana de CA de próstata realizada conjuntamente con los hospitales en las localidades de Clorinda – Colorado – Ingeniero Juárez. Fueron atendidos más de 900 personas de sexo masculino en edades de 50 años en adelante las cuales luego de determinar patología eran derivadas al hospital para tratamiento.

SERVICIO DE ONCOLOGÍA

Realiza la atención integral del paciente oncológico, desde su diagnóstico Anatómico Patológico, en todas las etapas de la enfermedad, hasta el final de vida. Contención del entorno del paciente-familia (aspecto psicológico, social, nutricional, etc.) asistiendo a más de 2.000 pacientes. También se menciona la realización de Comité de Tumores Multidisciplinarios para la discusión de casos problemas con la presencia de colegas de renombre de otros hospitales. Promoción y desarrollo de estrategias de Prevención. Integración con el Programa de Cuidados Paliativos de la Provincia. Interacción permanente con el INC (Instituto Nacional del Cáncer), con la AAOC (Asociación Argentina de Oncología Clínica), con la AFOC (Asociación Formoseña de Oncología Clínica) y con otras asociaciones de Oncología del NEA, continuando también con la actividad científica

SERVICIO DE DERMATOLOGÍA

Finaliza el año 2020 con asistencia a pacientes adultos 503 y pediátricos: 45.
Se realizaron procedimientos:

- ✓ Biopsias: 167.
- ✓ UVB: 103 sesiones.
- ✓ UVA: 19 sesiones.

El servicio forma parte del Equipo Multidisciplinario con servicio de oncología y cirugía de Mohs para tratamiento de carcinomas cutáneos de alto riesgo, reacciones cutáneas a drogas oncológicas participando en comité de Oncología y unidad de oncodermatología, dentro de las prestaciones de mencionan:

- ✓ Cirugías Oncodermatológicas: Diagnóstico y/o tratamiento de Carcinomas Basocelular y Espinocelular, Melanoma Maligno, linfomas, sarcomas.
- ✓ Tratamiento Inmunomodulador: Carcinomas cutáneos, lesiones precancerosas, lesiones virales cutáneas y mucosas.
- ✓ Equipo multidisciplinario con Reumatología para tratamiento de enfermedades del colágeno y autoinmunes.
- ✓ Formación de equipo multidisciplinario con Clínica e Infectología para evaluación y tratamiento de pacientes internados.
- ✓ Tratamiento con biológicos en Pacientes con Psoriasis Severas.
- ✓ Tratamiento con Pulsos Quimioterápicos en pacientes con Enfermedades Ampollares Formación de equipo entre dermatólogos de segundo y tercer nivel para seguimiento y tratamiento de patologías de alta complejidad.
- ✓ Formación de equipo multidisciplinario con servicio de pediatría clínica, intensiva y del Hospital La Madre y el Niño para tratamiento de patologías pediátricas en pacientes ambulatorios e internados.
- ✓ Tratamientos con Fototerapia de tipo UVA y UVB para pacientes con Psoriasis, Linfomas, eccemas atópicos severos, eccemas severos, vitiligo y liquen generalizados.
- ✓ Control pre y post trasplante de pacientes, seguimiento y tratamiento.

REUMATOLOGÍA

Su campo de actuación incluye los siguientes aspectos: Profilaxis, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades incluidas en la definición de la especialidad, asistencia integral a los enfermos con procesos reumáticos, tanto internados como a los pacientes atendidos en consultas externas del hospital o derivados de especialidades.

Se realizó en el año 2020, 785 atenciones médicas, interconsultas de pacientes internados en el hospital interactuando con uti, uco, clínica médica, cardiología, nefrología y hematología entre otros.

Se realizaron 35 internaciones en Hospital de Día para tratamientos inmunosupresores, inmunomoduladores en pacientes con patologías autoinmunes. Se efectuaron ecografías musculoesqueléticas con power doppler a 82 pacientes de enero a octubre del año 2020.

SERVICIO DE CIRUGÍA MAXILOFACIAL

Lleva a cabo el trabajo como un equipo integral de salud comprometido en mejora continua de sus habilidades y destreza permaneciendo a la vanguardia en tratamientos, diagnósticos, prevención, cuidados y tecnología respecto a la especialidad.

Finaliza el período del año 2020, con 230 atenciones ambulatorias, 140 interconsultas realizadas tanto a pacientes internados en el hospital, como pacientes ambulatorios derivados de los servicios de terapia intensiva, clínica médica, cardiología, oncología, entre otros; como así también pacientes provenientes de otros hospitales.

Se realizaron 50 cirugías, a destacar: Fisura Labio Alveolo Palatina, Ortognáticas Quistes y tumores faciales, Traumas faciales complejos, Toilette quirúrgico en infecciones, Cirugías de ATM (articulación Temporomandibular), Artroscopia de ATM, Exodoncias complejas en pacientes especiales, entre otras.

UNIDAD DE VÍA AÉREA

Brinda prestaciones ambulatorias y de internación a pacientes con patologías de otorrinolaringología y neumonología, de alta, mediana y baja complejidad, tanto del nosocomio como derivados de otros centros de atención de la salud tanto público de la red sanitaria provincial, como privado. El servicio cuenta con equipamiento de alta tecnología.

Finaliza el año 2020 con más de 1.400 atenciones entre las que se menciona estudios endoscópicos, procedimientos quirúrgicos de mediana y alta complejidad.

UNIDAD DE TRASPLANTE

Desde sus inicios en el año 2007 hasta diciembre 2020 llevamos realizados 269 trasplantes de órganos sólidos, siendo además éste un hospital procurador por intermedio del funcionamiento del CUCAIFOR.

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE ENFERMERÍA

Está compuesto por varios sectores, donde se cumple la trazabilidad de enfermería con las distintas especialidades médicas, está conformado por enfermeros profesionales, licenciados en enfermería y auxiliares.

Es grato reconocer el accionar de la enfermería en cada una de las especialidades médicas desarrolladas en el hospital, así podemos mencionar su accionar en la recuperación del paciente trasplantado en las distintas especialidades que lo realizan, en cirugías complejas de Neurología, Cardiología, Traumatología, Cirugías Generales Pediátricas y Adultos, en cirugías Oftalmológicas, Ginecológicas, en estudios Endoscópicos, en Pacientes con patologías Clínicas complejas, en Cámara Hiperbárica, Trasplante de Células Madre, Estudios Hemodinámicos.

En lo que va del difícil año 2020, se destaca y reconoce el trabajo y reestructuración en el departamento de enfermería quienes junto al todo el personal de salud se entrenó y capacitaron en los protocolos sanitarios, infectológicos, uso de EPP para asistir en contexto pandémico resaltando que los enfermeros del HAC realizaron Controles Domiciliarios al inicio de la Pandemia. Actualmente colaboran con los operativos de la UPAC dentro y fuera de la ciudad, como también haciendo TRIAGE en los Accesos a la institución (Pasillo Técnico y Admisión), Controles en los albergues y Centros de Atención de las personas que se encuentran realizando cuarentena obligatoria.

SERVICIO DE NUTRICIÓN

Tiene como misión brindar asistencia alimentaria, adecuada a la patología y al momento biológico en que se encuentran todos los pacientes, adultos y niños internados, haciendo uso eficiente de los recursos y capacidades, brindando apoyo al cuerpo médico en el diagnóstico y manejo nutricional de utilidad para mejorar la evolución y el pronóstico de los pacientes, como así también en la realización de consultorio externo.

El control del Área de Producción llevada a cabo por el Servicio de Nutrición del HAC, mediante la supervisión de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento (POES) a lo largo de toda la cadena de producción a la Empresa Concesionaria, encargada de la elaboración de alimentos, abarcando el control de calidad desde el ingreso de materia prima, incluyendo todos los procesos, hasta el producto final.

El Área de Elaboración y Fraccionamiento de Fórmulas Lácteas del H.A.C. se encarga de todas las actividades que estén relacionadas directa o indirectamente con la preparación de Fórmulas Lácteas para administrar por vía entera y oral, desde la recepción de la prescripción médica, hasta la distribución de las mismas.

SERVICIO DE SALUD MENTAL Y CALIDAD DE VIDA

Es la unidad a cargo de las actividades relativas a la asistencia psicológica y psiquiátrica de los pacientes y sus familias, en régimen de internación y de atenciones ambulatorias.

Se ocupa de proporcionar, coordinar y organizar el recurso humano y los materiales específicos necesarios para la realización de sus actividades, y también participa en programas de investigación y enseñanza.

Dicho servicio está integrado por un grupo de profesionales que colaboran activamente con el equipo médico, para incluir en la atención del paciente el aspecto psíquico emocional y contribuir en el tratamiento integral de su salud. El objetivo primordial es el restablecimiento de la salud emocional y el mejoramiento de la calidad de vida del individuo a través de la atención psicológica-psiquiátrica, a nivel preventivo y/o psicoterapéutico.

Se hace especial mención en esta época pandémica de las prestaciones realizadas en relación a la misma como ser: Atención por consultorio externo de salud mental: niños, adolescentes y adultos; asesoramiento al personal de salud Mental del Hospital interdistrital Evita (HIEF); Profesionales psicólogos (Servicio de salud Mental); asistencia y tratamiento a personal de salud y administrativos del HAC; asistencia y contención, por vía telefónica (telemedicina), de pacientes Covid-19 positivos, internados en el Hospital Evita; seguimiento vía telefónica de pacientes, recomendaciones farmacológicas al servicio de Clínica Médica del Hospital Evita, sobre medicación prescrita a pacientes con sintomatología psicológica y/o psiquiátrica; seguimiento farmacológico de pacientes recuperados de Covid-19, que durante su internación requirieron tratamiento psiquiátrico; controles y ajuste de medicación; asistencia y seguimiento a pacientes internados y que asisten por atención ambulatoria en el Hospital de la Madre y el Niño, así como también asistencia, contención y tratamiento a niños del Hogar de Niñas, Hogar de varones, Hogar Mi Casita, Residencia de pre-egreso en coordinación con Regentes de dichos establecimientos para coordinar la atención de los mismos y las entrevistas con los posibles tutores adoptantes; asistencia vía telefónica a personas alojadas en centros de aislamiento de la capital; contención y apoyo psicológico, por solicitud de los responsables y/o coordinadores de dichos centros.

ÁREA DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN**DEPARTAMENTO DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN**

Se destaca que este Departamento es uno de los tres pilares fundamentales de la Institución y ha logrado reconocimiento científico como un centro formador con una constante actividad de educación médica continua, tanto intra como extramuros, extendida también a la comunidad con actividades que contemplan asimismo la promoción y prevención de la salud.

En el contexto actual de la pandemia por COVID-19, ante un nuevo escenario, se debió replanificar la organización de la capacitación del recurso humano y de las diferentes actividades que lleva adelante el departamento con el fin de garantizar la continuidad de la formación integral de los profesionales, teniendo como objetivo central el de proteger la salud y bienestar de los mismos, respetando las medidas de distanciamiento social, entre otras, que se encuentran vigentes en el contexto de la pandemia por SARS-Cov2, como únicas medidas reconocidas mundialmente para disminuir la propagación de virus y evitar la COVID-19.

La capacidad de respuesta del sistema de salud puede ser alterada por la llegada masiva de pacientes que soliciten atención médica en el contexto pandémico. Con la finalidad de facilitar la respuesta en la planificación y organización de las acciones, focalizados en la protección del personal de salud y la identificación, diagnóstico, prevención, notificación y asistencia de pacientes en el contexto de COVID-19, se desarrollaron una serie de capacitaciones y entrenamiento para los equipos de salud tanto presencial (respetando los protocolos sanitarios impuestos dado la situación epidemiológica) como así también virtuales, tanto dentro de la institución como fuera de ella, incluyendo el interior provincial, articulando las capacitaciones con distintos efectores de salud de la red sanitaria, como ser centros de salud, hospitales de cabecera y hospitales distritales de capital e interior, sumando más de 300 actividades docentes desde el inicio de la pandemia dictadas por profesionales médicos, de enfermería y de control de infecciones del HAC, entre las que mencionan:

- ✓ Presentación de protocolos nacionales Covid-19, capacitación sobre bioseguridad, uso de EPP, higiene de manos, higiene hospitalaria. Temas relacionados a la atención de pacientes sospechoso-circuitos-derivaciones-traslados- toma de muestras-circuitos y protocolos provincial para manejo de pacientes COVID-19.
- ✓ Importancia y normas de la limpieza hospitalaria.
- ✓ Manejo de ropas sucias y limpias, residuos biopatogénicos.

Las mismas instruyeron no sólo a personal de la red sanitaria (médicos, enfermeros, auxiliares, kinesiólogos, administrativos) sino también a personal no perteneciente a la cartera sanitaria como por ejemplo se menciona: Personal del Aeropuerto de Formosa, personal del Puerto, también de Penitenciaria y de los centros de alojamiento como por ej., hoteles, escuelas, también a la escuela de cadetes y a personal de la UNNAF (Capacitación en Bioseguridad en aeropuertos, recomendaciones sobre EPP y desinfección). Presentación del protocolo para Covid-19.

Mención especial relacionada al entrenamiento y capacitación en manejo pandémico de pacientes COVID para el personal tanto de médicos, kinesiólogos, auxiliares, técnicos, como administrativos que se desempeñan en el Hospital Interdistrital Evita como así también en la UPAC.

Este Departamento desarrolla Docencia de Posgrado a través de un sistema de residencias, ofreciendo desde la perspectiva institucional, el entorno más adecuado de capacitación médica de postgrado en la actualidad, a través de sus actividades programadas y supervisadas y dentro del ámbito hospitalario; permite integrar el conocimiento teórico con la actividad asistencial, optimizando de ese modo los recursos de aprendizaje de la especialidad. Actualmente el HAC cuenta con un total de 15 residencias en especialidades de: Cardiología, Terapia Intensiva adultos, Neurología Clínica, Neurología Clínica con orientación pediátrica, Neurología Quirúrgica, Clínica médica, Endocrinología, Diagnóstico por imagen, Infectología, cirugía general y Residencias en Gestión de recursos físicos y residencia en ingeniería clínica.

Continúan los programas de residencias pos básica en terapia intensiva pediátrica, pos básico en cuidados paliativos y Kinesiólogía, contando a la fecha con más de 50 profesionales en formación de residencias. En este año tan particular en el contexto de pandemia se debió reprogramar el examen y promoción de residencias mencionando que han ingresado a la institución 7 nuevos profesionales para formación y resaltando que 6 residentes egresados en distintas especialidades este año fueron incorporados a la red sanitaria de la provincia lo que convierte a estos programas en formación inclusiva del recurso humano.

Se menciona que atento a la demanda y necesidad de formación de recurso humano en el área de anatomía patológica se realizaron las gestiones correspondientes para la creación de un programa de residencia básica en dicha especialidad con sede en esta institución, para llamado a concurso ciclo 2021.

También el Departamento de Docencia lleva adelante las gestiones competentes a las Rotaciones y Pasantías de profesionales médicos, enfermeros, kinesiólogos, etc., tanto internas por otros servicios como externas a otras instituciones hospitalarias y de rotantes externos por nuestra institución. Recibió en el año 2020, la rotación y/o pasantía de profesionales durante los meses de enero, febrero y primeros días del mes de marzo, se mencionan entre ellos a médicos residentes de Cirugía General del Hospital Central, residentes de enfermería del hospital de la Madre y El Niño que rotan por los servicios de UTI, UCO, UCIP-UIP y por internaciones y residentes de Enfermería del MDH por el Servicio de Terapia Intensiva Adulto y Unidad Coronaria. Rotaciones que por resolución ministerial se vieron suspendidas y re planificadas a posterior de finalización de la situación epidemiológica pandémica

CAPACITACIONES VIRTUALES

Organizados por el Departamento de Docencia Conectados a la Red Tele salud, teniendo en cuenta el contexto actual que estamos atravesando a raíz de la emergencia sanitaria por el COVID-19, el Hospital continúa llevando a cabo diferentes capacitaciones mediante plataformas digitales. En este sentido, se viene realizando semanalmente los Ateneos Clínicos Interdistritales donde participan profesionales de los diferentes Hospitales de la capital y de todo el interior provincial, como nueva metodología de trabajo con el objetivo de continuar actualizados. Se realizan videoconferencias, más ateneos y consultas de segunda opinión, entre hospitales nacionales y provinciales, ubicando al HAC "Pte. Juan Domingo Perón" como vértice del Polo Sanitario y órgano de máxima consulta para resolución o toma de decisiones para las derivaciones.

ATENEOS INTER HOSPITALARIOS DE CLÍNICA MÉDICA

Se realizan los días jueves a las 09 a.m. con discusión de casos clínicos y la presentación por parte de los Servicios de actuali-

zaciones con la participación de los Hospitales Distritales de toda la provincia a través del sistema de Tele salud.

ATENEOS INTER HOSPITALARIO DE CIRUGÍA GENERAL

Se llevan a cabo los días jueves a las 10.30 a.m. con la participación de Hospitales tanto provinciales como extraprovinciales.

ATENEOS DEL SERVICIO DE ENDOCRINOLOGÍA

Destinada a residencia de endocrinología. Se realiza en forma virtual los días martes de 12 a 13 hs. la "Carrera de Médicos Especialistas en Endocrinología – Unidad Académica Churrucá Visca UBA modalidad Zoom por tele salud.

CURSO VIRTUAL POR ZOOM DE "PATOLOGÍA NEUROQUIRÚRGICA"

Su resolución a través de la medicina basada en la evidencia científica Destinatarios personales de salud con orientación en Patología Neurológica Neuroquirúrgica, o de Terapia Intensiva que realicen su labor en el HAC con un alcance de 60 hs.

CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN TEMAS CLAVE DE NEUROLOGÍA INFANTIL DEL HAC

Se dictan los últimos días jueves de cada mes. Neurología practica - Carga horaria 30 horas con evaluación final (opción múltiple) - Neuropediatría del Hospital Posadas.

El Departamento de Docencia e Investigación coordinó la inscripción de 120 profesionales de la institución (médicos, enfermeros y kinesiólogos) para la realización del curso PARES (preparación para el aumento de la respuesta del equipo de salud) en el contexto de la pandemia COVID 19 de la Fundación Trauma, con el aval de la SATI y Academia Nacional de Medicina.

Se continuó con la organización de diferentes capacitaciones como así también participación virtual en diferentes jornadas científicas Nacionales e Internacionales con presentación de casos clínicos de la institución:

- ✓ Charla de CPP en el desarrollo de las Jornadas Mundiales de Cuidados Paliativos Pediátricos.
- ✓ Capacitación básica y actualización de algunos temas relacionados a Esterilización de Materiales, destinado a los agentes que desempeñan tareas en el servicio de Central de Materiales y Esterilización.
- ✓ Curso de "Gestión de Medicina Transfusional, el Donante de Sangre", organizado por la Dirección de Sangre y Medicina Transfusional Ministerio de Salud de la Nación.
- ✓ Charla virtual y multidisciplinaria de cáncer de mama abierta a la comunidad y personal de salud en el marco del mes de concientización del Cáncer de Mama.
- ✓ Charla virtual por Zoom, como parte de las actividades programadas por la Campaña de Prevención de Cáncer de Piel.
- ✓ Participación vía WEB de los residentes de cardiología al 46 Congreso Argentino de Cardiología del 2020.
- ✓ Participación y presentación de casos clínicos de la institución por parte de los residentes de cirugía maxilofacial en el 4° encuentro Nacional de Residentes de Cirugía maxilofacial.
- ✓ Participación y presentación de casos clínicos por parte de los residentes de Diagnóstico por Imagen en el 43° encuentro nacional de residentes de la especialidad organizado por la Sociedad Argentina de Radiología.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Docencia e Investigación también coordina y supervisa la realización de los diferentes trabajos de investigación de la institución. En el primer semestre del año 2020, se presentaron trabajos como así también existen varios en curso, entre los cuales podemos mencionar:

- ✓ Servicio de Dermatología. Asistieron y presentaron casos clínicos en la Jornada de Actualización Terapéutica Dermatológica los días 13, 14 y 15 de marzo del 2020 en Buenos Aires: Carcinoma Espinocelular Estadio IV y Hansen Lepromatoso: un desafío terapéutico — Hospital de Alta Complejidad "Pte. J.D. Perón".
- ✓ Servicio de Cardiología. Participaron del registro de la Sociedad Argentina de Cardiología SAC y Federación Argentina de Cardiología: RACCOVID 19, el mismo es un estudio nacional, observacional, multicéntrico, prospectivo, de evaluación pronosticada con diversos marcadores de injuria miocárdica y complicaciones cardiovasculares. Se cargan en él, pacientes con cuadro de COVID-19 mayores de 18 años, con previo consentimiento del paciente y control al mes del alta.
- ✓ El Servicio de Cardiología también participó del registro de la Sociedad Argentina de Cardiología SAC ARGEN IC II. El mismo es un estudio nacional multicéntrico, analítica cohorte prospectiva de evaluación pronosticada con diversos marcadores de congestión en insuficiencia car-

díaca aguda con ficha de registro, ficha de alta instructivo para recolección de datos, diario del paciente y recomendaciones.

- ✓ El servicio de salud mental, a cargo de licenciados/as en psicología realizan un trabajo de investigación, titulado Impacto de la Ansiedad en el Personal de Salud durante la pandemia Covid-19 en un Hospital de Formosa.
- ✓ El servicio de neurología adultos realiza un trabajo de investigación titulado "Percepción de Enfermedad de Parkinson en Latinoamérica" llevado a cabo en conjunto con otros centros de Latinoamérica, mediante la utilización de encuestas realizadas a pacientes con Enfermedad de Parkinson en seguimiento en nuestra Institución en forma presencial y/o telefónica.
- ✓ El Servicio de diagnóstico por imagen se encuentra realizando el siguiente trabajo de investigación: "Hallazgos radiológicos en pacientes Covid".
- ✓ Cursos superiores de Especialistas: Sociedad Argentina de Cardiología, Sociedad Argentina de Terapia Intensiva y Sociedad Argentina de Radiología.
- ✓ Este Departamento también coordina los siguientes comités científicos de la institución: Comité de pie diabético; Comité de bioética; Comité de infectología; Comité de historia clínica; Comité de trasplante y Comité de tumores.

ÁREA DE TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURA

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

Compuesto por electromedicina, electromecánica e infraestructura cumple un rol fundamental en la tarea diaria de la institución realizando tareas de mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo con protocolos de servicios técnicos programados.

ENTREGA DE EQUIPAMIENTO

A pesar de la crítica situación pandémica en la que estamos inmersos se han entregado en el año 2020, equipamientos en pos de continuar a la vanguardia de la alta complejidad en materia de salud, en fueron beneficiados los siguientes servicios:

- ✓ Biología Molecular recibió:
 - 3 Agitadores vortex. BOECO, Vortex V1 Plus, son dispositivos que se usan comúnmente en los laboratorios para agitar pequeños tubos o frascos de líquido, en los laboratorios de cultivos celulares y de microbiología se pueden utilizar para suspender las células.
 - 1 Centrifuga de 24 posiciones. EPPENDORF, 5425: Diseñada para proporcionar niveles de ruido extremadamente bajos, con tecnología innovadora para atender las rutinas diarias, en el manejo de placas y tubos de una mesa de laboratorio.
 - 1 Termomezclador con Termobloque. EPPENDORF, ThermoMixerC + SmartBlock. Con este equipo se pueden realizar cómodamente dos aplicaciones básicas de la preparación de muestras en un día de trabajo: la mezcla y la atemperación simultánea del material de la muestra. Puede cambiar los bloques térmicos de forma rápida y sencilla sin herramientas.
- ✓ El Servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos adquirió:
 - 2 Macro Centrifuga micro procesada, GELEC, G-146 DS. Poseen un motor asincrónico a inducción, libre de mantenimiento de carbones. Es ideal para uso intensivo.
 - 2 Refrigeradores para laboratorio PRESVAC, Fedex-4. Están diseñados para el almacenamiento de unidades de sangre, reactivos y productos biológicos. Construidos bajo estrictos controles de calidad y dando cumplimiento a las regulaciones internacionales vigentes.
- ✓ Por su parte, la Unidad Coronaria fue beneficiada con:
 - 7 Monitores multiparamétricos DRAGER, Vista 120S, para uso con pacientes Adultos Pantalla Color, con capacidad de desplegar hasta 8 formas de onda. Tendencia gráfica y tabulares de hasta 96 horas. Alarmas audibles y visuales, seleccionables por el usuario para todos los parámetros monitorizados, para las distintas patologías y sus distintos niveles de complejidad.
- ✓ Oftalmología recibió:
 - 1 Ecógrafo oftalmológico TOMEY, UD-800 con funciones para recuperar imágenes topográficas de ultrasonidos de tejidos vivos. Mediante el uso de ondas de ultrasonido generadas a partir de un transductor de ultrasonido integrado en la sonda, con 5 tipos de sonda, función armónica y base de datos e impresora incorporada.
- ✓ Para el Servicio de Neumonología se entregó:

- 1 Pletismógrafo MGC Dignostics, Platinum Elite que provee pruebas rápidas y fáciles para todos los pacientes desde pediátricos hasta adultos. Es una poderosa herramienta de diagnóstico para el profesional mientras que por su facilidad de uso, aumenta la productividad del laboratorio, además aumenta la sensibilidad para la identificación de enfermedades pulmonares y es ideal para la valoración de la reversibilidad de la obstrucción de la vía aérea.

- ✓ Diagnóstico por Imágenes se benefició con:

- 7 Chalecos plomados para uso radiológico con cubierta lavable y cuello protector de tiroides.

- ✓ La Unidad de Cuidados Críticos Respiratorios – UCREC recibió:

- 1 Electrocardiógrafo WELCH ALLYN Modelo CP50. Es una de las herramientas que los médicos utilizan para evaluar, diagnosticar y supervisar la función cardíaca del paciente, estas funciones son para reforzar la tecnología para el monitoreo de los pacientes que se encuentran a la espera de resultados de COVID-19 y requieran cuidados intensivos.

Frente a esta pandemia se destaca también que la institución a través del Gobierno Provincial sigue garantizando a los trabajadores de la salud los elementos de protección y cuidados necesarios de trabajo haciendo entrega de equipos de protección personal a profesionales del nosocomio, prendas de bioseguridad, EPP como mamelucos de protección, antiparras, barbijos y camisolines entre otros.

OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN Y REACONDICIONAMIENTO EDILICIO

Dada la actual situación pandémica por COVID-19 debiendo ajustarnos a las nuevas normas de circuitos de circulación, asilamiento y/o distanciamiento social, protocolos sanitarios infectológicos, en este nuevo contexto, el área debió realizar múltiples reformas edilicias en pos de garantizar el cuidado tanto del personal de salud como del paciente y sus familias. En este marco se mencionan entre tantas otras las siguientes:

- ✓ Acondicionamiento en el servicio de SECMA para atención y aislamiento de pacientes sospechosos de COVID: Construcción de tabiques de Durlock para aislamiento de todo el sector, re acondicionamiento de baños (colocación de duchas); demarcaciones varias; retiro de empapelado. Impermeabilización de losa (colocación de membrana) y pintura fibrada; refuerzo de estructura metálica para cielorraso de Durlock, colocación de brocas; arreglo de cielorraso (fijación, masillado y pintura); realización estructuras para los equipos de ventilación; colocación de azulejos, polarizado de ventanas, colocación de telas mosqueros, colocación de camas nuevas.
- ✓ Trabajos de re acondicionamiento similar para aislamiento en 3 habitaciones de la Unidad Coronaria, Terapia Intensiva, salas de Internación 5 y 3, kinesiología, oncología.
- ✓ Trabajos de refacción en áreas de acceso principal, consultorios externos.
- ✓ Remodelación completa de salón auditorio; remodelación completa de sector facturación.
- ✓ Reestructuración y refacción completa de banco de sangre y techado de pasillo técnico.
- ✓ Se completó el Proyecto reubicación nuevo salón de Tele SALUD.
- ✓ Trabajos en la UPAC: demarcación de circuitos, colocación de dispenser de alcohol en gel y toallas; colocación y traslado de puerta de acceso principal; armado de camas para aposentos, mantenimiento general de los baños, colocación de cortinas, cambio de vidrios rotos, parquizado y mantenimiento general.
- ✓ Arreglo y reparación de lavaderos cambio de sector y sustitución de nuevos equipos.
- ✓ Re acondicionamiento general de sanitarios públicos.

El desafío del Administrador General del Hospital de Alta Complejidad "PTE. Juan Domingo Perón", Dr. Jorge Marcelo Prochasko, contiene todo el aprendizaje de los primeros años de funcionamiento. Principalmente han cambiado los desafíos de la institución, ya que antes se debía poner en marcha y demostrar que se podía, y hoy se debe mantener lo hasta aquí logrado y superarse. Esta institución que hoy tiene prestigio, continúa con una misión que implica nuevos desafíos y mayor compromiso, el de sostener y consolidar los logros alcanzados, superar los resultados actuales y desarrollar nuevas ofertas prestacionales acordes al crecimiento que la atención de la salud vaya experimentando a nivel mundial

SUBSECRETARÍA DE MEDICINA SANITARIA DIRECCIÓN DE MATERNIDAD, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

MISIÓN

A partir del trabajo responsable y comprometido con la salud sexual y reproductiva de niños, niñas, adolescentes, hombres,

mujeres nuestra misión es garantizar el cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos de la población trabajando en forma coordinada con el Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva del Ministerio de Salud de la Nación.

Área Programática: Con una organización de la atención por niveles de complejidad creciente, abarca los 12 Distritos Sanitarios de la provincia con sus respectivas Áreas Programáticas.

OBJETIVOS

- ✓ Brindar herramientas teórico-prácticas al equipo de salud en todos los niveles de atención, en salud sexual y reproductiva integral.
- ✓ Reducción de riesgo y daño materno e infantil.
- ✓ Fortalecer y crear nuevos espacios de consejería integral en salud sexual y reproductiva con perspectiva de derechos, género y diversidad.
- ✓ Incrementar el trabajo con la población adolescente en acceso a la información y a la salud garantizando sus derechos sexuales y reproductivos.
- ✓ Empoderamiento de la población adolescente, considerándolos Sujetos de Derecho.
- ✓ Incorporar acciones de trabajo en diversidad sexual para garantizar el cumplimiento de los derechos del colectivo LGBTQ.
- ✓ Contribuir al acceso integral de la salud de la población TRANS al Sistema de Salud Pública.
- ✓ Afianzar y consolidar los mecanismos de provisión de insumos necesarios para la implementación del Programa en los distintos niveles de salud.
- ✓ Articular con los distintos programas y áreas que comparten la población objetivo.
- ✓ Lograr un registro fidedigno y de calidad de las prestaciones de salud sexual de todos los efectores de la provincia para disminuir el sub-registro de datos, optimizando la informatización del programa.
- ✓ Capacitación teórica práctica continua a los equipos de salud de las distintas áreas programáticas.
- ✓ Promoción de la salud sexual y reproductiva.

METAS

- ✓ Maternidad segura: Contribuir a reducir la mortalidad materna e infantil evitable; mejorando la cobertura y calidad de la atención institucional de la gestación, parto y puerperio.
- ✓ Planificación familiar: Incrementar en un 20% el uso correcto de métodos anticonceptivos en la población en edad fértil, con especial énfasis en la población masculina (uso del preservativo), y reducir la demanda insatisfecha.
- ✓ Salud sexual y reproductiva en la población adolescente: Reducir el 50% de la tasa de embarazo no intencional en adolescentes y garantizando el acceso a información y los métodos anticonceptivos, en particular a los métodos de larga duración.
- ✓ Prevención ITS, VIH/SIDA.
- ✓ Acceso a la atención en salud sexual: Promover la atención integral y calidad a pacientes Trans en los dispositivos de atención comprometidos a tal efecto.
- ✓ Género y prevención de violencia de género: La violencia sexual se define en el Informe mundial sobre la violencia y la salud de la OMS sensibilizar a los equipos de salud en esta temática a fin de contribuir a la detección precoz y atención de situaciones de violencia contra la mujer.

COBERTURA

Alcanzar la más alta cobertura sanitaria en mujeres en edad fértil con el uso de métodos anticonceptivos.

POBLACIÓN OBJETIVO

Mujeres, hombres y adolescentes, en especial mujeres en edad fértil entre 10 a 49 años.

INSUMOS

La Provincia cuenta con dos circuitos de aprovisionamiento de una amplia canasta de insumos para el control de la natalidad y

prevención de infecciones de transmisión sexual.

A través de la Dirección Nacional de salud sexual y reproductiva y por medio de la UCPIIM (Unidad de Compra Provincial de Insumos y Medicamentos), se alcanzaron los siguientes insumos:

- ✓ Método Anticonceptivo más dispensado en la Provincia es el Anticonceptivo Oral representando el 44,18% de las usuarias bajo programa, siguiéndole el Anticonceptivo Inyectable Mensual con el 28,10% de usuarias bajo programa.
- ✓ El Total de Implantes subdérmicos colocados y reportados al programa desde enero hasta 30 de octubre del corriente año fue de 2.282. De estos el 1.386 se colocaron en mujeres menores de 19 años lo que representa el 60,7% y 896 corresponde a colocaciones en mayores de 19 años.
- ✓ Del total de métodos reportados hasta el 30 de octubre, la colocación del implante subdérmico representa el 15,17% de las usuarias bajo programa.
- ✓ En la actualidad se registran 9.842 mujeres usuarias de implante subdérmico en la Provincia de Formosa.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- ✓ Provisión vía mail de herramienta informática actualizada a los distintos efectores de salud de la provincia a fin de obtener información sobre cobertura de anticoncepción de mujeres en edad fértil y plasmarlo en indicadores de procesos y resultados. Los mismos permiten medir la calidad de las prestaciones realizadas por éstos.
- ✓ Asistencia y charlas educativas en Colonia de Vacaciones del Complejo Evita a adolescentes entre 11 y 15 años, una vez por semana durante el receso escolar.
- ✓ Implementación del Carnet de Usuarías de Métodos Anticonceptivos para entrega extendida.
- ✓ Capacitación a través de la plataforma Cisco Webex Meeting sobre Atención de Salud Sexual y Reproductiva en contexto de Pandemia y Aseguramiento de Insumos a todos los efectores de la Provincia.
- ✓ Participación en Conversatorio "Reflexiones sobre las prácticas en contexto de COVID" Mesas EFTIs.
- ✓ Participación en Webinar:
 - Protocolo para la atención integral de personas con derecho a la ILE, con énfasis en la asistencia a NNyA (Niñas, Niños y Adolescentes).
 - Respuestas y desafíos de las políticas frente al abuso sexual y embarazo forzado.
- ✓ Participación en Conversatorio con adolescentes organizado por el Centro de Adolescencia dependiente de la Dirección Provincial de Maternidad, Infancia y Adolescencia.
- ✓ Coordinación entre la Línea 0800 y el circuito de atención para los casos ILE.
- ✓ Institucionalización del Formulario del Registro de Interrupciones Legales del Embarazo.
- ✓ Capacitación Virtual a los Hospitales Distritales sobre enfoque de Género, Prevención de Violencia de Género, Ley Micaela.
- ✓ Armado del circuito de atención a la diversidad de género con médicos Endocrinólogos del Hospital Central.
- ✓ Articulación con el Programa de Géneros y Diversidad para la Hormonización de Pacientes.
- ✓ Armado de padrón atendiendo a la diversidad de género para su hormonización.
- ✓ Actualización de la Herramienta Informática para optimizar las rendiciones y Estadísticas de MAC, destinado a todos los efectores de la Provincia.
- ✓ Carga diaria, análisis de datos en función de la necesidad, Reporte mensual a la DNSSYR, y al Plan ENIA de Colocación de Métodos de Larga duración.
- ✓ Monitoreo continuo de pacientes en aislamiento preventivo obligatorio del Interior de la Provincia, realizando seguimientos e hisopados.
- ✓ Elaboración y reporte de informes de Seguimiento y de Hisopados de pacientes con aislamiento del Interior provincial.

- ✓ Elaboración de indicadores de Salud Sexual y Reproductiva (cantidad de usuarias bajo programa discriminado por método anticonceptivo, discriminado por grupo etario menor y mayor de 19 años y discriminado por mes).

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DEL RECIÉN NACIDO DE RIESGO

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Disminuir la morbimortalidad de los recién nacidos de riesgos a través del seguimiento desde su alta hospitalaria hasta que haya desaparecido la situación de riesgo o se haya resuelto las patologías y/o secuelas derivadas de sus problemas, hasta los 2 años de vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atender en consultorio desde el alta hasta los 2 años o que haya desaparecido la situación de riesgo y resuelto sus patologías y/o secuelas.
- ✓ Transmitir conocimientos a todo el equipo de salud y padres, familia y comunidad en general, que permita modificar pautas de atención.
- ✓ Investigar tanto epidemiológica como clínicamente, con observación a largo plazo sobre la evolución de los pacientes.
- ✓ Conocer la morbimortalidad extra hospitalaria, avalar o corregir técnicas o terapéuticas a través de una auditoría e investigación.

ACCIONES

En el año 2020, en situación de pandemia, nos llevó a modificar todo lo planeado para el año, sin descuidar la atención a pacientes de alto riesgo.

Lo primero que se implementó fue el afianzamiento de la comunicación entre las localidades del interior con el nivel central, al igual que la comunicación con los diferentes centros de salud. Por tal motivo se estableció un grupo a través de la aplicación de Whatsapp formado por médicos, enfermeros y asistentes sociales. Gracias a la misma, se estableció una mayor comunicación. Como así también, se realizaron fluidas comunicación con los familiares de los pacientes.

Se trabajó en forma conjunta con el servicio de neonatología y con referencia y contrarreferencia, para programar los turnos tanto diferentes especialistas del Hospital de la Madre y el Niño, como así también con los Centros de Salud de su domicilio y con los Hospitales del Interior, en todo momento fortaleciendo la comunicación.

El primer control se realiza en los primeros 48-72 horas desde su alta del Servicio de Neonatología o de Pediatría, luego los controles posteriores son cada 3 meses o menos según su patología pero siempre tratando de hacer coincidir los diferentes turnos con los diferentes especialistas, así los familiares presentan menos salidas de sus casa, por lo que evitamos la mayor circulación de personas en esta época de pandemia.

DEPARTAMENTO MATERNO

MISIÓN

Garantizar la atención integral y detección temprana de factores de riesgo que comprometan la salud y calidad de vida de las mujeres embarazadas.

ÁREA PROGRAMÁTICA

Abarca los 12 Distritos Sanitarios de la Provincia con sus respectivas Áreas Programáticas.

REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA E INFANTIL

Mediante acciones coordinadas con los distintos centros de salud, hospitales distritales y hospitales de referencia de la provincia, se lleva adelante el objetivo de proporcionar a los trabajadores de salud, que se desempeñen en unidades de atención primaria, los conocimientos y habilidades esenciales.

COBERTURA

Alcanzar la atención prenatal a la totalidad de las embarazadas esperadas por año, que representan al 2,3 % de la población.

POBLACIÓN OBJETIVO

Mujeres en edad fértil entre 10 a 49 años.

REGISTROS

El Departamento cuenta con registro de actividades desarrolladas tales como, notas, auditorías, situación de atención prenatal

en cada efector de salud y por distrito sanitario, así como de recursos humanos y materiales.

Para la documentación, se solicita a los profesionales responsables de la atención materna, el registro de prestaciones: Uso de fichero cronológico, Sistema Informático Perinatal a través del cargado de datos en el SIGHO-SIP Gestión, HCPNB y otro instrumento de registro que posibilite evaluar la atención, cobertura y elaboración de informes de gestión convenientes.

OBRAS Y ACCIONES

Actividades de promoción y prevención.

- ✓ Fortalecimiento de los efectores de la provincia mediante el acompañamiento y la provisión de protocolos e insumos para la atención prenatal.
- ✓ Capacitación a los distritos sanitarios en el control del embarazo en contexto de covid-19, clasificación del riesgo, importancia del Carnet Perinatal en la atención de la embarazada.
- ✓ Se realiza articulación con el Servicio de Referencia y Contrarreferencia del Hospital de la Madre y el Niño (HMN) en el área social para referenciar las pacientes de Alto riesgo en toda la red.
- ✓ Participación en la elaboración de la Guía de Práctica Clínica sobre el control prenatal en embarazo de bajo riesgo a nivel nacional.
- ✓ En el mes de la prevención del cáncer de mamas, se realizó la coordinación de los lugares de atención de la Unidad Sanitaria Móvil con los directores de Centros de Salud y Hospitales como los días y horarios de atención, estrategias de trabajo, modelos de pedidos de los estudios, gestión de los insumos para el funcionamiento del Mamógrafo.
- ✓ WEBINAR: Fortalecimiento de la perspectiva de diversidad sexual y corporal en el modelo de atención en salud de personas TRANS.
- ✓ Programa SUMAR Webinar jornada de implementación del nuevo plan de servicios de salud del programa.
- ✓ Webinar las líneas del Programa Nacional de Reproducción Médicamente Asistida que depende de esta Dirección Nacional de Salud Perinatal y Niñez; y comienzo de articulación con las provincias.
- ✓ Coordinación del equipo de trabajo de monitoreo y seguimiento del Ingreso de Pacientes del interior con Aislamiento Obligatorio COVID-19 de lunes a lunes.

SUB PROGRAMA PROVINCIAL DE DETECCIÓN PRECOZ DE CÁNCER DE MAMAS

ÁREA PROGRAMÁTICA

Abarca los 12 distritos sanitarios de toda la provincia de Formosa, focalizando el grupo etario que se menciona a continuación.

COBERTURA

Alcanzar a todas las mujeres de la población objetivo de entre 40 y 80 años para la realización del estudio.

Análisis de datos

Total de mamografías informadas: 1.361.

Estudios complementarios:

- ✓ 630 ecografías.
- ✓ 150 focalizadas.
- ✓ 48 magnificación.

Mamografías de sospechas: 45.

Cánceres Diagnosticados: 15.

Patologías Benignas: 9.

OBRAS Y ACCIONES

Actividades realizadas:

- ✓ Mamografías a mujeres de 40 a 80 años, y mujeres con antecedente directo de cáncer de mama en la familia.
- ✓ Informes mamográficos.
- ✓ Ecografías mamarias y estudios complementarios a cargo de personal formado y capacitado.

- ✓ Atenciones médicas.
- ✓ Curaciones.
- ✓ Programación de cirugías.
- ✓ Pedidos de prequirúrgicos, solicitudes de estudios de estadificación para derivar a oncologías.
- ✓ Pedidos de inmunohistoquímica.
- ✓ Carga al SIGHO de historias clínicas, fotos de la paciente tratada, seguimiento.
- ✓ Visitas a terreno.
- ✓ Llamadas telefónicas para el seguimiento de pacientes oncológicas.
- ✓ Capacitación y formación a técnicos y personal de salud en la localidad de Laguna Blanca y El Colorado.
- ✓ En el mes de octubre, realización de charla de concientización sobre la lucha mundial del cáncer de mama del Hospital Distrital N° 8 a cargo del Jefe del Subprograma de Detección Precoz del Cáncer de Mama y de la Lic. Padilla Lara en colaboración con el servicio de mamografía de dicho hospital.
- ✓ Coordinación del Tráiler Sanitario a cargo del Sub Programa Provincial de Detección Precoz del cáncer de mama con el personal afectado en la capital como en el interior de la Provincia.
- ✓ Promoción y difusión en televisión y radio del Subprograma de Detección Precoz de Cáncer de mamas y la importancia del estudio.

PROGRAMA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DE CÁNCER CERVICOUTERINO

ÁREA PROGRAMÁTICA

Se extiende a los 12 Distritos Sanitarios de la provincia con sus respectivas Áreas Programáticas.

ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS

- ✓ Reunión con autoridades de nivel central, coordinación de estrategias desarrolladas durante el año. La organización de métodos expuestos con funcionarios del Ministerio de Desarrollo Humano, permite perfeccionar la atención y captación de pacientes.
- ✓ Charla con los efectores de los distritos 8, 9 y 10, el objetivo logrado la captación temprana de pacientes a seguir y la integración de un circuito de atención primaria con 2 hospitales de referencia y un centro de salud (2 de abril, Distrital 8 y C.S Nueva Fsa.).

La recepción y envió de datos de pacientes a los diferentes efectores que componen el circuito de atención, logró captar la detección de pacientes patológicos jóvenes (20 a 28), evidenciando el cambio de rango de edades objetivas del programa (35 a 64 años).

- ✓ La apertura del consultorio TGI (tracto genital inferior), este consultorio ha obtenido resultados favorables en la atención y tratamiento pacientes. El consultorio tiene como objetivo la prevención y la captación temprana de cáncer cérvico uterino, obtener muestras con la finalidad de ser analizadas en Anatomía Patológica dependiente de HMYN.
- ✓ Reunión virtual con autoridades del Instituto Nacional del Cáncer previo a la incorporación del sistema SITAM (sistema de información de tamizaje). Este sistema permite al programa generar informes que evalúan la calidad de la información registrada (cantidad de PAP por jurisdicción, duplicación de registros, etc.).

ÁREA NUTRICIÓN

OBJETIVOS

- ✓ Fomentar condiciones óptimas para el inicio de la vida, con especial énfasis en el apoyo y protección de la lactancia materna.
- ✓ Promover especialmente la lactancia materna desde el momento del parto hasta los 2 años del niño.
- ✓ Fortalecer el control del niño sano y recuperación del niño con riesgo de bajo peso y con bajo peso efectivamente.
- ✓ Proteger la alimentación del niño es un continuo trabajo que abarca desde el periodo prenatal hasta completar su periodo de crecimiento y desarrollo en la adolescencia.

POBLACIÓN OBJETIVO

Niños de 0 a 6 años.

CAPACITACIONES

Capacitación continua a los efectores de salud de los diferentes distritos sanitarios.

ÁREA DE ADOLESCENCIA

METAS

- ✓ Asistir al 100% de los adolescentes que concurren al Centro de Adolescencia y a sus familias.
- ✓ Atención del 70% de las diferentes problemáticas que se manifiestan en esta etapa.
- ✓ Atención del total de las diversidades adolescentes, LGTBIQ.
- ✓ Apertura de 1 consultorio de atención diferenciada para adolescentes por efector de salud de la Red sanitaria provincial.
- ✓ Capacitar al 50% de los profesionales de la salud de los diferentes efectores sanitarios, a demanda de los mismos, en Derechos y Atención Integral para adolescentes.
- ✓ Articulación con el 50% de las Instituciones educativas para acciones de prevención y promoción de la salud de los adolescentes.
- ✓ Detección temprana de factores de riesgo y fortalecimiento de los factores protectores individuales y familiares, en el 100% de los adolescentes que concurren a este Centro de atención.

POBLACIÓN OBJETIVO

Adolescentes entre 10 y 19 años de edad que concurren de manera voluntaria y por derivación de los diferentes efectores de salud e Instituciones de la provincia de Formosa.

DIRECCIÓN DE MEDICINA PREVENTIVA Y PRESTACIONES ESPECIALES

RED PROVINCIAL DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

El Programa de Medicina Física y Rehabilitación del Ministerio de Desarrollo Humano de la provincia de Formosa realizó actividades asistenciales, como las de extensión a la comunidad en general y científicas en las localidades de Clorinda, Laguna Blanca y El Espinillo durante el mes de marzo.

Por la situación sanitaria de pandemia se suspendieron actividades comunitarias para optimizar la seguridad de pacientes priorizando la educación sobre los cuidados como primera medida.

Por protocolo vigente de acuerdo a la emergencia sanitaria COVID-19 se realizaron atenciones a través de grupos de WhatsApp y videollamadas con profesionales de las localidades de Las Lomitas, Ingeniero Juárez, San Martín 2, Laguna Blanca y El Espinillo.

El Seguimiento del Médico Fisiatra se realizó a través de videollamadas, con el objetivo de mejorar el diagnóstico funcional, controlar los tratamientos medicamentosos y de rehabilitación.

Asimismo, el servicio de Rehabilitación del Hospital Distrital N° 8, continuó brindando atenciones a pacientes internados y capacitaciones a kinesiólogos en cuidados respiratorios. Se mantuvo la atención de pacientes ambulatorios, agudos y con patología traumatológica, con turnos programados, respetando las medidas de cuidados correspondientes.

En los Hospitales de Laguna Blanca, El Espinillo, Ingeniero Juárez, Las Lomitas y San Martín 2, se mantuvieron la atención, con turnos programados.

En el área de rehabilitación infantil y Estimulación Temprana del Hospital de Las Lomitas, se realizaron entrevistas a padres, evaluación de pacientes, y se dieron las indicaciones correspondientes, ya sea pautas sobre estimulación, cuidados posturales y ejercicios, con seguimiento de los mismos a través de videollamadas o llamadas comunes.

PROGRAMA DE LEPRO Y LEISHMANIA MUCOCUTÁNEA

El programa de lepra realizó actividades de control de tratamientos en pacientes diagnosticados, como así también se recibió consultas ambulatorias e interconsultas. Se diagnosticaron 5 casos nuevos de lepra y se controlaron 51 pacientes que presentaron la enfermedad de Hansen.

El Jefe de Programa participó desde el inicio de la pandemia por COVID-19 en el traje de casos sospechosos instalado en el SIPEC del Hospital Central. Participó de la XXX Jornada de actualizaciones terapéuticas dermatológicas y estéticas realizadas en la Facultad de Medicina de la UBA.

La entrega de medicamentos dependió de la situación de cada paciente. En los casos en que no se puede asistir personalmente se envían dichos medicamentos con un familiar. Al interior provincial fueron enviados y entregados por una referente del programa.

Los pacientes concurren al consultorio y otros fueron asistidos telefónicamente vía WhatsApp para evitar la circulación innecesaria de personas sin perder su derecho a una atención de calidad.

PROGRAMA DE TUBERCULOSIS

Desde el inicio de la Pandemia por COVID-19 el Jefe de programa participó activamente en el triage de casos sospechosos en el SIPEC del Hospital Central.

Se realizó supervisión de pacientes por vía telefónica en todo el ámbito provincial. Interconsultas en Hospital Central, Hospital de Alta Complejidad, Hospital de la Madre y el Niño, Centros de salud y sanatorios privados de capital; Hospitales de Laguna Blanca, Pozo del Tigre, Fontana, Ingeniero Juárez, El Potrillo y Clorinda.

Se continuó con la asistencia a los privados de libertad en: Alcaldía de varones y en las comisarías de los barrios Juan Domingo Perón y República Argentina.

Desde el programa se continuó brindando asistencia y capacitación en la aplicación y lectura de PPD a agentes del Hospital de la Madre y el Niño, del Hospital de Laguna Blanca, y al personal del Hospital Distrital N° 8.

Se realizó promoción a la comunidad en medios televisivos y medios radiales.

Se asistieron 2.013 personas en el consultorio de la gota de leche.

Se distribuyeron 95.051 pastillas de Tuberculostáticos para primera fase, segunda fase y quimio cubriendo el 100% de las necesidades provinciales.

Hasta la fecha se encuentran bajo programa, 167 pacientes en la Provincia de Formosa.

PROGRAMA ITS-HIV/SIDA Y HEPATITIS VIRALESOBRAS Y ACCIONES RELACIONADAS A LA ASISTENCIA

En la oficina del programa se atienden diariamente a pacientes según demanda. Se efectúa:

- ✓ Entrega de medicación específica.
- ✓ Asesoramiento para la prevención de las ITS. Uso correcto del preservativo.
- ✓ Consejería para pacientes con obra social con dificultad en la entrega de medicamentos, pasos a seguir en la Superintendencia de Salud o Defensoría del Pueblo.
- ✓ Se realiza el seguimiento a embarazadas con HIV. Se reportó el nacimiento de 6 hijos de madre VIH. No se reportó casos de transmisión vertical.
- ✓ Se entregó 150 kg de leche (NutriBaby) a madres con diagnóstico de HIV/SIDA para reemplazo de la lactancia.
- ✓ Se entregaron 135.464 preservativos a centros de salud, hospitales, a ONG, UNaF, pacientes y a personas que se acercaron espontáneamente.
- ✓ Según fichas de notificación, hasta el 30 de septiembre del 2020, hay 1.184 pacientes notificados desde agosto del año 1993. Se incluyen pacientes diagnosticados en Formosa, y en otras localidades de la provincia.
- ✓ Se tomaron muestras para carga viral (CV), recuentos de linfocitos CD4 (CD4), y test de resistencia con posterior envío, al laboratorio del Instituto Malbran, CABA. Como así también, a la Facultad de medicina de Buenos Aires. Las mismas se enviaron por OCASA.
- ✓ Continúa la demanda, de pedido a préstamos, de antirretrovirales, de pacientes con obra social, como ser IASEP principalmente.
- ✓ Se solicitó medicamentos específicos a la Dirección Nacional.
- ✓ Se contacta por mensaje de texto o telefónicamente a pacientes con mala adherencia al tratamiento.
- ✓ Pacientes nuevos con hepatitis crónica B: Bajo tratamiento hay un paciente trasplantado hepático de Formosa capital.
- ✓ Pacientes nuevos con hepatitis crónica C: Bajo tratamiento hay dos pacientes para VHC.
- ✓ Se dispensó medicamentos antirretrovirales en el CS 7 de mayo para los pacientes del área programática.
- ✓ Obras y Acciones relacionadas a la enseñanza, capacitación y formación de profesiones y trabajadores, así como de la comunidad. Promoción y prevención.
- ✓ Atención Médica en el parque Acuático 17 de Octubre durante los meses de Enero y Febrero de 2020.
- ✓ Charlas de capacitaciones, 36 (treinta y seis) dirigida a personal de salud pública y privada, personal de seguridad y a la comunidad en general, tanto para Formosa Capital como para localidades del interior (hospitales distritales y sus áreas programáticas) en temas VIH, Dengue y Covid-19.
- ✓ 15 (quince) charlas para la prevención y promoción en medios audiovisuales (programas de televisión, radio y otros medios

como plataformas de zoom, etc.).

- ✓ Se realizó el "Taller Virtual Sobre Salud Sexual. Prevención y Derechos".

PROGRAMA DE NEUROLOGÍA

El Programa de Neurología realizó prestaciones médicas con diagnóstico y seguimiento de pacientes, en las localidades de Ingeniero Juárez, Las Lomitas, Ibarreta y Laguna Blanca conformando la red provincial de territorio saludable respetando las medidas de cuidados correspondientes.

Por celebrarse el 28 de febrero el día mundial de las enfermedades poco frecuentes, se realizó evento en la plaza general San Martín donde se brindó información, difusión y se distribuyó folletería sobre esta temática.

Se participó en el Programa Magazine en el segmento "Hablemos de Salud" respondiendo inquietudes de la comunidad.

Atención médica en Guardias de Emergencias, Control y seguimiento de pacientes en sala de internación del Hospital Central.

Fueron presentados proyectos de Unidad de Stroke (ACV) y el proyecto de formación en Neurología Infantil.

PROGRAMA DE ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA

Se informaron los puestos de lugares de Hemodiálisis crónicas en la provincia de Formosa según las Empresas prestadoras de este servicio: Fresenius Medical Care -Formosa Capital cuenta con 18 puestos de atención con un total de 98/100 pacientes, una máquina en aislamiento por HCV.

CENDI: Formosa capital: cuenta con 20 puestos con un total de 120 pacientes con 2 máquinas para pacientes aislados y/o sospechoso de Covid-19.

FINAER: Formosa capital (HAC) 8 puestos, 1 máquina para aislados: 32 pacientes.

Tanto en Clorinda como en Formosa existen 14 máquinas con realización de 3 turnos, un total de 38 pacientes, contando con una máquina para pacientes aislados o sospechoso de Covid 19.

Los turnos son de 4 horas en forma trisemanal: lunes, miércoles y viernes y martes, jueves y sábados.

PROGRAMA DE CUIDADOS PALIATIVOS

Se realizaron consultas ambulatorias e internación en Hospital Distrital 8 y en Hospital de Alta Complejidad.

Desde el mes de junio se realizan consultas y valoraciones de pacientes en el Hospital Central, los días martes de 13 a 16 hs, para planificar los cuidados desde allí y derivarlos directamente a equipos del interior, a su domicilio o al Hospital Distrital 8 para evitar la circulación de pacientes y disponer de mayor número de camas en tiempos de Emergencia Sanitaria.

Se lleva adelante, asistencias telefónicas por vía WhatsApp de seguimiento de pacientes y familiares.

Provisión de opioides vía oral a pacientes sin obra social y a pacientes en situación de terminales, provisión de ampollas por vía parenteral a pacientes con y sin obra social.

Se realizó capacitaciones en cuidados paliativos sobre el tema: "Generalidades de CP y vía subcutánea" en el Distrito Sanitario N° 3 Ibarreta, en Comandante Fontana y Subte Perín. El mismo fue dictado en el SUM del Hospital de Comandante Fontana.

Capacitación en "Vía subcutánea": Taller teórico-práctico, Sedación Paliativa, Nutrición e hidratación en Servicios de Internación Domiciliaria.

Se inició con SANSALUD el día 21 de abril de 2020 y se continuará con otros servicios para los pacientes que tengan Obra Social y dispongan de esta prestación.

Se realizó capacitación por videoconferencia con equipos de cuidados Paliativos de España a través de la plataforma de Zoom, donde participó un experto internacional que desarrolló el tema relativo a la "atención paliativa en la Pandemia Covid-19, experiencia y evidencia" (conferencia del Dr. Alberto Alonso, Hospital Universitario La Paz de Madrid).

Fueron asistidos 40 pacientes con seguimiento en el domicilio hasta el final de la vida con equipos de internación domiciliaria de las Obras Sociales.

Capacitación en el Hospital de El Colorado sobre: Manejo del dolor Crónico y utilización de la vía subcutánea, hidratación y administración de fármacos. Sedoanalgesia "intervención médico-enfermero" para paliar el sufrimiento del final de la vida. Se conformaron para ello, equipos de trabajo en el Hospital local. Como asimismo, se coordinó con el referente de Farmacia para el envío de Morfina 10 mg (comprimidos) del INC a través del SISSA.

PROGRAMA PROVINCIAL DE DIABETESOBRAS Y ACCIONES RELACIONADAS A LA ASISTENCIA

El Programa Provincial de Diabetes dio cobertura de tratamiento a pacientes con diagnóstico de DBT I, DBT II y DBT gestacional de la provincia de Formosa, como así también entrega de insumos a efectores de salud de la Provincia.

Al día de la fecha se encuentran bajo cobertura del Programa aproximadamente 1.600 pacientes en toda la provincia.

Desde el Programa a partir de Febrero del 2020 se ha puesto en funcionamiento a través del SIGHO la gestión de compra de insumos y medicamentos para dar cobertura a pacientes, iniciando expedientes de pedidos de compra a la UCPI, cada tres meses.

Se brindó consejería alimentaria-nutricional con el fin de promocionar una adecuada calidad de vida donde se incluyan alimen-

tación saludable y la realización de actividad física, se refuerzan los aspectos en la prevención de complicaciones en diabetes como por ejemplo "pie diabético".

Atenciones en consultorio nutricional en los Centro de Salud San Francisco, Mariano Moreno, Pablo E. Vargas (B° Villa Lourdes) y Dr. Luis María Codda (B° Liborsi) con atenciones en Nutrición cada 15 días, es decir, 2 veces por mes donde se realiza anamnesis alimentaria a fin de promocionar y fomentar hábitos saludables como alimentación saludable (aumentando el consumo de verduras, frutas y disminuyendo el consumo de sal, alimentos salados, frituras, fiambres, embutidos, carnes y pastas), caminatas diarias de por lo menos 30 minutos y aumentar el consumo de agua, entre otras recomendaciones.

En el Hospital Central, las tareas que se realizaron fueron: atención en consultorio externo; se supervisó la elaboración de dietas para el menú de acuerdo con las normas preestablecidas, tanto del personal del Hospital autorizado como también de los acompañantes de pacientes hospitalizados; se supervisó la higiene personal de los responsables del servicio y el cuidado de la higiene del local, de los equipos y materiales. Debido al contexto de Pandemia por Covid-19 el trabajo se realizó con otras técnicas, se individualizó las actividades dentro de las oficinas o consultorios por paciente, como así también las visitas domiciliarias.

Obras y Acciones relacionadas a la enseñanza, capacitación y formación de profesiones y trabajadores, así como de la comunidad. Promoción y prevención.

Durante el tiempo de pandemia se visitó a diferentes efectores de toda la Provincia para la capacitación en la utilización de equipo de protección personal.

El programa recibió auditoría por la autoridad competente en el tema.

Capacitaciones en la utilización del EPP Hospital Villa 213 y CAPS República Argentina.

Se presenta proyecto para acuerdo con el Ministerio de la Comunidad para entregar bolsones saludables a pacientes diabéticos bajo cobertura del Programa.

PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y HÁBITOS SALUDABLES EN NUTRICIÓN

El programa de nutrición participó en las siguientes actividades que se detallan a continuación.

- ✓ Se desarrolló en el Complejo del Paraíso de los niños la colonia de vacaciones edición 2020 (enero y febrero), en el mismo fueron evaluados 1.248 niños y niñas, brindándose además charlas educativas sobre: lavados de manos, importancia de la Hidratación, y alimentación saludable. Dicha actividad fue coordinada por la Dra. Viviana E. González y su equipo de trabajo.
- ✓ Se realizó el primer curso teórico –práctico en Nutrición clínica de 20 horas semanales y una carga horaria de 130 horas, con duración de 3 meses, el mismo fue dirigido a Licenciados en Nutrición. Se efectuó recorrido de supervisión con carácter semanal en las sedes del curso de nutrición: Hospital Central, Hospital de la Madre y el Niño, Hospital distrital N° 8, Hospital distrital 2 de abril y Centro de Salud Nueva Formosa.
- ✓ Asistencia Nutricional en la Localidad de Fortín Lugones acompañando al equipo de la Dirección de Salud Bucodental.
- ✓ Se creó la oficina de coordinación de residencias en el Hospital Odontológico de Complejidad Integrada.
- ✓ Ante la emergencia sanitaria por COVID-19 se asistió a curso de capacitación sobre la pandemia, el mismo estuvo a cargo del Ministerio de Desarrollo Humano, como así también se participó en las reuniones del consejo operativo de emergencia los días: 04-06-10-15-18 de abril con el objeto de elaborar un plan de contingencia para responder a posibles escenarios de desarrollo de la pandemia reorganizando ciertas actividades en el programa.
- ✓ El 6 de abril se realizó una reunión en la Dependencias de la Oficina de Medicina Sanitaria donde participaron el Ing. José González, la Dra. Alejandra Boncheff, Licenciados en nutrición del Hospital Distrital N° 8 y personal de la Empresa recolectora del Norte, se acordó entre los participantes la confección de directrices para el sector de alimentación dentro de los hospitales de contingencia para tratar casos sospechosos y positivos de COVID-19, estableciendo funciones del personal de nutrición y requisitos a cumplir por los prestadores de estos servicios, mecanismo de limpieza y sanitación de áreas de trabajo y circuito de descarte de los restos alimentarios hacia el depósito de almacenamiento de residuos biopatógenos y su posterior tratamiento.
- ✓ El día 8 de junio del año 2020, se realizó intervención nutricional en el sindicato de trabajadores viales, donde se alberga a un contingente de personas que llegaron de zonas afectadas por el COVID-19 brindándose recomendaciones alimentarias, actividad física e indicando aumentar el consumo de agua, con el fin de disminuir los factores de riesgo. Se confeccionaron las siguientes recomendaciones: Guía sobre medidas de higiene respiratoria, higiene de manos, organización y reorganización de los servicios de nutrición y alimentación, recomendaciones sobre manipulación higiénica de los alimentos destinada a la población en general. Recomendaciones para la reorganización y normalización de servicios de alimentación y nutrición hospitalaria durante la emergencia por COVID-19 y recomendaciones para los casos domiciliarios de sospecha y confirmación de COVID-19.
- ✓ Asistencia nutricional a personas que cumplieron aislamiento preventivo, social y obligatorio.

DEPARTAMENTO DE INMUNIZACIONES

A continuación se presentan las actividades realizadas por el Departamento de Inmunizaciones en el año 2020.

| ACTIVIDAD | LUGAR | EQUIPO EFECTOR |
|--|---|---|
| Veinte viajes de entrega mensual de Vacunas y Descartables. | A los efectores sanitarios de todo el interior provincial. | Equipo de Inmunizaciones. |
| Doce presentaciones de cobertura de vacunas en cada distrito junto. Trabajo conjunto con la Subsecretaría de Gestión de Establecimientos Asistenciales de 1° y 2° Nivel y la Dirección de Coordinación de Establecimientos de Atención de 1° y 2° Nivel. | En cada Distrito Sanitario. | Equipo de Inmunizaciones. |
| Vacunación de niños, adultos, huéspedes especiales, inmunocomprometidos, adultos mayores, viajeros y embarazadas de lunes a viernes de 8 a 12 y de 17 a 19 y sábados de 8 a 12 horas. | En el Vacunatorio de la Familia cito en el Departamento Inmunizaciones. | Equipo de Inmunizaciones. |
| Cinco actividades de Vigilancia epidemiológicas en conjunto con la Dirección de Epidemiología del Ministerio de Desarrollo Humano. | Cuatro en el Ministerio y una en terreno. | Equipo de Inmunizaciones y de la Dirección de Epidemiología. |
| Organización de la Brigada de Vacunadores con 100 integrantes conformando 50 equipos que recorrieron todos los domicilios de la Ciudad Formosa, vacunado a personas mayores de 65 años con la vacuna antigripal y antineumocócica desde el 26 de marzo al 02 de mayo 2020. | Ciudad Formosa. | Brigada conformada por Vacunadores de los efectores sanitarios de capital, y alumnos de la carrera Enfermería de la UNaF. |
| Organización de brigadas de Vacunadores de los Centros de salud de capital que recorren domicilios en busca de actualizar o iniciar calendario de vacunas en niños menores de 2 años y embarazadas. | Ciudad Formosa. | Equipos de vacunadores de los Centros de Salud de la Ciudad Formosa. |
| Cuatro capacitaciones por videoconferencia con la participación de la Dra. Ángela Gentile, dirigida a todos los vacunadores de la Provincia. | Conexión por Zoom a todos los vacunadores de la provincia. | Equipo de Inmunizaciones, Dra. Ángela Gentile, Vacunadores de la provincia. |
| Veintisiete participaciones en medios de comunicación (radios, tv) promocionando campaña de invierno 2020, actividades de vacunación domiciliaria, días conmemorativos a vacunas de calendario. | Ciudad Formosa. | Equipo de Inmunizaciones. |
| Participación de quince reuniones virtuales entre la Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles (DiCEI) y las 24 jurisdicciones representadas por los responsables provinciales de Inmunizaciones donde se trataban temas como vacunación en contexto de pandemia, avance de vacunas contra el Covid-19, entre otras. | Oficinas del Departamento Inmunizaciones. | Responsable A/C Lic. Arroyo Julio. |
| Tres reuniones de la Comisión Nacional de Inmunizaciones (CoNaIn) donde participan representantes de Sociedades Científicas, Expertos en Vacunas de índole Nacional, Ministerio de Salud de la Nación, ANMAT, Defensoría del Pueblo, y representantes de las regiones del país. Se tratan temas como recomendaciones de incorporación de | Oficina del Departamento Inmunizaciones. | Responsable A/C Lic. Arroyo Julio. |

| | | |
|---|--|--|
| vacunas, vacunas en desarrollo, cambios en esquemas. | | |
| En esta oportunidad la región NEA está representada por la provincia Formosa. | | |

A continuación se presentan las coberturas de vacunas de calendario de enero a septiembre inclusive del año en curso en la Provincia Formosa.

Las coberturas de vacunas se obtienen trimestralmente de las rendiciones entregadas por planillas de vacunación de cada efector sanitario con vacunatorio de la provincia.

Las coberturas se discriminan por grupos etarios en niños menores de un año, niños de 12 a 18 meses, vacunas de ingreso escolar, vacunas a los 11 años de edad, y vacuna triple bacteriana acelular en embarazadas. La cobertura de enero a septiembre es del 75%.

La conclusión de este Departamento Inmunizaciones, es que las coberturas, en contexto de pandemia y todo lo que implica que los niños no acudieran a clases normalmente, que disminuyera considerablemente el control del niño sano en menores de 2 años debido a que los tutores no acudirían con normalidad como antes de la pandemia, podemos observar que las coberturas son buenas en términos generales.

Se programó para la segunda quincena de noviembre del año 2020, una campaña provincial de puesta al día del calendario de vacunas en niños hasta los 11 años y embarazadas.

DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES

En el año 2020 desde enero a marzo todas las áreas de la Dirección de Salud Mental trabajaron normalmente. Desde fines de Marzo debido a la Pandemia por el Covid-19, se suspendieron las actividades de Hospital de Día, Consultorio Externo, Psicopedagogía.

La modalidad de atención de la institución del área de Psicología es la atención de urgencias, sobre turnos a pacientes en tratamiento, atención vía telefónica. Cabe destacar que los licenciados en psicología prestan servicio en los centros de aislamientos por Covid-19. En cuanto a los pacientes que toman Psicofármacos, se les renovaba las recetas y se entregaba medicación mensualmente, también con la modalidad de atención de urgencias y vía telefónica. Por último los Acompañantes Terapéuticos se dedicaron a trabajar con los pacientes internados, debido a que la misma siguió activa.

INTERNACIÓN

- ✓ Total Internados del año 2020: 50 Hombres (Ingreso).
- ✓ Total Internados del año 2020: 82 Mujeres (ingreso).
- ✓ Total de Traslados a Puerta Cerrada: 33 pacientes.
- ✓ Cabe aclarar que varios pacientes tanto hombres como mujeres tuvieron varios ingresos al servicio de internación en lo que fue del año.

CONSULTORIO EXTERNO - INTERNACIÓN

- ✓ Teniendo en cuenta que de Enero a Marzo funcionaban todas las Áreas de Salud Mental, de Marzo hasta final del año se atendieron urgencias, entrega de medicación, sobre turnos, vía telefónica y turnos programados para adolescentes y adultos (niños solo urgencias).

SERVICIO SOCIAL

- ✓ El área de Servicio Social de enero a noviembre del año 2020, realizó 5.450 prestaciones, de las cuales incluyen visitas domiciliarias, articulaciones y derivaciones con otras instituciones, asesoramientos e informes.

ADMISIÓN

- ✓ Las Admisiones son los nuevos pacientes que realizan terapia en la institución. Durante el año 2020, se admitieron 1.300 pacientes, los cuales son entrevistados por el equipo interdisciplinario a través de turnos, sobre turnos y urgencias.

PSIQUIATRÍA

- ✓ Las atenciones del Área de Psiquiatría en el año 2020, son de 12.980 que incluyen pacientes del área de consultorio externo, internación, urgencias, atención en centros de aislamientos Covid-19 y vía telefónica.

PSICOLOGÍA

- ✓ Las atenciones del Área de Psicología durante el 2020 son de 14.020, las intervenciones que realizan los licenciados con los pacientes son: consultorio externo, urgencias, pre-internación, internados de Salud Mental, pacientes en centros de aislamientos Covid-19 y atención vía telefónica. Contención a las personas alojadas en los CAP de Formosa- capital.

PSICOPEDAGOGÍA

- ✓ Las atenciones que incluyen al área de Psicopedagogía son en total de 800 casos, debido a que sólo se atendió a pacientes de enero a marzo porque en su mayoría son niños y por la pandemia sólo se atienden a adolescentes y adultos.

SERVICIO DE ENFERMERÍA

- ✓ El Servicio de Enfermería realizó intervenciones a lo largo del año 2020, totalizando 144.490 que incluye la atención, control y cuidado de pacientes internados, consultorio externo y urgencias.

FARMACIA

- ✓ El área de Farmacia entregó durante el año 2020, 473.630 medicamentos a pacientes, de los cuales son pacientes de consultorio externo, internados, como también pacientes de otros servicios que retiren psicofármacos y pacientes en centros de aislamiento Covid-19.

HOSPITAL DE DÍA (HDD)

- ✓ En el área de HDD trabajó con 2.560 pacientes, teniendo en cuenta que hasta marzo del año 2020, asistían dichos pacientes a varios talleres que brindaba el dispositivo. Los meses siguientes sólo se trabajó con pacientes internados, urgencias y pacientes con alta transitoria

DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO, BROMATOLOGÍA Y ZONOSIS

DEPARTAMENTO BROMATOLOGÍA

Autoridad de aplicación de la ley Nacional N°18.284- Decreto 2126/71, ley Nacional N°22375- Decreto 4238/68).

FISCALIZACIÓN ALIMENTARIA

A través de la fiscalización alimentaria, se realizan inspecciones o auditorías para verificación de condiciones higiénico-sanitarias de establecimientos elaboradores de productos alimenticios:

- ✓ Por trámite de inscripción y habilitación, renovación de inscripción o de rutina;
- ✓ Para asesoramiento a elaboradores de productos alimenticios:
- ✓ Para control de aptitud y calidad de alimentos procedentes de otras jurisdicciones que se comercialicen dentro del territorio provincial (de rutina, por denuncias de terceros, por alertas emitidas desde el Instituto Nacional de Alimentos –INAL- u otra autoridad sanitaria jurisdiccional);
- ✓ Decomiso y destrucción de productos que incumplen con la normativa y pueden constituir un riesgo para la salud de la población.

HABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS

Se llevó adelante la Habilitación de establecimientos elaboradores de productos alimenticios y registro de productos elaborados en ellos, con otorgamiento de Registro Provincial de Establecimiento (R.P.E) y de Registro Provincial de Producto Alimenticio (R.P.P.A), con facultades delegadas del Instituto Nacional de Alimentos (I.N.AL) para el otorgamiento de Registro Nacional de Establecimiento (R.N.E) y Registro Nacional de Producto Alimenticio (R.N.P.A).

LABORATORIO OFICIAL DE CONTROL DE ALIMENTOS

Análisis de alimentos y agua de consumo o de proceso para control de aptitud y calidad. Análisis fisicoquímicos y microbiológicos para determinar la inocuidad de los alimentos y verificar cumplimiento de normativas alimentarias vigentes.

CUADRO DE ACTIVIDADES RESUMIDO

| Actividades | Total Realizadas |
|--|------------------|
| Inspecciones/auditorías. | 215 |
| Determinaciones analíticas realizadas. | 1620 |

| | |
|---|----------|
| Productos alimenticios y agua de consumo analizadas en laboratorio. | 148 |
| Agua destilada proporcionada a instituciones pertenecientes al Ministerio de Desarrollo Humano. | 1142 L |
| Inspección y capacitación en terreno a fiscalizadores de la Subsecretaría de Defensa al Consumidor y Usuario. | 27 |
| Otorgamiento RPE renovación. | 19 |
| Otorgamiento RPE inscripción. | 21 |
| Otorgamiento RNE inscripción. | 3 |
| Otorgamiento RNE renovación. | 1 |
| Otorgamiento RPPA inscripción. | 32 |
| Otorgamiento RPPA renovación. | 18 |
| Otorgamiento RNPA inscripción. | 26 |
| Otorgamiento RNPA renovación. | 4 |
| Otorgamiento RNPA de segundo orden inscripción. | 3 |
| Otorgamiento RNPA de segundo orden renovación. | - |
| Otorgamiento bajas de RRPA. | 1 |
| Otorgamiento bajas de RPE. | 6 |
| Productos cárnicos elaborados con control bromatológico bobina y porcina (kg). | 43.520kg |
| Total establecimientos habilitados con RNE vigentes. | 14 |
| Total establecimientos habilitados con RNPA vigentes. | 105 |
| Total establecimientos habilitados con RPE vigentes. | 134 |
| Total establecimientos habilitados con RPPA vigentes. | 149 |

CONTROL DE FAENA DE VACUNOS Y PORCINOS EN MATADEROS-FRIGORÍFICOS PRIVADOS Y MATADEROS MUNICIPALES

| Actividad | Privados | Municipales | Total |
|---|----------|-------------|--------|
| Mataderos – Frigoríficos fiscalizados (N°). | 5 | 31 | 36 |
| Faena Bovina informada (N° cabezas). | 36.953 | 4.714 | 41.667 |
| Faena Porcina informada (N° cabezas). | 3.695 | - | 3.695 |

DEPARTAMENTO SANEAMIENTO

Autoridad de aplicación de la Ley Provincial N°1.210- Decreto Reglamentario 91/99- Gestión interna del manejo y clasificación de Residuos Biopatogénicos-, Ley N° 17.557- Decreto Reglamentario 6320/68 Resolución 2680/68- Resolución 610/2004. Capacitación en Gestión Interna de Residuos Biopatogénicos dirigido a generadores del sector público y privado.

RESIDUOS BIOPATOGENICOS (LEY 1.210- DECRETO 91/99)

Fiscalización del funcionamiento de la gestión de Residuos Biopatogénicos

Se llevó a cabo la fiscalización, en los distintos generadores públicos y privados de toda la provincia, inscripciones de generadores y otorgamiento de Certificado de Funcionamiento Sanitario.

| | |
|---|----|
| Renovación /Inscripción de Establecimientos NO GENERADORES de Residuos Biopatogénicos | 38 |
| Renovación /Inscripción de Establecimientos GENERADORES de Residuos Biopatogénicos | 7 |
| Total | 45 |

Inspecciones y Capacitaciones a cargo de la Dirección

- ✓ Talleres de capacitación sobre Gestión Interna de Residuos en Establecimientos de Salud, dirigida a Directores y personal de hospitales y centros de salud: total capacitados 152 personas.
- ✓ Inspecciones a centros de Alojamiento Preventivos sobre manejo de residuos y su correcta segregación: 24 en total.
- ✓ Asesoramiento para la implementación de las recomendaciones para el manejo de residuos, y la provisión de insumos necesarios dirigidos al personal encargado de centros de alojamiento, total: 11.

RADIOFÍSICA SANITARIA (LEY 17.557-DECRETO 6320/68-RESOLUCIONES N°2380/68-610/2004)

Fiscalización y evaluación de equipos generadores de radiaciones ionizantes: 14

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE VECTORES Y ZONOSIS

ACTIVIDADES ASISTENCIALES

✓ RABIA

Provisión de 16.250 dosis de vacuna antirrábica canina a los Municipios de Ingeniero Juárez, Laguna Yema, Municipalidad de Formosa, Municipalidad de Herradura, Siete Palmas (comisión de Fomento), Municipalidad de Clorinda, Villa Dos Trece, Municipalidad de Mansilla, El Colorado, Comandante Fontana.

Animales mordedores controlados: 40 (cuarenta) perros, en los barrios: San Francisco (2), Lisbel Rivira (1), Nueva Formosa (2), Villa del Carmen (1), Villa del Rosario (3), Fontana (1), El Palomar (1), San Agustín (2), El Resguardo (2), Guadalupe (1) El Porvenir (2), Evita (1), República Argentina (2), Antenor Gauna (1), Juan Domingo Perón (1), Simón Bolívar (1), La Pilar (1), Laguna Siam (1), San Martín (1), Lote 111 (1), Bernardino Rivadavia (2), La Paulina (1), Independencia (1), Hipólito Irigoyen (2), San Juan Bautista (1), La Alborada (2), 12 de Octubre (1), Parque Urbano (1), Obrero (1).

✓ HIDATIDOSIS

Provisión de Glucantime: 595 ampollas para el tratamiento de 15 (quince) pacientes de: El Potrillo (1), Pozo del Tigre (2) Formosa (1), Clorinda (1), Subteniente Perín (2), El Colorado (1), Villafañe (2), Priané (2), El Chorro (1), Ingeniero Juárez (1), El Potrillo (1).

✓ LEISHMANIASIS

Provisión de Rifampicina 322 comprimidos por 300 mg. Doxiciclina 336 comprimidos por 100 mg. y Cotrimoxazol 90 comprimidos por 100mg, para el tratamiento de 3 (tres) pacientes de: Las Lomitas (2) e Ingeniero Juárez (1).

✓ BRUCELOSIS

Provisión de Rifampicina 322 comprimidos por 300 mg. Doxiciclina 336 comprimidos por 100 mg. y Cotrimoxazol 90 comprimidos por 100mg, para el tratamiento de 3 (tres) pacientes de: Las Lomitas (2) e Ingeniero Juárez (1).

✓ ENFERMEDAD DE CHAGAS

- Provisión de tratamiento: 7350 comprimidos de benznidazol por 100 mg.

- 200 comprimidos de benznidazol por 50 mg.
- 600 comprimidos de benznidazol por 12.5 mg.
- 4740 de nifurtimox 120 mg.

Se trataron 82 (ochenta y dos) pacientes de: Formosa (21), Misión Laishi (1), Gran Guardia (1), Palo Santo (4), Pozo del Mortero (1), Las Lomitas (26), Laguna Yema (1), Estanislao del Campo (1), Villa Gral. Güemes (2), Pozo del Tigre (1), Fortín Lugones (2), Ibarreta (1), Ingeniero Juárez (2), Los Chiriguanos (2), El Chorro (15), Villafañe (1).

✓ ACTIVIDAD ANTIVECTORIAL PARA CONTROL DE VINCHUCAS

Se realizaron actividades de control vectorial de vinchucas, desarrolladas en el Área Programática Laguna Yema (DS 2, Dpto. Bermejo), que consistió en: Cartografía, Georreferenciación con GPS, evaluación entomológica y ataque químico de viviendas.

Se realizó en tres etapas: del 26 de junio al 11 de julio, del 24 de agosto al 05 de septiembre y del 29 de septiembre al 13 de octubre. Así se completa la primera fase de la actividad antivectorial de evaluación de viviendas y ataque químico en la mencionada Área Programática.

Potrero Norte

El Agente (FONPLATA) Quiroz Ángel Bruno realizó actividades de evaluación entomológica de viviendas, en el área programática de Palo Santo, Localidad Potrero del Norte.

✓ ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE AEDES

Formosa Capital

Se realizaron actividades domiciliarias, barriales, de concientización y educación, control de focos, tratamiento con larvicidas y fumigación.

- Actividades De Prevención Y Control De Aedes: Bloqueos de casos sospechosos de dengue:
- Actividades De Prevención Y Control De Aedes: Control Focal
- Un equipo de trabajo se ocupa específicamente de actividades de control de focos y relevamiento de índices de infestación.
- Actividades De Prevención Y Control De Aedes: Fumigación espacial con termo niebla pesada.
- Actividades De Prevención Y Control De Aedes: control focal y relevamiento en puntos estratégicos: gomerías, cementerios.
- Control de Plagas: Estas actividades son requeridas por diferentes instituciones y áreas del propio Ministerio de Desarrollo Humano.
- Bases Operativas de Control de Vectores y Zoonosis:
 - o Base El Colorado Distrito Sanitario V:
Actividades de control focal y fumigación domiciliaria – Prevención de Dengue.
 - o Villa Dos Trece:
Actividades de control focal y fumigación domiciliaria – Prevención de Dengue.
 - o Ingeniero Juárez:
Campaña de Prevención Enfermedad de Dengue: Se realizaron visitas casa por casa, con neutralización de los recipientes positivos y tratamiento con larvicidas.
 - o Pirané:
Actividades de Control focal y fumigación de gomerías y talleres, evaluación entomológica-tratamiento focal-desca-charrizado y rociado:
Personal Servicio y FONPLATA
 - o Las Lomitas:
Control focal, Fumigación Domiciliaria y Relevamiento de Índices
Bloqueos: 3 B° Industrial, San Luis y Guarda la Tosca.
Gomerías: San Cayetano - el Talar.
 - o Laguna Blanca:
Control focal, Fumigación Domiciliaria y Relevamiento de Índices.
Barrios: Centenario, San Juan, San Blas, Belgrano, San Miguel, María Duarte de Perón, San Baltazar, 33 Viviendas, Parques Nacionales, San Francisco, 17 de Octubre, San Isidro, Juan Domingo Perón, Evita, San Baltazar, 23 Viviendas, Municipal.
 - o Clorinda:
Actividades de Control focal y fumigación domiciliaria.

Bloqueos: Barrios, San José, San Luis, 25 de Mayo, Belgrano, Nazareno, Centro, 1° de Mayo
Entrega de larvicidas y repelentes.

SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍA SANITARIA Y GESTIÓN TÉCNICA

DIRECCIÓN DE MÓVILES Y LOGÍSTICA

La Dirección de Móviles y logística tiene registrado en el año 2020 una cantidad de trescientos trece (313) móviles que pertenecen al Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Formosa, de los cuales, en el transcurso del año, se dio de baja una cantidad de dieciochos (18). A su vez, el Parque Automotor de Ambulancias mantuvo la cantidad de ciento setenta y una (171) unidades lo que representa un incremento del 35 %.

ENTREGAS REALIZADAS

- ✓ Tres U.T. Toyota Hilux 2.4 a los siguientes efectores: UPAC (2), Hospital Clorinda (1).
- ✓ La cantidad de 7 ambulancias U.T.E. Mercedes Benz 415 a los siguientes efectores: SIPEC Formosa 4 unidades, Hospital Las Lomitas 1 unidad, Hospital Clorinda 1 Unidad, Hospital El Colorado 1 Unidad, Hospital Ing Juárez 1 Unidad y al Hospital Laguna Blanca 1 Unidad.
- ✓ Entrega de 5 ambulancias U.T.I.M. Mercedes Benz 415 a los siguientes efectores: la cantidad de 5 distribuidos entre el SIPEC Formosa 2 Unidades, Hospital Clorinda 1 Unidad e IASEP 1 Unidad, Gobernación 1 Unidad.
- ✓ Entrega de 3 utilitarios marca Renault Kangoo 1.6 a los siguientes efectores: Hospital Interdistrital "Evita" (1) unidad, a la Dirección de Bioquímica (1) unidad y al IASEP (1) unidad.
- ✓ Por último, entrega de 1 utilitario Mercedes Benz 415 transporte de pasajero 9 + 1 al IASEP.

A continuación, se detalla algunos del ítem más importantes en cuanto a costos se refiere, como ser se cambiaron un total de 473 (cuatrocientos setenta y tres) cubiertas para los vehículos Toyota Hilux 2.5 y 2.4, Mercedes Benz 415 y 515, camionetas Ford Ranger, Ambulancias Fiat Ducato 2.3, utilitarios Renault Kangoo 1.6, Camión MB 1720, Hyundai.

Otras actividades de esta Dirección son relativas a los servicios o prestaciones que se realizan a todos los efectores del Ministerio de Desarrollo Humano que lo requieran y también con la disponibilidad de vehículo existente en ese momento. Entre los servicios más importantes podemos citar en Inter Urbano el servicio al CABIN, que es un servicio de traslado de pacientes oncológicos para su tratamiento a la Ciudad de Corrientes, el cual se dejó de hacer debido a la Pandemia que estamos atravesando y por seguridad para los pacientes.

También se presta servicio al Hospital de Alta Complejidad (HAC) para trasladar muestras para su análisis que se debe llevar vía Aérea a través del servicio de Jet Pack. Asimismo, se llevaba todos los martes de cada semana "leche Materna" para ser Pasteurizada en el Hospital Perrando de la Ciudad de Resistencia. El servicio Inter Urbano fue de aproximadamente 67, de los cuales se realizaron 6 viajes fuera de la Provincia para buscar insumos para buscar elementos para paliar la pandemia, de los cuales 5 fueron al Aeropuerto de la Ciudad de Resistencia (Provincia del chaco) y 1 fue a la Provincia de Córdoba, quedando reducido el servicio debido a la pandemia. A ello debemos agregar que los servicios Urbanos y los que se realizan dentro de la Provincia ascienden a 1.806 servicios realizados en el año 2020.

DIRECCIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA

Se registró un total de 3.854 intervenciones, promediando 350 servicios técnicos por mes.

TOTAL DE TRABAJOS REALIZADOS POR DISTRITO

Considerando fuera del análisis los niveles 1 y 5, por no contar con tecnología médica ni utilización de gases medicinales y el nivel 8, el cual por ser el de mayor complejidad, requiere un análisis por separado, la mayor cantidad de órdenes técnicas proviene del Distrito 11 en el cual se concentran los hospitales de nivel de complejidad VII, representando el 52.7% de los servicios técnicos efectuados por la DIB. Los Distritos restantes se encuentran todos en valores entre 3 y 4%.

DIRECCIÓN DE MEDICINA NUCLEAR Y BIOTECNOLOGÍA

Acciones realizadas, durante el año 2020, por el personal de la Dirección de Medicina Nuclear y Biotecnología:

- ✓ Capacitación de personal de Bioingeniería a través de prácticas en el Hospital Roffo y en Centro Oncológico CEMIC.

- ✓ Prácticas en ALE en el Hospital Garrahan, de la ciudad de Buenos Aires.
- ✓ Prácticas en Braquiterapia en el Hospital Marié Curié, de la ciudad de Buenos Aires.
- ✓ Se formalizaron prácticas en el HAC para las distintas especialidades, que complementan los conocimientos necesarios para desempeñarse en el futuro centro.
- ✓ Confección de los manuales de procedimientos de Braquiterapia y Teleterapia a ser presentados ante ARN.
- ✓ Los Técnicos Radiólogos y en Imágenes, finalizaron el cursado de la Tecnicatura en Medicina Nuclear en el ISS Ramón Carrillo.
- ✓ Desde la recepción del pedido de Corrección de los IPS, conforme Normativa y sugerencias, por parte de la ARN, el equipo de trabajo de Clase 1 se encuentra abocado a la corrección y reformulación del mismo, conforme a la actualización de normativa y al cambio de inspectores.
- ✓ Tal como se viene realizando desde el inicio del proyecto, el personal del CMN realiza las gestiones ante la ARN y colabora con la UCAP y la empresa constructora, en el proyecto y ejecución de tan compleja obra, asesorando y gestionando información de expertos, y las empresas proveedoras del equipamiento a instalarse una vez finalizada la misma, la cual se encuentra en un 92% de avance en el sector de Radioterapia.

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA

En el periodo 2020, se registró un total de 7890 intervenciones, tanto en capital como en interior, promediando 720 intervenciones técnicas por mes.

La mayor cantidad de intervenciones se registraron en el distrito capital, siendo los distritos con mayor demanda en el periodo 2020, el distrito Sanitario N° VIII y el Distrito Sanitario N° IX, con un total de 70% de trabajos realizados.

Del total de las prestaciones, más del 60% de las intervenciones se llevaron a cabo en el distrito capital, y un 40% en los distritos del interior. La metodología de trabajo adoptada por la Dirección de Infraestructura fue la siguiente, la orden del trabajo se distribuye a los efectores del interior, con intervención de los Hospitales Distritales, en los cuales se cuenta con personal de mantenimiento, que pueden resolver los problemas que se presentan tanto en el Hospital Distrital, como en los efectores dependientes del distrito.

Sumado a que en años anteriores la Dirección de Infraestructura en conjunto con la Dirección de Ingeniería Biomédica ha podido posicionar personal de mantenimiento en el Hospital de Laguna Blanca, que a su vez se ocupa del área programática de dicho hospital y el distrito XII correspondiente a Clorinda, teniendo a su cargo 8 hospitales y más de 30 centros de salud, facilitando las tareas de mantenimiento propias de la zona.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PERSONAL

Se detallan a continuación las actividades y trabajos que se realizaron durante el transcurso del año 2020, refiriéndonos inicialmente a la cantidad de ingresos y egresos de Expedientes registrados en Mesa de Entradas de la Dirección de Gestión de Personal:

- ✓ Acta de Defunción: 4.
- ✓ Afectación: 50 / Desafectación: 1.
- ✓ Altas y Bajas: 11 / Renuncias: 2.
- ✓ Renuncia por Jubilación: 139.
- ✓ Asignación Familiar: 234.
- ✓ Faltas Injustificadas: 292.
- ✓ Copias de Resoluciones: 18.
- ✓ Dedicación exclusiva: 71 / Mayor horario: 4.
- ✓ Exposición policial: 2.
- ✓ Historias Clínicas: 425 (HC-Cert. Médico-salida de área).
- ✓ Inasistencias e impuntualidad: 114.
- ✓ Informes Varios: 325.
- ✓ Pedidos de Jornalización: 99.
- ✓ Jubilación: 361 (en sus diferentes etapas).
- ✓ Licencias: 97.

- ✓ Oficio: 326.
- ✓ Pago por Antigüedad: 78.
- ✓ Preceptismo: 440.
- ✓ Reclamos de haberes y Guardias: 158.
- ✓ Re encasillamiento / Re categorización: 89.
- ✓ Situación de Revista: 256.
- ✓ Solicitud de Puesto Laboral: 157.
- ✓ Traslados: 104.
- ✓ Guardias: 122.
- ✓ Accidente Laboral: 26.

En base a la información detallada precedentemente, se concluye que se han registrado un total de 4005 actuaciones ingresadas desde el 02/01/2020 al 05/11/2020, de los cuales 1699 tienen carácter interno, y el resto tienen carácter de continuidad en otras áreas, dándose salida a un total de 2306 actuaciones.

De las actuaciones de carácter interno, pueden mencionarse las siguientes: certificaciones, solicitudes de puestos, historias clínicas, solicitud de jornalización, licencias, presentimos, reclamos de guardias, re-encasillamiento, re categorización entre otras; los cuales quedan registrados en esta Dirección.

Las actuaciones que tienen carácter de continuidad en otras áreas son aquellas que tuvieron salida hacia distintas dependencias de este Ministerio, entre las cuales se encuentran: la Subsecretaría de Gestión de Establecimientos Asistenciales, Dirección Supervisión y Monitoreo de Distritos Sanitarios, Dirección Legal y Técnica, Dirección de Formación de Recursos Humanos, Servicio Administrativo y Financiero, Dirección de Informática y Comunicaciones, Subsecretaría de Gestión Administrativa y Recursos, etc.

En relación a las altas de agentes para ser incorporados a este Ministerio, se realiza el siguiente detalle:

- ✓ El total de altas correspondiente al corriente año es de: 114 agentes.
- ✓ En lo referente a las bajas por jubilación, desde esta Dirección se procedió a dar de baja a 97 agentes.
- ✓ El personal dado de baja por fallecimiento, asciende a un total de 19 Agentes.
- ✓ En cuanto al personal adscripto al Ministerio de Desarrollo Humano, procedente de otros organismos, contamos con un total de 146 agentes.